BIBLIOTECA
Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3463
Buenos Aires, Miércoles 29 de Marzo de 1882
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril próximo, la suscricion para el Exterior (esceptuando á la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c., por razon del aumento de costo del franqueo.

LA NACION

Los proyectos sobre Capital

No es posible examinar detenidamente ahora los diversos proyectos pasados por el P. E. á la Legislatura de la Provincia, porque cada uno de ellos requiere un maduro estudio.

Nos limitaremos hoy á juzgarlos bajo un punto de vista general, dejando su análisis parcial para despues.

Es fuera de duda que hay celo en el P. E. de la Provincia, para dar solucion, á la mayor brevedad, á la cuestion Capital, la mas trascendental que pueda ofrecerse á la consideracion de los poderes públicos en esta época; pero lo es tambien que incurre en errores inesplicables, cuyas consecuencias serán muy graves en lo futuro, si no ya en el presente mismo.

Designada la localidad para Capital de la Provincia, el papel de los poderes públicos debe limitarse al cumplimiento de los deberes constitucionales, sin pretender inmiscuirse en los negocios que corresponden pura y exclusivamente á la sociedad.

Determinada la nueva Capital, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial que deben allí funcionar tienen sus atribuciones claramente definidas, y son bien importantes, por cierto, para que se preocupen de otras cosas.

Los Poderes Públicos no tienen por mision primordial construir vías férreas, edificios para empleados, ni comprar materiales de construccion para volverlos á revender á los particulares: tienen funciones mas altas, mas trascendentales, mas permanentes, cuyo cumplimiento asegura la existencia, la estabilidad, el órden y el progreso de las sociedades.

El Gobierno debe, ante todo, proteccion á los individuos, en sus personas, derechos é intereses; les debe la recta administracion de la justicia, la libertad, la seguridad, la difusion de la instruccion pública, porque sin estas condiciones no existe sociedad, como organismo constituido, ni gobierno regular, ni civilizacion, ni institucion de ninguna especie.

La viabilidad, los trabajos públicos, los ferro-carriles complemetan el buen régimen social y político, promueven el bienestar general, fomentan la formacion de la riqueza, hacen mas activa la circulacion de los capitales; pero tienen menos importancia que aquellas en la vitalidad social.

El Gobierno de la Provincia, al designar la localidad para capital de ella, ha querido de un golpe crear un centro de poblacion, dotado de todos los complementos de las grandes ciudades que la accion misma de la sociedad, el movimiento de las cosas y la colaboracion indispensable del tiempo han acumulado, despues de largos siglos de lenta y progresiva labor.

Las ciudades no se improvisan, y si algunas, como Chicago, se han formado en medio siglo, nada le deben á los decretos y medidas de los gobiernos, sino á la accion espontánea y eficiente de las cosas, que han gravitado naturalmente hácia ese punto, de tal manera que en poco tiempo vinculó á sí por el incentivo poderoso de importantes intereses á una considerable aglomeracion humana.

La Ensenada pudiera convertirse en medio siglo, mas ó menos, en una segunda Buenos Aires, mediante la inmigracion, la industria, la riqueza y la bondad de los elementos naturales, que tan poderosamente concurren á producir la prosperidad y el aumento de la poblacion; pero este resultado no podrá obtenerse con proyectos gubernativos, porque por mas grande que sea la proteccion oficial dispensada, nunca podrá tener la eficacia que desenvuelve la naturaleza combinada con los elementos sociales que se forman por sí mismos, en el movimiento general de las cosas y con el trascurso del tiempo.

Los proyectos del P. E. de la Provincia tienen mucho de fantástico y representan vastas ambiciones, por una parte, y vagos ideales, por otra, pretendiendo crear de la noche á la mañana una capital populosa, fundida en el sólido engranaje orgánico de la edad media, segun el sociólogo aleman Schæffle.

El P. E., á juzgar por sus proyectos, es un innovador socialista.

En efecto, ¿qué otra cosa significan la expropiacion del ferro-carril de la Ensenada, la compra de materiales de construccion para revenderlos á los particulares, los préstamos á los empleados para edificar sus casas, la obligacion de vivir en la nueva capital, impuesta á los pensionistas y jubilados, las medidas sobre hoteles, etc.?

Es el colmo del socialismo de Estado, tan funesto como el socialismo popular, siendo ambos inadmisibles, bajo todo concepto, en el régimen social y político de la comunidad.

No solo se subvierte así el órden constitutivo de la colectividad, sí que tambien se falsea, se corrompe y se vicia, en su esencia misma, el sistema democrático, en perjuicio de todos y en daño de los principios mismos.

No se aflija el Gobierno de la Provincia por hacer ya, en el momento, del punto designado para capital un gran centro de poblacion, puesto que él se formará naturalmente por los medios ya conocidos y averiguados, pudiendo asegurarse que si ellos no concurren, las medidas artificiales, por considerables y repetidas que sean, no conseguirán constituir sino una poblacion precaria, sin vida ámplia y sin porvenir seguro.

En una sociedad jóven, como la nuestra, llena de vigor, de elementos, de riquezas, donde la igualdad nivela á todas las clases, la justicia no reconoce condiciones y la libertad es el patrimonio de todos; en un país como este, donde los derechos civiles pertenecen á nacionales y extranjeros y la democracia convoca á todos para el gobierno del pueblo, es una cosa incomprensible que el Gobierno Provincial se proponga la ejecucion de medidas que contrarian la rotacion regular de las instituciones políticas que nos rigen y de los principios orgánicos de nuestra sociabilidad.

Hay una tarea para el Gobierno de la Provincia, más vasta, más útil, más imperiosa y más fecunda que la que se quiere echar encima de tutor y de empresario de la nueva capital, y para cuya ejecucion se requiere el empleo de toda su consagracion y de todas sus facultades y recursos.

Esa tarea consiste, no en comprar y vender ladrillos, explotar vías férreas, ni dar dinero ó títulos para construir casas, sinó "en mejorar sucesiva y gradualmente la legislacion, poniéndola en armonía con las condiciones movibles de la sociedad; es una obra severa de control sobre sí mismo, que debe tener por objeto hacer el gobierno mas económico, atenuar las cargas públicas y hacer desaparecer los malos impuestos", segun las palabras de un pensador.

Ciertamente esa es la mision del Gobierno, porque la Provincia de Buenos Aires, esto es, la agrupacion á que se quiere dar un centro político y administrativo, no es una masa informe é inerte, á la que haya que dar forma definida, accion y direccion, sinó una sociabilidad constituida y organizada que se desenvuelve progresivamente, bajo los auspicios de instituciones benéficas, acumulando civilizacion, industrias y riquezas.

Entónces, ¿qué razon hay para que se quiera constituir el Gobierno en empresario de materiales de edificacion?

Si entre nosotros se agitaran las grandes cuestiones sociales que tanto afligen á las naciones de Europa, podria esplicarse el afan de los proyectos socialistas; pero cuando por suerte estamos libres de ellas, y lo estaremos quizá por siglos, no se concibe el objeto de alto interés público que pudieran tener en el presente y aun en el futuro.

Un economista aleman aconsejaba hace poco á Mr. Bismarck la implantacion del colectivismo, esto es, la explotacion por parte del Estado de todas las vias férreas, de todos los instrumentos de trabajo, tierras, fábricas, usinas, y la supresion de todo comercio y de toda empresa individual. Un proyecto mas ó menos idéntico fué sometido por aquel al Parlamento aleman.

Parece que el Poder Ejecutivo de la Provincia se ha inspirado en esos proyectos para decidirse á presentar aquellos, en los que se dispone que el Estado debe expropiar y explotar las vias férreas, comprar y vender materiales, dar dinero en préstamo para hacer casas, pudiendo asegurarse que no tardaria en formular otros sobre los salarios, las horas de trabajo y las subvenciones á los obreros, reproduciendo así y ejecutando el programa del célebre socialista Lassalle, porque todo esto es forzosa y necesaria consecuencia de aquello.

La mision de los poderes públicos, una vez determinada la localidad para la nueva Capital, debe limitarse á complementar la obra administrativa y política, para que la provincia consolide su organizacion, truncada por la federalizacion.

Despues que las instituciones se apliquen con toda verdad, que las autoridades funcionen debidamente, que las cosas, los intereses encuentren su quicio; en una palabra, despues que la provincia se desenvuelva regularmente, en lo social, político y administrativo, será recien la oportunidad de pensar en la ejecucion de algunas obras públicas que por ahora no son absolutamente necesarias, como, por no citar otras, el proyectado Observatorio Astronómico.

La expropiacion del ferro-carril de la Ensenada es uno de tantos errores.

¿Qué objeto tendria esta operacion?

¿Acaso uno de los tantos proyectos no manda unir la estacion del 11 de Setiembre del ferro-carril del Oeste con la nueva capital, por medio de un ramal?

¿Qué fines económicos persigue con el monopolio completo y absoluto de todas las líneas férreas que liguen la capital de la República con la proyectada capital de la Provincia?

Si el ferro-carril de la Ensenada se internara en el territorio de ella, seria mas concebible el proyecto de expropiacion; pero cuando solo recorre dos ó tres partido de la costa entre esta ciudad y la nueva capital, no se le encuentra esplicacion, porque ni esta ni la Provincia lo necesitan para su desenvolvimiento, progreso y comunicacion, tanto mas cuanto que tiene el ferro-carril del Oeste.

Hemos de ocuparnos especialmente de cada uno de los proyectos, para demostrar lo bueno y lo malo que tienen, limitándonos por ahora á las consideraciones generales expuestas.

EXPOSICION CONTINENTAL

A los expositores

La Nacion ha dado ya principio á la crónica descriptiva y comentada que ofreciera, de las diversas secciones en que se divide la Exposicion Continental, y los señores expositores contribuirán al mejor éxito de esa tarea, con ventaja para sus propios intereses, haciendo llegar á nuestras oficinas todos aquellos datos é informes, relativos á sus productos y á los establecimientos en que se elaboran, que puedan servir para ilustrar el juicio al respecto de los encargados de redactar dicha crónica.

La Direccion.

El dia de ayer

Familias venidas de Montevideo, de la campaña y aun de Santa-Fé, han aparecido ayer por primera vez en la Exposicion.

Habia tambien muchas personas de la ciudad y se notaron en la seccion oriental dos damas—¿reporters femeninos?—que tomaban apuntes.

Hay en la seccion de Bellas Artes algunos nuevos cuadros y en la de la Capital han empezado ya á funcionar las máquinas del Parque de Artilleria, entre ellas la que hace cápsulas metálicas para proyectiles de fusil de precision.

Ayer tambien se han empezado á retirar de las secciones de las provincias los focos eléctricos, para colocarlos en la seccion de la Capital, duplicando así el número de los con que esta cuenta.

La seccion del Paraguay, ó sea su sabroso mate, se vió ayer favorecida primero por una larga rueda de caballeros y luego por una no menos larga de damas, que se detuvieron allí un rato mientras circulaban los mates.

Por la noche la concurrencia fué bastante numerosa.

República Oriental

(Continuacion—Véase el número de ayer)

Saponificaciones é industrias conexas, apicultura, agricultura, productos forestales

Hay sobre una mesa una cantidad de velas y de sebo hechas en molde y tarros de grasa, sin indicacion de procedencia ni fabricante, que no presentan nada de notable, bien entendido las primeras, pues en cuanto á las grasas sabemos que lo son porque se dice en los tarros.

Figura al lado de esos desgraciados productos una instalacion de velas de estearina de la fábrica de los señores Villamur y Marengo, de Montevideo. Por cierto, que la menor manera de juzgar una vela es verla arder, cuando no se puede hacer su análisis químico. Esto no impide, sin embargo, que una vela pueda ser apreciada por su aspecto externo, por su consistencia, olor y color. Haciendo tal exámen de las velas de los señores Villamur y Marengo, se viene en conocimiento de que son mas blandas y menos blancas que las europeas, aunque tienen su mismo olor. Parece que no han conseguido esos señores llegar á obtener puros los ácidos que constituyen la mezcla vulgarmente conocida con el nombre de estearina.

Como se sabe, las velas esteáricas están compuestas de los ácidos esteárico y margárico, separados del oléico y de los demás cuerpos que constituyen el sebo, mediante diversos procedimientos. Ahora bien; sea cual fuere el que de esos procedimientos se adopte para la operacion, ellos son siempre susceptibles de no ejecutar una absoluta separacion de los mencionados ácidos esteárico y margárico, en cuyo caso las velas llevan, además, ácido oléico, estearatos, margaratos y oleatos diversos, glicerina y restos del tejido conectivo, cuya trama sirve de sustentáculo á la formacion del tejido adiposo, que es el sebo. Probablemente algo de todo esto sucede en la fábrica de los Sres. Villamur y Marengo. No obstante esa imperfeccion, sus velas nos parecen superiores á las que hace años se fabricaban en Buenos Aires, y lo son, sin duda alguna, con relacion á las de muchos países de Europa. Esta industria debe preocupar muy sériamente la atencion de los gobiernos, pues ella ofrece un medio barato de iluminacion, vale decir un instrumento de vida, que supera en señalada escala los medios comunes de iluminacion doméstica en ambas penínsulas, itálica é ibérica, por ejemplo.

Si se estimulara—decimos estimulara y no protegiera—la industria de los Sres. Villamur y Marengo de tal manera que su difusion igualara á la de los saladeros de nueva fundacion, se conseguiría quizá en poco tiempo abolir el uso de la vela de sebo, esto es, eliminar una causa poderosa de enfermedades de la vista, y tambien, en cierto grado, de infeccion de los recintos cerrados, como los dormitorios. Hé ahí todo un problema médico-social encerrado en un paquete de velas de estearina! Felices los Sres. Villamur y Marengo si lo resuelven.

Un industrial de Paysandú exhibe, en un estante modesto, una coleccion de frascos de aceite para máquinas y alumbrados. Mr. M. Lamarque, que así se llama el industrial, ha obtenido en la Exposicion de 1878 en Paris una medalla de plata por su aceite. Esta recompensa tan notable nos escusa de elogiar la extraordinaria limpidez del aceite, mas brillante y mas diáfano que el mas claro topacio.

Numerosas imprentas y litografías de Montevideo, muchas fábricas y la usina del gas de dicha ciudad, emplean ese aceite y en testimonio que Mr. Lamarque hace público, manifiestan todos esos establecimientos, que él les dá el mejor resultado.

Mr. Lamarque, á fuer de buen francés, no ha podido prescindir de un poco de *puffisme*, y ha llamado á su aceite: *El Universal*. La *boutade* es perdonable en obsequio á la bondad del producto tan bombásticamente bautizado.

Seguiremos enaceitando al lector, para lo cual, sin ir muy léjos, tenemos á mano, dándonos vuelta, una mesa en que se ven cuatro frascos que contienen: 1° aceite de linaza clarificado; 2° id sin clarificar; 3° id de nabo clarificado; 4° id id sin clarificar. Limpidez, gran densidad, buen color es todo lo que hemos podido notar en los mencionados aceites, que proceden de la fábrica de D. Aurelio Fynn, de Montevideo.

Este industrial prepara tambien tortas de resíduos de lino, para el engorde de las bestias, y tortas de nabo para combustible. Las primeras son, como se sabe, artículo corriente en la cria de animales, pues casi todos los cabañeros las propinan á los ejemplares finos que cuidan á pesebre. Ocupándonos de la Exposicion Italiana que tuvo lugar en esta ciudad, hablamos de tortas análogas que allí se exhibian, y dimos entónces algunos datos sobre su uso que, lo repetimos, es ya corriente y general.

Un jabonero de Paysandú, Don S. Rico, exhibe jabones duros que él llama "para la exportacion." Son jabones jaspeados, de los conocidos con el nombre genérico de "jabon de España."

La elaboracion de esos jabones es seguramente un progreso de la saponificacion en el Rio de la Plata, pero representa, en el estado actual de esa industria en Europa, uno de sus mas ínfimos grados.

Segun eso, se les puede juzgar segun el punto de vista en que el visitante se coloque. Nosotros nos quedamos con lo primero, con el progreso, en nuestros países, y no tenemos sino palabras de elogio para el laborioso industrial que, preparando un buen artículo, se atreve en el Rio de la Plata á llamarlo "para la exportacion."

Pero en materia de saponificacion, será muy difícil superar, por el ingenio que su procedimiento revela, á D. A. Montero, jabonero de Paysandú.

Primera sorpresa: este señor prepara jabones con la grasa de los huesos que se tiran en las casas de familia y se venden en los mataderos.

Segunda sorpresa: las materias alcalinas necesarias á la saponificacion son las cenizas de un yuyo que crece en Paysandú como la verdolaga, y cuyo costo se reduce al de la simple operacion de cortarlo é incinerarlo.

Tercera sorpresa: los huesos límpios de grasas son vendidos para la exportacion ó utilizados como combustible en la misma jabonería, dejando un residuo—la famosa ceniza de huesos—que se vende á buen precio.

Si ha habido ó si hay en todo el Rio de la Plata un hombre de mayor ingenio que el Sr. Montero para sacar dinero de la nada, que lo diga el lector. Los famosos hermanos Schmidt, que recogian níquel nativo con rastrillo en la Rioja, son pigmeos al lado de Montero.

Por lo demás, nos es grato decirlo,—cuarta y última sorpresa—los jabones de ese señor son excelentes, no por cierto para el tocador, pero para el lavado de telas bastas y aun de lenceria.

En materia de apicultura hay en la Exposicion pocas muestras, pero ellas revelan que esa hermosa industria se ejerce en la República Oriental. En pais tan rico, no podia suceder otra cosa y se nos ha ocurrido la sospecha de que debe dar actualmente buenos resultados, pero que estos se ocultan por los que los obtienen, para escapar á la imposicion fiscal.

Podemos así señalar muestras de miel, de don Miguel Rovira, apicultor de Las Piedras, muestras de miel, cera y vinagre de miel, de D. Gustavo Schmidt, de Paysandú, y una gran instalacion de D. Leopoldo Leneveu de Montevideo, autor de un tratado de apicultura que exhibe su libro, varios modelos de colmenas, panales llenos y vacíos, cera, miel y vinagre, productos todos que figuraron en la última Exposicion de la Sociedad Rural Argentina y son conocidos, notablemente las colmenas, especie de ranchos de madera pintada de verde, con techos de paja.

Mr. Leneveu está lejos de ser sobrino y es en realidad hijo predilecto de las Exposiciones, pues cuenta con la friolera de 28 medallas obtenidas, por la excelencia de sus productos, en otras tantas exhibiciones públicas de diversos paises. Esa plétora de premios—si es que puede haberla en las recompensas de lo bueno—nos exime de elogiar la instalacion de Mr. Leneveu.

La agricultura no está quizá tan bien representada como debiera estarlo. Hay, sin embargo, numerosos productos, pero casi todos proceden de Paysandú, que ha llenado una mesa de graderias con frascos de trigos, maices, porotos, alpiste, lino, etc., etc.

Entre esos productos de la noble agricultura, no hay uno solo cuyo rinde, con relacion á la semilla plantada, no sea verdaderamente estupendo.

Un solo ejemplo nos bastará para dar idea de esa fecundidad del suelo oriental: D. Eduardo Campos exhibe azafran de la mas rica clase; ese azafran fué sembrado en la cantidad de media libra y el plantío produjo SEIS LIBRAS ó sea DOCE veces lo plantado. Ahora bien, el azafran vale en la actualidad, en la plaza de Buenos Aires, 400 $ la libra; es decir, que se han sembrado 200 $ para obtener 2400 $, sin mas cuidados, dice el señor Campos, que un ligero riego!

Merece tambien citarse, aunque no nos sea posible aquí dar cifras sobre el rinde, una vidriera conteniendo fibras de lino cosechada en la "Granja Cibeles," que se halla situada sobre la línea del Ferro-carril del Uruguay. Son fibras de gran longitud que han pasado por toda la elaboracion á que la planta debe ser sometida antes de librar su producto comercial hilado.

De cebollas de Canelones, papas de Paysandú, etc., etc., escusamos hablar, pero no dejaremos de citar dos muestras de caña de la India, cultivada en Canelones, cuyos tallos alcanzan á tener (¿en cuánto tiempo?) seis varas de alto.

En productos forestales, no obstante tenerlos la República Oriental riquísimos, no habria habido nada si Paysandú no salva el honor de la bandera, enviando un muestrario de sus maderas.

Un caballero galante nos ha favorecido con un artículo—que no publicamos, porque sale de nuestro plan—sobre el notable papel del departamento de Paysandú en la Exposicion. En ese artículo se habla de la coleccion sanducera de maderas, que se vé en la seccion oriental. Justo apreciador de lo bueno, el articulista elogia la coleccion y hé aquí los términos en que se espresa:

"Frente á una importante coleccion de maderas estábamos colocados.—Cada uno de sus trozos principales tiene una tarjeta que dice en letra notable—"Paysandú" y el nombre de la madera cuyo color y veteado atraen á los que dirigen á ella sus miradas.—Más de sesenta clases hemos contado expuestas, habiéndonos sorprendido el desarrollo que ofrece el sauce negro y colorado, el algarrobo, el laurel, el amarillo, el espinillo, el quebracho, el lapachillo, el viraró, el ñandubay, el pitango, el guayviyú, el tala, el ñangapirí, el espino corona, etc."

Los saladeros

Un excelente prólogo escrito para el catálogo, aun inédito, de la seccion oriental, por el aventajado jóven D. Fructuoso G. Busto, asigna á nuestra hermana de la otra banda del Plata catorce de los treinta y dos saladeros que existen en la region bañada por ese rio y sus afluentes.

De los mencionados catorce saladeros, solo seis han concurrido á la Exposicion, pero si en número no representan al país en que se hallan establecidos, se verá mas adelante que la industria que ejercen, ó mas bien las industrias de que viven, no han podido tener mejor representacion en cuanto á cantidad de productos varios y materias diversas, salidas de sus talleres, desde el cuero hasta el huano.

Un colaborador de La Nacion decía el mártes pasado, hablando de los saladeros del Rio de la Plata, y refiriéndose especialmente á los de la República Oriental, representados en la Exposicion:

"Examinaremos, pues, en primer lugar y por así corresponderle, la instalacion uruguaya: ocupa el puesto de honor el grandioso establecimiento de Fray-Bentos, que domina toda su matanza á extractos, y el primero que elaboró el invento del célebre químico Liebig, los que expende por todo el mundo; difícilmente se instalará otra fábrica con el lujo y la importancia de esta, cuya descripcion no es del caso hacer aquí.

"Expone sus extractos en todos los envases con que los ofrece al público que cada dia aumenta sus pedidos, aun cuando varios químicos últimamente han expuesto que el producto contiene solo pequeñas cantidades de las sustancias alimenticias de la carne.

"Las lenguas y las grasas que se ven en su magnífica instalacion, son notables y admiten el parangon con sus mejores similares.

"Ocupa en esta instalacion el segundo lugar el producto que se llama huano, y que es procedente de las carnes que han servido para el extracto, sometidas despues de secas á una molienda, la que se efectúa en una grandiosa instalacion; el producto tiene buena acogida, y compensa los fuertes gastos que ha demandado su implantacion.

"La produccion de extracto de esta fábrica es conocida en todas partes, y, dada la costumbre del uso y la fama de que goza, será sumamente difícil llegar á competir con ella en los mercados consumidores."

Agregamos nosotros, como dato ilustrativo, que la instalacion de la gran fábrica de Liebig consiste en una mesa negra de doble frente, de cuyo centro se levanta verticalmente un estante ó aparador, tambien negro y en el cual se ven los tarros de los productos.

Como mueble, esa mesa-estante es de una elegancia, de un gusto y de una labor tan concluida que podria destinarse á usos domésticos en el mejor palacio, sin menoscabo alguno de las mas preciadas obras de ebanistería que se pusieran á su lado.

El sitio que dicha mesa ocupa, así como otra en que se sirven sandwiches de *corned-beef* y lenguas del establecimiento, y dos colecciones de vistas fotográficas colocadas en dos caballetes que hacen juego con la mesa-estante, el sitio, decimos, ocupado por todas esas piezas, está lujosamente alfombrado y rodeado de una baranda consistente en elegantes piés derechos de fierro fundido, con molduras y ornamentos, por todos los cuales pasa, de un extremo á otro, un grueso cordon de seda celeste y blanca, compuesto de torzones enrollados en espiral unos con otros y terminados en cada extremo por pesadas borlas del mismo color que el cordon.

Nuestro colaborador, al hablar de la instalacion Liebig, ha citado el extracto de carne, las lenguas, las grasas y el huano. Hay tambien en la misma instalacion y procedentes del mismo establecimiento, sebos, aceites animales, *corned-beef* y cenizas de huesos.

Frente á la lujosa instalacion de que acabamos de hablar está, en un rincon, sobre una mesa, sin aparato escénico, la instalacion del saladero del Sr. D. Lúcas Herrera y Obes, *La Trinidad*, que es uno de los primeros establecimientos de su género.

Expone esa casa: sebo vacuno de color amarillo, sebo blanco como el papel en que escribimos, velas de sebo, grasa de caracú, extracto de carne, lenguas conservadas, carne salada cocida, carne fresca cocida y jabones.

El establecimiento ha obtenido en la Exposicion de 1878 en Paris, una medalla de oro, una medalla de plata y una mencion honorífica.

¿Hay en su pro algo que agregar á la numeracion de sus productos y á la de esas recompensas? No nos parece, pero queremos, por descargo de conciencia, apelar al colaborador que mencionamos al hablar de la instalacion Liebig.

En el mismo artículo de que tomamos su referencia á dicha instalacion, ese colaborador decia:

"Si Fray-Bentos ocupa el primer puesto en los extractos, á la fábrica del señor Lúcas Herrera y Obes, de la Trinidad, en Santa Lucía, le corresponde el primer rango en las carnes conservadas.

"Sus artículos son tan conocidos que se recomiendan por sí sus carnes y lenguas conservadas, haciendo con las primeras, trabajadas por el sistema Appert, el abastecimiento del ejército francés en el actual año; lo demás que expondrá en estos dias debe ser examinado, pues son artículos muy cuidados por este inteligente industrial, el primero que en estos países ha llevado la fabricacion de carnes á cifras importantes."

"Lo demás" á que nuestro colaborador se referia lo hemos enumerado: son las grasas, los sebos, los jabones, las velas, etc. Hacémosles el mismo honor y la misma justicia que nuestro colaborador á las carnes: son artículos de primer órden.

El menos abundante en diversidad de productos es, de los saladeros que figuran en la Exposicion, el de Sacra, de Paysandú.

Su instalacion, hecha en una estanteria octógona, comprende tarros de extracto de carne, grasa de caracú, sebo y lenguas, y dos inmensos trozos de tasajo, con algunas muestras de cerda—que completan el conjunto.

Hablando del saladero mismo, que nosotros no conocemos, el ya mencionado colaborador decia:

"En este saladero, perteneciente á la Sociedad Pastoril, se implantan todas las mejoras y adelantos que la ciencia y la práctica clasifican de buenos y es uno de los mas notables de la República vecina, que siempre ha sobresalido por el lujo en sus instalaciones y por el cuidado de sus producciones; tiene este saladero sus máquinas para extracto, lenguas, etc."

Los señores Cibils hnos. tienen, como se sabe, un saladero en Montevideo, una fábrica de extracto de carne en Matto Grosso y otra en el Salto.

Los dos primeros establecimientos no han concurrido á la Exposicion; en cambio, ha venido el tercero, cuyos productos figuran en un hermoso estante de pequeñas dimensiones.

Mejor que lo hiciéramos nosotros, hablará el respecto el colaborador cuyo artículo vamos poniendo á contribucion.

Hé aquí lo que de esa fábrica decia en su artículo:

"En un pequeño estante exponen los Sres. Cibils hermanos los productos de su fábrica del Salto, llamándonos la atencion sus extractos elaborados por el sistema descubierto últimamente por el distinguido Dr. Emilio Soulez, Director de ella. Si efectivamente el extracto es alible, es decir, si contiene sustancias alimenticias superiores en cantidades á sus similares, marcaria un gran progreso, que influiria notablemente en su produccion, puesto que no habria motivo para que no lo aceptasen en sus consumos los Hospitales, Marinas, Ejércitos, etc., y de los que están excluidos los otros. Llamamos la atencion del Juri sobre ellos, y para esclarecer el punto.

"Exponen caldos concentrados, albumina seca, etc., así como carnes conservadas, sistema Appert, y con las cuales entendemos proveerán en parte en el próximo año al ejército francés: todos ellos nos parecen artículos sobresalientes."

Tambien figura en la Exposicion el saladero del Sr. D. Antonio Santa María, cuyos productos han sido instalados en una mesa de contorno poligonal con estantes de vidriera en su parte baja.

El todo está cubierto por un kiosko sostenido con columnas de fierro entre las cuales alternan espacios libres y espacios ocupados por bancos de fierro horizontalmente giratorios, que así ofrecen asiento hácia la parte interior del kiosko como hácia la parte exterior.

Vénse de ese saladero los siguientes productos: lenguas, extracto de carne, aceite animal, tasajo, carne en barriles, huano de sangre y ceniza, sebo de digeridor, grasa de caracú, sangre seca, ceniza de huesos, cascos de caballo, pezuñas de animales vacunos, huesos, cueros, cerda y tendones.

El tantas veces mencionado y transcrito colaborador ha dicho de este saladero:

"El Sr. Santa Maria recien instala su fábrica de extracto, por lo cual sus artículos no son aun conocidos, no dudando que elabore tan buenos como Fray-Bentos, siendo el sistema Liebig el adoptado. En esta instalacion llama la atencion la prolijidad con que ha aglomerado todos los productos que se obtienen de un animal, sin faltar el tradicional tasajo.

"Al decir que este expositor presenta todos los productos de un animal, está entendido que lo hace en las formas que los adelantos imponen—sus lenguas son bien conocidas y apreciadas y no dudamos lo sean en breve sus carnes, etc."

Hay, finalmente, en la Exposicion dos colecciones de tarros conteniendo lenguas de las fábricas de los señores Stevenson y Ca. y Jhon Mac-Call y Ca., de Paysandú, productos harto conocidos para que nos sea necesario hablar de ellos.

Todas las familias saben cuán sabrosas son esas lenguas y casi no hay ya una casa que haga provisiones para mucho tiempo, que no esté munida [illegible] visiones [illegible] de las afamadas lenguas, que no constantemente [illegible] mas malo que encontró Esopo son seguramente, [illegible] lo mas bueno que se [illegible] en el mercado, sino algo [illegible] puede comer.

Tal es la representacion que tienen en la Exposicion los saladeros orientales. ¡Cuántos argentinos que ignoran la importancia de esa industria verán con asombro esos productos! ¡Cuánta riqueza en ella y cuánto poder para que pueda presentar el animal entero divido en partículas, utilizado en todas y cada una de sus partes!

Es la ciencia, la ciencia del siglo XIX que todo lo transforma y todo lo utiliza. Es la ciencia universal en sus alcances: el pensamiento que naciera en un cerebro aleman, dando riqueza al Rio de la Plata, que ese cerebro aleman nunca conoció! Hemos nombrado con esas palabras al Baron Justus von Liebig.

Vidriería

La civilizacion del Rio de la Plata se ha desarrollado sin vidrio propio; la necesidad cada dia mas creciente de ese producto en la vida moderna, se ha llenado hasta ahora en nuestros paises con la importacion procedente de Europa.

Ha llegado, sin embargo, un dia en que la densidad de la poblacion ha hecho posible la radicacion de la importante fabricacion del vidrio en los paises de la cuenca platense y ese dia ha aparecido, en cada orilla del gran rio, una manufactura de los diáfanos silicatos.

Una de esas manufacturas, la de Montevideo, propiedad de don Mariano Royo, se halla representada en la seccion oriental por una vasta instalacion en que se pueden encontrar todos los objetos susceptibles de ser hechos en vidrio: vasos, copas, botellas, bombas, lámparas, lavabos, platos, fuentes, jofainas, etc., etc.

El estudio sério é imparcial de una cuestion, cualquiera que sea, para formular una crítica, debe abrazar todo lo que integra la cosa criticada y todo su medio ambiente.

Así nosotros, al tomar en nuestras manos los vidrios del señor Royo para mirarlos al trasluz, examinarlos con una lente de aumento, palparles sus superficies y ensayar su sonoridad, no podemos olvidar la gran cuestion de que pende la existencia de la vidriería en el Rio de la Plata, la cuestion del combustible.

Todo el mundo podrá criticar la calidad del vidrio de Montevideo, señalar sus numerosas burbujas de aire, sus superficies estriadas muchas veces y casi nunca lisas; pero á todo el mundo se le debe recordar que nunca habrá en nuestro pais vidrios ni cristales de excelente clase, si seguimos siempre bajo la tiranía del combustible.

No son materiales los que nos faltan para alimentar las fábricas; es el alimento de las hornallas lo que no tenemos. Diez horas de fuego necesita, cuando menos, el vidrio en sus diversas operaciones de elaboracion y doce horas exige para su paulatino enfriamiento en hornos calentados, cuya temperatura se disminuye lentísimamente.

Calcúlese con estos datos la cantidad de combustible que tales operaciones reclaman y, por lo tanto, la suma de dinero que ellas cuestan.

Pero sépase algo mas, y es que la buena calidad del vidrio, lo mismo que la del cristal, se halla en razon directa de la prolongacion de la coccion que la masa de la materia prima, preparada al efecto, ha recibido, al vidrio poco cocido el de Montevideo y Buenos Aires, por ejemplo—conserva burbujas de aire que no son espelidas y quedan en la masa fria afeándola.

Nuestros vidrios no son poco cocidos mas que por una sola razon: la carestia del combustible, pues las leñas fuertes de Corrientes y el Paraguay que pudieran emplearse en reemplazo del carbon de piedra, costarian quizá—á causa del trasporte—mas caro que aquel.

Considerada la cuestion de este punto de vista, sentado ese antecedente y establecida la clave de que depende la mejora de la fabricacion del vidrio en nuestros países, ¿habria alguna persona capaz de criticar los productos expuestos por el señor Royo? No lo creemos, y antes, al contrario, pensamos que todo el mundo admirará su valor y su constancia, dignos del mayor encomio. Emprender un trabajo cuando se tiene de antemano la seguridad de no hacerlo bien, debatirse bajo la ley ineludible de una fatalidad, y, sin embargo, seguir adelante, es en la vida del hombre un título tan grande y tan respetable que no sabemos con qué compararlo. Por eso miramos al señor Royo como á un hombre escepcional, un trabajador ejemplar, que merece toda consideracion y puede á justo título reclamar eficaces estímulos para proseguir su obra, que es obra civilizadora y humanitaria.

Cigarros y tabacos

La industria del cigarro y el cigarrillo de papel es indudablemente una de las mas importantes y de las que mejor se han radicado en el Rio de la Plata, porque respondia á una necesidad real y urgente, hallándose, por lo tanto, comprendida en la clase de las industrias viables, que no han menester de los gobiernos y de las situaciones artificialmente creadas por leyes, para prosperar.

Así, no solamente no es extraño, sinó que es natural que esa industria se halle representada en la seccion oriental por numerosas instalaciones.

Larga es la lista de los expositores en este ramo. Tan solo de la ciudad de Montevideo figuran en la Exposicion los Sres. Aquiles Ferriolo, Andrés Lois, Enriquez Hnos., Barneche y Del Campo, Manuel F. Leal y Antonio Crespo, con mas una chacra del Pantanoso, titulada "Granja Arteaga". Del Carmelo figura un expositor, D. José Rivas, y de Paysandú los Sres. José Ros, E. Retor y Brian y José Chiesa.

Todas estas cigarrerias han traido á la Exposicion instalaciones lujosas ó curiosas, pero ninguna ha colocado sus productos en condicion de ser apreciados de otra manera que por simple inspeccion visual. Juzgando por ella la confeccion de los cigarros y cigarrillos, la elogiamos en general, sin reserva y sin escepcion, guardando nuestro juicio sobre las calidades de los productos, porque no hemos podido formarlo.

Sabemos, sin embargo, de una de esas fábricas, la de D. Aquiles Ferriolo, de Montevideo, que es un establecimiento á vapor, dotado de máquinas que le facilitan el trabajo límpio en grande escala, llegando mediante ellas á producir la enorme suma de 36,000 cigarrillos por dia, sin que los toque para nada mano humana, especial ventaja para los fumadores, desde que se ha probado que aun por los billetes de bancos son trasmisibles ciertas enfermedades.

El establecimiento del señor Ferriolo cuenta, segun nuestros datos, con dos máquinas de cortar tabaco, un secador á vapor, un cernidor que puede dar 300 kilógramos de tabaco límpio al dia y las dos máquinas de hacer cigarrillos que hemos ya mencionado.

Es posible, y aun creemos probable, que no sea esa la única fábrica oriental de cigarros tan bien dotada.

Licores, cervezas, alcohólicos

Si numerosas son las cigarrerias, mucho mas lo son aún las licorerias que han concurrido á la Exposicion y que figuran en la seccion oriental, con la particularidad de que todas son de Montevideo.

Todas las licorerias han colocado sus productos en estantes de la mayor elegancia, y como la materia expuesta tiene todos los colores del espectro y muchos de sus derivados, la agrupacion de botellas produce el mas hermoso efecto.

Ninguna de las licorerias ha dado á probar sus productos, de manera que solo es posible formar juicio sobre ellos por la limpidez de los líquidos, que es notable, salvo, sin embargo, el caso de expositores como Mr. Juan Latailliade, premiado en la Exposicion de 1878 en Paris, con medalla de oro, escepcional recompensa que hace por sí sola el elogio de los licores que ese industrial prepara.

No podemos dar la lista íntegra de los expositores y debemos limitarnos á aquellos mas principales que han colocado instalaciones especiales, mas ó menos lujosas, pero todas muy bellas.

Citaremos así, en primera línea, á los señores Penadés y Rodriguez, de que mas adelante nos ocuparemos, la viuda de Cadenazzi, Francisco Caldeiro, Teodoro Külsen, especialista en fabricacion de alcoholes, E. Robillard, cervecero, J. L. Valle, preparador de un licor de su invencion, Nicolás Folle, preparador de alcoholes, y la "Granja Vidiella," establecimiento que merece especial mencion.

Descartando, en consecuencia, de esta noticia general á esa Granja, debemos decir que todos los expositores antes mencionados y muchos otros que por la exigüidad de sus instalaciones no nombramos, han traido mas licores que vinos, pero que aquellos son tan numerosos que seria imposible dar detalladamente la nómina de sus variedades. Así se encuentran en la Exposicion todas las clases posibles de "cremas," desde el tradicional licor de menta hasta los guindados de mas hermoso aspecto. Todas las plantas aromáticas, todos los granos balsámicos han sido puestos á contribucion y son explotados por los licoristas orientales.

Ejemplo de ello es la casa Penadés y Rodriguez. Su instalacion se compone de un gran armario de cuatro frentes montado sobre un aparato en que se ven ocho barriles, unos parados y otros acostados, que simulan salir de dentro de un mostrador.

En ese aparador expone la casa Penadés y Rodriguez cincuenta y ocho variedades de licores de toda clase.

Esta cifra podria asombrarnos si no tuviéramos datos respecto de esa casa. Sabemos que es uno de los primeros establecimientos montevideanos de su género, ámpliamente dotado del material mas perfecto de licoreria y con fuertes capitales en giro. Sus licores hacen ver á primer exámen que, como filtradores, los señores Penadés y Rodriguez no pueden ser superados.

Todas esas bebidas son de una brillantez al par que de una transparencia notables, y se puede observar que todos los almíbares son preparados muy delicadamente, porque en ninguna botella se encuentran vetas que denoten desigualdades de densidad en los líquidos y mucho menos precipitaciones de cristales sacarinos en el fondo de las vasijas. Como se sabe, los almíbares mal preparados son turbios, mas pesados y oscuros en las capas profundas que en las superficiales que las contienen y dejan depositar el azúcar mal disuelto en el agua. Cuando todo esto falta en un almíbar, puede asegurarse que es de primer órden, casi garantiendo que su sabor será excelente.

Para terminar este capítulo diremos que en cervezas no hay una sola instalacion que denote la existencia de un gran establecimiento productor. Nótase, sobre todo, la falta del *chopps*, hoy tan difundido que es casi una necesidad.

Podrá parecer risible, pero el hecho es que la teoría de que la cerveza es un elemento poderoso de buena sociabilidad, merece ser tomada en séria consideracion. Dado que los hombres han necesariamente de consumir licores, ¿no es evidentemente preferible que consuman aquel que menos les daña ó que les favorece, en vez de consumir el ajenjo y los alcohólicos puros? Hé aquí por qué la cuestion de la cerveza es una cuestion de alta importancia; hé aquí por qué quizá el órden social y la constitucion política de Inglaterra serian muy diferentes de lo que son si en vez de ser allí el alcohol la bebida nacional por excelencia, lo fuera la cerveza. Hé aquí, tambien, por qué nos hubiera parecido mejor y mas acreedora á elogios la parte de licoreria de la seccion oriental, si hubiesen en ella preponderado las cervezas. No por esto decimos que la Exposicion revele al respecto el estado del país, aunque sin duda alguna pueda dar idea aproximada de su situacion.

Si ciertos hechos pudieran estudiarse en sus ocultas causas, quién sabe qué misteriosas influencias se pondrian en transparencia, y qué crísis sociales encontrarian su esplicacion en crísis nerviosas de agrupaciones humanas que no consumen cerveza!

Lamentamos que no nos haya sido dado estudiar el desarrollo de la fabricacion de alcohol de granos, que se halla, como lo hemos dicho, representada en la Exposicion, una industria tan importante como de obligatoria ejecucion, puede decirse, pues es imperdonable que existiendo todos los medios de ejercerla en el Rio de la Plata, y aun de exportar sus productos, estemos todavia bajo la tiranía de la importacion europea en ese ramo. El Sr. Külsen es, segun ya lo dijimos, el especialista que mejor representa esa industria en la seccion oriental, pero su instalacion es inferior á la de varios fabricantes argentinos. El lector comprenderá que no podemos pronunciarnos sobre el mérito de los productos que el Sr. Külsen exhibe, porque para apreciar el de un alcohol no basta ver su absoluta transparencia ó deleitarse un rato con los fenómenos de doble refraccion á que algunos de ellos dan lugar, cuando se hallan contenidos en frascos de vidrio incoloro.

(Concluirá mañana.)

Santa-Fé

(Correspondencia para LA NACION)

EN LA BRECHA—INCIDENTE PRODUCIDO ENTRE EL JEFE POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO Y EL V. P. DE LA MUNICIPALIDAD—TRASCENDENCIA QUE SE DA Á ESE INCIDENTE—RUMORES—ESPECTATIVA—PERIODO QUE CONCLUYE Y PERIODO QUE COMIENZA—INCONVENIENCIA DE LA EPACTA ACTUAL—CANDIDATOS PARA LOS PRIMEROS PUESTOS EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACION—LA EXPOSICION—SALUDOS EQUIVOCADOS.

Rosario, 26 de Marzo de 1882.

Señor Director:

Hay principios físicos que se armonizan tambien con la moral, y así, cumpliendo con el principio invariable revelado á Newton, en su retiro de Woolstrop, por el comun suceso de la caida de una manzana,—me encuentro ya en mi centro de gravedad, despues de haber vagado en un rádio estraño.

Vuelvo, pues, á la elipse para no extralimitar mi vector, y reanudo mis correspondencias.

Ha producídose aquí un incidente, muy pocos dias hace, sobre el cual los comentarios se suceden, dándose al hecho tinte y carácter políticos.

Ha tenido él lugar entre el Jefe Político de este Departamento, Dr. D. Severo Gonzalez, y el Vice-Presidente del Consejo Ejecutor Municipal, D. Natalio Ricardone.

Las relaciones entre estos dos señores encontrábanse, de tiempo atrás, un tanto tirantes, á causa de una cuestion judicial anterior, referente á una menor.

No son del caso los detalles de tal litigio, ni deseo tampoco hacerlos conocidos.

Solo agregaré que un Comisario de Policía, de apellido Ratti, intervino en el asunto en el carácter que le daba su puesto, naciendo de dicha intervencion una enemistad entre éste y el Sr. Ricardone.

Encontrándose hace pocas noches en la calle, casual ó intencionalmente, el Sr. Ricardone y el Comisario Sr. Ratti, cambiáronse entre ellos palabras duras y de violento insulto. El Comisario Ratti llamó entónces á un vigilante y le ordenó tomase preso al Sr. Ricardone, el cual, á su vez, llamó á otro vigilante y le ordenó capturar al Comisario, invocando para ello su carácter de Vice-Presidente de la Municipalidad.

En tal momento llegan dos Comisarios mas, los señores Cabrera y Peralta, quienes conducen á ambos contendientes al Departamento Central, para que presten sus declaraciones respectivas.

Allí, oidos por el Comisario de servicio, Sr. Acevedo, son por éste puestos en libertad.

Al dia siguiente de este incidente, instruido de él el Jefe Político, impartió algunas órdenes que, no habiendo sido cumplidas, produgeron la prision de los tres Comisarios nombrados.

Al mismo tiempo hizo dicho funcionario llamar á su despacho al Sr. Ricardone, quien, no solo no concurrió al llamamiento, sino que, á las pocas horas, dirigió una esquela al Dr. Gonzalez anunciándole su embarco, á las tres de la tarde, para Santa Fé, para cuyo punto pedia órdenes.

Esta comunicacion fué interpretada por el Dr. Gonzalez de la única manera que podia serlo: como una burla vejatoria de la autoridad que investia.

Faltaban pocos momentos para la salida del vapor de Santa-Fé, cuando el Jefe Político recibió la carta de despedida; éste ordenó inmediatamente á la Capitanía del Puerto la detencion del vapor, en que se encontraba ya embarcado el Sr. Ricardone, y acto contínuo dicho Jefe Político, acompañado de dos Comisarios, fué personalmente á bordo con el objeto de hacer bajar á tierra á Ricardone.

Encontrándose casualmente á bordo los Sres. Dr. M. Pizarro y D. M. Cabal, intervinieron en el asunto,—el que á no haber mediado tal circunstancia, habria acaso tomado un carácter alarmante,—y allí se convino, segun se dice, en que el Sr. Ricardone siguiese su viaje, y que á su regreso suscribiria una acta en el Departamento de Policía, en la que acataria y reconoceria la autoridad del Jefe Político.

Ahora bien, á este incidente, que á primera vista parecerá sin importancia, dásele por muchos una gran trascendencia política para el Gobierno de este Departamento, llegándose á creer por algunos,—que tienen en vista la influencia que se atribuye al Sr. Ricardone con el primer magistrado de la Provincia, que puede esto ocasionar próximamente un cambio de Jefe Político. Y hasta hay quienes creen puede venir una excision en el partido, anunciándose se hará una manifestacion pública al Dr. Gonzalez, en caso de bajar éste de su puesto, como se anuncia tambien otra pública manifestacion al Sr. Ricardone á su regreso de Santa-Fé.

A fuer de justos no podemos menos que decir que si llegase á producirse la ausencia del Dr. Gonzalez de la Jefatura Política, seria sentida con generalidad, pues no hay duda que este es un caballero honrado, ilustrado y que ha sabido captarse las simpatías de ambos partidos, por su carácter afable y reposado.

Los sucesos afirmativos ó negativos de los rumores que corren, con relacion al incidente que dejo narrado, no tardarán en producirse, descubriendo así la incógnita que constituye hoy el tema de *sensation*.

El período constitucional de gobierno del Dr. Iriondo concluye.

El nuevo ciclo político ha sido personificado por el Colegio Electoral en el Dr. Zaballa.

Hace pocos dias, en un discurso por él pronunciado, aseguró que "gobernaria con todos los hombres honrados, cualesquiera que fuera su significacion política ó afinidades de partido".

Este es su programa; esperamos su gobierno.

El 7 de Abril próximo es el dia legal para que se efectúe la trasmision del mando.

Pero es el caso que en 7 de Abril cae este año el *Viérnes Santo*, dia poco adecuado para ese acto.

Mal vendria que en el dia en que se conmemora la muerte de Dios naciera el Gobierno.

Los resabios fatalistas que flotan siempre sobre el espíritu del pueblo, harian ver en esa casualidad penumbras sombrías de triste augurio, que se hace necesario disipar.

Dícese, pues, que la ceremonia y pompa oficial no serán ya para el Viérnes Santo, sinó para el Sábado de gloria.

Y así quedará armonizado lo que se deba al cielo, con lo que á la tierra se debe.

Las personas que se dice acompañarán al nuevo Gobernador, ocupando los primeros puestos públicos de su administracion, son, segun se asegura, el Dr. D. Manuel J. Yañez, como Ministro de Gobierno,—siéndolo actualmente del Dr. Iriondo,—y D. Jonás Larguia, como Ministro de Hacienda.

Llegado el caso de reemplazar al actual Jefe Político de este Departamento,—como lo he dicho antes,—se presentan como probables candidatos para ese puesto á las siguientes personas: D. Deolindo Muñoz, rico comerciante de esta ciudad, D. Pablo Paredes, Diputado á las Cámaras Provinciales, y D. Luis Terrosa, Comandante de Guardias Nacionales y Diputado tambien.

Aun está vacante el Juzgado Civil de esta Circunscripcion Judicial. Se espera que uno de los primeros decretos del nuevo Gobernador será nombrando la persona que deba hacerse cargo de ese Juzgado.

La importancia de esta medida, y el largo tiempo que hace es ella reclamada, hacen creer que será atendida esta necesidad con la presteza que el caso requiere.

Aun no hay persona designada para ocupar ese puesto.

Todos los trenes que llegan del Interior traen un buen número de pasajeros que vienen atraidos por la Exposicion Continental.

El Gobierno de la Nacion, como los de Provincia, podia decretar una licencia de ocho ó quince dias, segun las distancias, para que todos los empleados de la Administracion que quisieran ó pudieran hacer uso de ella, los empleasen en visitarla tambien.

Este procedimiento, que se usó en la Exposicion de Córdoba,les, no solo justo, sino racional y hasta conveniente.

Gran número de argentinos no conocen, siquiera, las riquezas que encierra su propio suelo, y seria esta la ocasion de difundir ese conocimiento, cuya carencia, si es disculpable en un extranjero, no lo es en el hijo del pais.

Veo que algunos diarios de esa saludan al Dr. Iriondo por su llegada á Buenos Aires.

El Gobernador de la Provincia no se ha movido de Santa-Fé, ni saldrá de dicha ciudad hasta despues que se verifique la trasmision del mando.

Hasta la próxima vez, tengo el agrado de saludar al señor Director con mi especial consideracion.

El Corresponsal.

Carta de Lóndres

La Exposicion de Electricidad en el Palacio de Cristal

(Especial para LA NACION)

INAUGURACION—ASPECTO GENERAL—LOS VARIOS SISTEMAS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO—APARATOS DIVERSOS—A TRAVÉS DE LAS SALAS—LA SECCION "EDISSON".

Lóndres, Febrero 26 de 1882.

La Exposicion de Electricidad, que desde hace algun tiempo ha estado atrayendo visitantes al Palacio de Cristal, fué anoche formalmente inaugurada, en presencia de una gran concurrencia, por el duque y la duquesa de Edimburgo, acompañados del príncipe de Waldeck y Pyrmont y una docena de copetudos personajes.

Aunque no enteramente terminada la Exposicion, puede considerarse tal, al menos en lo que respecta al importante punto del alumbrado eléctrico, que deja poquísimo que desear.

Entre tanta multiplicidad de máquinas de vapor ó de gas, que trabajan con imperturbable obstinacion para engendrar corrientes de electricidad en innumerables máquinas dinamo-eléctricas, que para el ojo inexperto producen el mismo brillante efecto de luz, seria difícil formar un juicio, así como al pasar de una parte del recinto á otra, cuando la impresion inmediata parece sobrepasar todos las precedentes.

Difícilmente podria idearse un espectáculo que presentara mayores atractivos, bajo el punto de vista utilitario é instructivo, que esta Exposicion.

De un extremo á otro está el Palacio de Cristal lleno de sorpresas.

Los teléfonos abundan en cada esquina, y los escaparates dejan ver que muchos de los mas simples objetos de la vida ordinaria han caido bajo el dominio de la gran potencia del dia.

Empezando por la estremidad norte del edificio, vése una línea contínua de iluminacion eléctrica por varios sistemas, que recorre toda la longitud del Palacio y el corredor que conduce á la Estacion del ferro-carril de London, Brighton and South Coast, una distancia, en conjunto, de muy poco menos de tres cuartos de milla.

Cada compañía ó individuo tiene dedicado un espacio aparte, á través del edificio, incluyendo las alas, de manera que la comparacion de los diferentes sistemas es mas fácil que en la Exposicion de Paris, donde aquellos estaban en cierto modo aglomerados.

En la extremidad norte está la casa de máquinas de la Anglo-American Brush Electric Light Corporation, que abarca un área de 100 por 70 piés. Seis motores están allí aplicados á máquinas dinamo-eléctricas, de donde deriva la iluminacion de una gran luz de arco, de poder de 150.000 bujias; 40 luces de arco de poder de 2000 bujias; veinte y seis luces menores, tambien de arco y 600 lámparas incandescentes del tipo Lane-Fox.

Estas últimas, que iluminan el Patio de la Alhambra, son del mas hermoso efecto, perfectamente incoloras; y luces submarinas del mismo carácter, sumergidas en la cuenca de una fuente, asombran al espectador no menos que á los peces que en aquella nadan.

En seguida de la compañía Brush, viene la "Electric Light and Power Generator Company", que usa como su lámpara de arco la Weston, y la Maxim para el principio de incandescencia. Estas están brillantemente expuestas por medio de una série de candeleros de cristal.

Tras de esta, sigue en turno la "British Electric Light Company", que, además de su seccion en la nave central del edificio, alumbra tambien los patios egipcio é italiano laterales, mientras que el transepto central tiene en el medio una gran luz de Crompton de 10.000 bugías, con seis lámparas de arco mas pequeñas de 2,000 bugías cada una. Un número análogo del tipo Pilsen alumbra la "Handel Orchestra."

El teatro de la Opera y la avenida adyacente están alumbradas por Jablochkoff, uno de los pioneers de la iluminacion eléctrica.

La sala de conciertos, bajo la direccion del gerente de Edison, presenta una espléndida apariencia con 600 lámparas de incandescencia arregladas con gusto, con festones y arañas.

En la nave sud, la lámpara de arco de Mackenzie, Gerard y Siemens comparten los honores, y el corredor está á cargo del sistema Boush.

Grandiosa como era, empero, la iluminacion de anoche, destacando en fantásticas figuras las luces y las sombras del elevado techo, de las galerias y corredores, no era sino una pequeña parte de lo que habia que ver casi en cada seccion del vasto recinto.

A los innumerables objetos expuestos, que parecen probar que no hay nada que la electricidad no sea capaz de hacer, probablemente los mas visitados fueron interesantes colecciones de aparatos telegráficos y de torpedos, pertenecientes al Ministerio de la Guerrra, un espléndido juego de aparatos telegráficos, cronológicamente arreglados, facilitados por el ministerio de Correos, y los aparatos de señales suministrados por diversos constructores y compañías de ferro-carriles. Entre estos, el sistema de Sykes, ilustrado por un modelo en accion, de cuatro secciones de una línea, aparece ofrecer una inmunidad absoluta contra accidentes hasta donde la prevision humana puede alcanzar.

Por todo el edificio hay centenares de escaparates, en que están expuestos variados objetos de interés, teléfonos, aparatos telegráficos, relojes eléctricos, instrumentos de medicina, materiales aisladores, y, puede decirse, toda aplicacion concebible de la electricidad.

Pero, bajo un punto de vista, la Exposicion de Edison, en su titulado *Entertainment room*, no tiene rival.

Hay allí lámparas de arco y de incandescencia, estas tan fácilmente manipuladas como las de gas, y destinadas á idéntico uso; campanillas eléctricas, y un receptor y trasmisor fonográfico y telefónico unidos, por medio del cual el mensaje enviado por intermedio del telefónico es recibido y registrado en la lámina metálica del fonógrafo.

La descripcion de estos aparatos y de muchos otros mereceria atencion especial, pero saldria de los límites de una rápida y sucinta noticia.

E. M. V.

Rusia y Alemania

El discurso del general Skobelew

Opiniones de la prensa europea

CONFLICTOS EN PERSPECTIVA

(Para LA NACION)

Sábese ya que el general Skobelew ha sorprendido una vez más á la Europa con uno de esos discursos destemplados que lo están haciendo tan famoso, en tiempos de paz, como en tiempos de guerra sus temerarias cargas de caballeria, base principal de su renombre militar.

No hace mucho—ni dos meses tal vez—que atacó con virulencia al Austria por su política antislavónica, y en la ocasion que nos ocupa, al contestar en Paris á la alocucion que le dirigieron algunos estudiantes servios, la ha emprendido con vehemencia contra la Alemania.

Segun las versiones mas autorizadas, declaró el General, en tal ocasion, que la razon por la cual la Rusia no podia cumplir siempre con sus deberes de Potencia slava, debia buscarse en las influencias extranjeras.

"No somos dueños, dijo, de nuestra propia casa. Sí, el extranjero está en todas partes de Rusia y es todo en ella... y de su funesta influencia, solamente con la espada podremos libertarnos... ¿Y he de deciros el nombre de ese intruso intrigante? Es el aleman. Lo repito, y os invito á no olvidarlo nunca: el aleman es el enemigo. Una lucha es inevitable entre teutones y slavos, y no puede ser diferida por largo tiempo. Será larga, sanguinaria y terrible, pero tengo fé en que terminará de una manera favorable á los slavos."

Aseveraciones como estas, de parte de un hombre conocido como uno de los favoritos del Czar, y hasta por su confidente íntimo, debieron caer, y cayeron, efectivamente, como una bomba entre los círculos políticos, siendo su importancia acentuada aun más todavia por la noticia de una entrevista celebrada entre el General y un reporter del *Voltaire*, de Paris, en la cual el primero reiteró su opinion acerca de Alemania, "la Potencia omni-absorbente;" manifestando "que su confianza seria mayor que nunca, si se comprendiese bien que debe existir la union entre Francia y los slavos."

Ello es verdad que á los corresponsales del *Daily News* y de la *Colone Gazette*, les declaró el General que los diaristas franceses habian exagerado considerablemente sus espresiones, pero quedaba siempre en pié el hecho de haber una vez mas denunciado Skobelew al Teuton como el opresor del Slavo, teniendo tal denuncia todo el peso que le dá la posicion de uno de los mas conspicuos jefes militares del Imperio Ruso.

En Berlin se produjo, como era natural, un gran estallido de indignacion al ser conocido el hecho, y la prensa entera teutónica se llenó de airadas protestas contra Rusia y el belicoso orador, sin ser bastante á evitarlo el que la *Gaceta Norte Alemana*, órgano semi-oficial del Imperio, declarase en un artículo manifiestamente "comunicado," que se prestaba demasiada atencion á los "pronunciamientos" del General Skobelew, agregando que las "vistas privadas de un bizarro soldado, acerca de la política europea, eran de tan poca importancia, como las opiniones de hábiles diplomáticos sobre sillas de caballeria y sacos de municiones". En cuanto al aspecto militar del asunto, agregó la *Gaceta*, "ya habria tiempo de discutir sobre el particular, despues de oír el juicio emitido por los círculos militares rusos."

En Viena, la sensacion causada por el brulote fué igualmente notable, comentándose significativamente la noticia de haber el General celebrado una entrevista con M. Gambetta.

En Paris, los comentarios han sido naturalmente de fria crítica, sosteniéndose por el *Journal des Debats*,—sin perjuicio de la condenacion general que han merecido las manifestaciones de Skobelew,—que estas han sido hechas por el General como individuo particular, y no como el representante acreditado de su Gobierno.

Esta última escusa ha sido, como era de esperarse, enunciada por el Gobierno de San Petersburgo, en una nota publicada por la *Gaceta Oficial*, en la que se declara que "las manifestaciones privadas, hechas por personas sin autorizacion del Gobierno para formularlas, no pueden, como es natural, influir en la marcha general de nuestra política exterior, ni afectar nuestras buenas relaciones con los Estados vecinos, basadas, no solamente en los vínculos de amistad existentes entre las testas coronadas, y la clara percepcion de los intereses de sus pueblos, sinó tambien en la estricta y recíproca observancia de los tratados vigentes".

Esta última sentencia es bien digna de llamar la atencion, como que una de las principales acusaciones del General Skobelew contra el Austria, es la de que ha roto las estipulaciones del Tratado de Berlin, al introducir sus medidas sobre conscripcion y de otro género, en un país que fué autorizada á ocupar únicamente, y no á anexar.

El general Skobelew no es un visionario aturdido; y si no es un orador efectivamente "autorizado", ha sido uno que ha hablado con autoridad, aunque no fuera mas que como jefe del mas poderoso partido de Rusia, hácia el cual sábese que el Czar abriga las mas vivas simpatías.

Se sabe bien que la influencia rusa ha estado hace tiempo en accion, no solo en la Crivoscia y entre los servios y montenegrinos, sino entre los mismos súbditos de Austria, y esto lo comprueban la agitacion reinante entre los Ruthenos y su conversion en masa á la iglesia ortodoxa griega.

Las miras panslavistas del Czar y sus consejeros no son menos conocidas que la proximidad de una campaña con Austria, de que se habla en general en los círculos militares rusos. El Austria está bien informada de todos estos planes, y hace ostensiblemente preparativos militares, mucho mas grandes de los que necesitaria para sofocar la insurreccion de la Herzegovina.

La mayoria de los que siguen con atencion estos asuntos, convendrá de buen grado, con el General Skobelew, en la inminencia de un conflicto. Falta por ver si no hubiera sido mas conveniente para Rusia el no excitar mas la susceptibilidad del Imperio Aleman, que ya está comprometido por un tratado secreto á apoyar el Austria.

El haber sido llamado el General Skobelew "á dar explicaciones" de su conducta, hace evidente que el gobierno de Rusia empieza á comprender que el General se ha dejado ir un tanto demasiado lejos.

República Oriental

Revista general de diarios

Documentos relativos al conflicto actual

En el diario de ayer hemos presentado el cuadro completo de la situacion escepcional que los últimos acontecimientos han creado en la república vecina. Las últimas noticias poco ó nada adelantan sobre el fondo del conflicto. La escitacion del pueblo y especialmente de la colonia italiana, continua intensísima, contribuyendo á mantener viva la actitud de la prensa, que no ha cesado de pedir el castigo pronto y ejemplar de los autores del suplicio de Volpi y de Patroni.

La Razon ha sido la primera en mencionar los nombres de los altos funcionarios que la conciencia pública señala como autores ó cómplices del crímen—Es de un boletin de este diario que estractamos la acusacion que ha formulado contra ellos.

Dice así:

"Está en el poder Vilaza, Juez del Crímen cuando se robó y se mató en Mayo, acusado de haber presenciado la organizacion de la mazorca; y Ministro de Gobierno cuando se martirizó bárbaramente á Volpi y á Patroni.

Está en el poder Barreto, el trapalon de la Lotería; Barreto, que es bruto y malo, y bajo cuya custodia fueron torturados los dos inocentes italianos.

Está en el poder Saez, el Juez que ha visto descoyuntados y postrados á Volpi y Patroni; el mismo Juez que levantó el sumario de los asesinos del Durazno, que ante el Jurado declararon haber sido bárbaramente atormentados.

Y por encima de todos ellos, como coronamiento de ese pedestal, está en el poder Máximo Santos, el Jefe del Cuartel 5° de Línea cuando Montevideo temblaba azorado por los siniestros rumores que á su respecto circulaban."

Comenta en seguida la actitud del Encargado de Negocios de Italia en esta grave emergencia, y declara que, en su concepto, ha procedido aquel con dignidad al romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno.

No cree que haya vejámen para el país en la conducta observada por la Legacion de Italia,—como algunos han pretendido. El vejámen y la ignominia están, segun él, en los crímenes denunciados, y en el Gobierno, que los encubre y los tolera. Consecuente con esta idea, esfuérzase en evidenciar que "el pueblo oriental, en cuyas filas militamos (dice) animados del mas puro patriotismo, no se siente herido en lo mas mínimo por la enérgica actitud del Representante de Italia, y, ántes al contrario, lo acompaña con sus simpatías, uniendo su voz á la suya en demanda de justicia contra los malvados".

En su opinion, ni Volpi ni Patroni pueden acudir á las autoridades en demanda de justicia por las atrocidades sufridas, porque, segun este diario, son precisamente las autoridades del país las que las han cometido.

Al terminar insiste nuevamente en dejar establecido ante propios y estraños, que "no hay vínculos, ni solidaridad de ningun género entre el pueblo oriental y lo que se llama su Gobierno, y reconocido este hecho por todos los ciudadanos, los procederes del Representante de Italia en nada afectan el decoro ni la integridad nacional".

La Nacion, diario afecto al órden de cosas existente en la república vecina, no bien tuvo conocimiento del boletin de *La Razon*, dió inmediatamente otro condenando en términos duros y violentos para sus redactores, la actitud y la propaganda de aquel diario. Es de ese boletin que extractamos los párrafos siguientes:

"No son los extranjeros los enemigos de nuestra pátria, no: las ligerezas y la conducta impolítica del Encargado de Negocios de Italia, sus directas ó embozadas amenazas nos han encontrado impasibles. Ellos no han nacido sobre la tierra uruguaya, ellos no tienen los deberes sagrados que impone el honor de la bandera oriental; y si amigos ayer, se convierten hoy en enemigos nuestros, no nos encontramos con el derecho de enrostrarles su actitud hostil: son hijos de una nacion extraña.

"Pero frente á la colonia italiana, cuya moderacion y circunspeccion reconocemos, vemos á algunos orientales, empeñados en concitar las iras del extranjero, avivando la hoguera de los ódios para precipitar el país á un abismo, y buscando la alianza de los enemigos de su pátria para arrastrar su pabellon por el fango...

"Hemos pedido justicia con energía; continuamos pidiéndola y aconsejando al Presidente de la República que, siguiendo en el camino que se ha trazado, anteponga la causa de los torturados, que es la de la humanidad, á toda consideracion personal; que los culpables, por mas alto que se hallen colocados, sufran el castigo á que se han hecho acreedores: que las cabezas mas elevadas sean las primeras en ser heridas."

Y concluye con estas palabras, destinadas á sublevar los sentimientos locales contra los directores y redactores de *La Razon*, á quienes á cada instante llama *traidores á la patria*:

"Los hombres del poder cambian; es el país, es la patria la que sufrirá las consecuencias que pudiera traernos la actitud vergonzosa de los malos orientales, si ellos consiguiesen su criminal propósito de hacer bajar el pabellon uruguayo ante la bandera de una nacion estraña"!

En el mismo boletin *La Nacion* desmiente el rumor que circuló en la ciudad vecina sobre renuncia de los doctores Herrera y Obes y Terra, de lo que se hicieron éco tambien varios corresponsales telegráficos. Asegura, al contrario, que existe el mas perfecto acuerdo entre el General Santos y su Gabinete.

La Colonia Española, en su edicion extraordinaria del dia 26, consigna el rumor, bien que con las reservas del caso, de que el Gobierno Oriental preparaba el envio de una fuerza armada á la Legacion de España, con el objeto de arrancar á su asilo á Volpi y á Patroni, provisoriamente alojados allí por las autoridades italianas.

Semejante rumor parécenos de todo punto disparatado, y si lo hemos consignado, es porque él puede dar una idea de la influencia que sobre el buen sentido ejerce la exaltacion de la pasion, aun puesta al servicio de la mejor de las causas.

Los diarios italianos nada nuevo refieren que sea digno de especial mencion. Todos ellos abundan en palabras de encomio para el Sr. Perrod y el comandante De Amezaga, cuya conducta en las graves emergencias ocurridas, señalan á la gratitud y al aprecio de sus connacionales.—Publican diversos telégramas, de los numerosos centros italianos establecidos en Buenos Aires y en los departamentos de la República Oriental, en que manifiestan su simpatía y su adhesion á la actitud asumida por la colonia italiana de Montevideo.

L'Italia, de donde tomamos las noticias precedentes, dice que hasta el momento de publicar su boletin, no se habia recibido contestacion de Roma al telégrama en que el Encargado de Negocios anunciaba á su Gobierno los sucesos ocurridos.—Ella era esperada con febril ansiedad, como que debe fijar á las autoridades italianas su ulterior regla de conducta.

Nuestros lectores conocen ya las manifestaciones de estimacion recíprocas cambiadas entre el Encargado de Negocios, señor Perrod, los residentes italianos y el Ministro de España, con motivo del asilo prestado por éste á la Legacion y sus insignias y á los flagelados Volpi y Patroni, en el primer momento del conflicto. Creemos, pues, escusada su transcripcion en este breve resúmen de los últimos sucesos.

Dejaríamos incompleta esta reseña si silenciásemos un editorial de *El Telégrafo Marítimo* del lúnes, en que estudia los actos del Ministro de Relaciones Exteriores del punto de los principios y de las prácticas consagradas por el derecho de gentes.

Despues de reseñar por su órden de fechas las primeras gestiones del representante italiano, *El Telégrafo Marítimo* se detiene ante la contestacion del Gobierno Oriental á la nota en que aquel formulaba su protesta, y deja caer sobre ella el siguiente comentario:

"El señor Ministro de Relaciones Exteriores, que tan leguleyo es, y goza fama, por lo visto inmerecida, de hábil y de sábio, debió ver que la protesta de la Legacion de Italia en los términos en que era pasada, era una *protesta condicional*, que no heria ningun derecho, que no atacaba ni las propias inadmisibles doctrinas de derecho público sentadas en notas precedentes por el Ministerio de Relaciones Exteriores; que no era, en fin, rechazable sin resolver por sí solo el Ministerio el punto controvertido de si era ó no procedente la accion diplomática, y sin inferir, *ipso facto*, un agravio directo, inusitado y fuera de toda necesidad y conveniencia, al Encargado de Negocios que la presentaba y á la Nacion en cuyo nombre lo hacia.

"Rechazarla era cerrar la puerta á la discusion iniciada por el mismo Sr. Ministro, y cerrársela, no al diplomático italiano, sino á su Gobierno, al cual decia aquel haber pedido instrucciones. Era precisamente lo que no podia hacer el Ministro de Relaciones Exteriores sin hundir para siempre su fama de hábil y sábio, sin abofetear el rostro de Italia en la persona de su Representante, sin provocar los gravísimos sucesos que se han seguido con la retirada ¡ay! harto motivada, harto digna, harto solemne de la Representacion oficial de Italia en Montevideo".

Consecuente con este juicio, *El Telégrafo Marítimo* hace recaer debidamente sobre el Ministro de R. E. todas las responsabilidades presentes y futuras de ese suceso. Insinúa que el Dr. Herrera y Obes debió comprenderlo así, cuando, vencido el término del *ultimatum*, intentó evitar el retiro de la Legacion.

Cree *El Telégrafo Marítimo* que el representante italiano procedió dentro de la órbita de sus deberes al devolver la nota en que el Ministro de R. E. lo invitaba á una conferencia conciliatoria, y funda esta creencia en la no admision de la protesta formulada dentro del término prefijado en el *ultimatum*.

"Ofendidas, dice, como estaban ya en su decoro la Legacion de Italia é Italia misma por el rechazo de la *protesta condicional*, fijado el único *ultimatum* que correspondia—la admision de la protesta; y hecha la conminacion del retiro de la Legacion si la protesta no era admitida, el Encargado de Negocios no podia entrar decorosamente en discusiones ni en tratos ningunos con el Gobierno Oriental, sin que éste empezase por admitir en lo que procediese la protesta rechazada.

Su decoro, el decoro de la nacion, cuya representacion ejercia, obligaban al Encargado de Negocios de Italia á no admitir ninguna otra cosa del Gobierno que gratuitamente le habia ofendido. Si el señor Ministro en persona hubiese ido á visitar al Encargado de Negocios de Italia, el estricto deber de este habria sido cerrarle la puerta, si no empezaba por entregarle la nota en que admitia la protesta."

Aun cuando nuestros lectores conocen ya las fases diversas que sucesivamente ha venido asumiendo el conflicto diplomático á que ha dado márgen el asunto Volpi y Patroni, vamos á ampliar los detalles que al respecto hemos dado, reseñando por su órden las notas cambiadas entre el señor Encargado de Negocios de Italia y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República vecina.

El dia 17 el señor Perrod recordó por nota al Ministro de R. E., la promesa que oficialmente se le habia hecho en dias anteriores, de autorizarlo á ver en su prision á los presuntos reos Volpi y Patroni, una vez que estuviese terminado el sumario que se instruía con motivo del crímen de la plaza Independencia. Hacia notar que habian transcurrido tres dias desde aquel en que le fué hecha la promesa, sin que el Gobierno hubiese producido acto alguno que revelase la intencion de cumplirla.

Consignaba el rumor que corría respecto de las torturas de Volpi y de Patroni, y terminaba diciendo que era tiempo de que se hiciese la luz en el asunto. Disipar las desconfianzas que en cincuenta mil italianos habian producido las revelaciones que se habian hecho públicas, era en su concepto un deber de tal importancia que no admitia dilacion.

La nota terminaba así:

"No poniendo en duda que V. E. se persuadirá de la necesidad ineludible en que me encuentro, de ver inmediatamente realizadas las promesas que me fueron hechas, ruego á V. S. se sirva aceptar los sentimientos de mi profundo respeto.

De V. E. atento y S. S.—*E. Perrod.*"

El Ministro de R. E. contestó esta nota al dia siguiente, sosteniendo la improcedencia de las reclamaciones del Encargado de Negocios, en la forma y con el carácter diplomático que este les daba.

"Los individuos Volpi y Patroni, decia la nota, están sometidos á la justicia ordinaria, y se siguen á su respecto los procedimientos y trámites legales correspondientes.

El señor Juez del Crímen toma las declaraciones que son del caso y dicta las providencias que la ley determina: en una palabra: se procede con relacion á aquellos individuos, como en circunstancias análogas se verifica con todos los encausados, sin distincion de nacionalidades.

Ahora bien: si se hacen denuncias sobre torturas, condenadas por nuestras mismas leyes, á que se dicen sometidos Volpi y Patroni, deber de estos es llevarlas directamente á conocimiento del magistrado encargado del proceso para que conozca del reclamo y dicte las medidas convenientes y oportunas. Este procedimiento es indispensable y debe llenarse con arreglo á la ley del pais y á las prácticas internacionales."

Negaba al Encargado de Negocios personería para atribuirse la representacion de los encausados, fundando su resistencia á admitirla, en que se guardaban con aquellos todas las formas establecidas por las leyes del país, sin que existiese tampoco denegacion de justicia, único caso que justificaria su intervencion en el asunto, debiendo ser en este caso sumamente oficiosa y privada.

"Si otra cosa entiende S. S., agregaba, debo espresarle con claridad y franqueza, que está en error".

Luego agregaba:

"La exigencia de visitar los presos, hablar con ellos, cerciorarse del estado de la causa, cuando, segun lo ha manifestado el Juez, ella no está aun en estado de verse y los encausados se hallan incomunicados, es una pretension inadmisible aquí y en todo país regularmente organizado, y mucho más, desde que está expresamente prohibido por la legislacion especial del país, en los juicios criminales..."

Ponia en duda las torturas, que se decia, infligidas á Volpi y Patroni y lamentaba la ligereza con que se habian acogido las denuncias hechas al respecto, sin averiguar primero si eran ellas dignas de fé. Prometia que el gobierno se ocuparia del asunto y haría todas las averiguaciones del caso, á fin de esclarecer la verdad. Si los hechos resultaban comprobados, el castigo seria ejemplar é inmediato.

La nota terminaba así:

"Esto he dicho á S. S. anteriormente en conferencias verbales, y lo repito ahora.

"Por lo demás, cuando á Volpi y Patroni se les levante la incomunicacion por el Sr. Juez, que es el único que puede hacerla cesar, S. S. estará, entónces, en situacion de aconsejarles lleven su queja, si es que hubiese motivo para ello, ante las autoridades competentes, en la seguridad de obtener la debida justicia.

"Dejo así contestada la nota de S. S., y le saludo con la mayor consideracion.—*Manuel Herrera y Obes.*"

La nota del Dr. Herrera fué contestada por el señor Perrod el 23 de Marzo, manifestando en términos frios y concisos que "el sucesivo desarrollo que la cuestion tomaba, era de tal modo grave, que le parecia intempestivo entrar á discutir sobre las consideraciones generales de derecho público, conocidas de todos; las cuales desviaron la cuestion misma del terreno simple, en que la colocaba en mi nota anterior."

A esta nota siguió en el mismo dia la que ha dado orígen al conflicto. Elevaba con ella al gobierno las declaraciones de Volpi y de Patroni, que ya conocen nuestros lectores, y los certificados médicos que comprobaban el tratamiento inhumano y cruel á que habian sido sometidos aquellos en la casa central de policía.

Terminaba protestando contra todo perjuicio de índole moral ó material, procedente de los gravísimos hechos precitados.

El 24 contestó el Ministerio. Empezaba su nota manifestando "que las declaraciones de Volpi y Patroni han debido ser prestadas ante las autoridades del país, que son las únicas competentes para entender en hechos de esta naturaleza que tengan lugar en el territorio de la República y que caen, por consiguiente, bajo el imperio de la jurisdiccion nacional."

Reproducia en seguida la doctrina jurídica que habia invocado en su primer oficio, para resistir las exigencias del Encargado de Negocios, y concluia señalándoles á Volpi y á Patroni el camino de los Tribunales, ante los cuales debian aquellos deducir sus acciones.

"En cuanto á la protesta, concluia, que S. S. hace al final de su nota, sobre perjuicios morales y materiales referentes al asunto Volpi y Patroni, debo espresarle que no es ante este Ministerio que ella debe formularse, sino por los mismos interesados, y ante el Juez que conoce de la causa, quien, por la legislacion de la República, es el único que puede recibirla, admitirla y apreciarla, haciéndola objeto de sus decisiones judiciales.

Por consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República no puede aceptar esa protesta."

El Encargado de Negocios contestó el 25:

"No me es permitido volver sobre la reserva ya hecha en mi última del 23 del corriente, de no poder entrar en lo esencial del argumento, antes que haya recibido instrucciones de mi Gobierno. Pero, en vista de la declaracion que me ha sido hecha en la última parte de la precitada nota de V. E., llamado como estoy por la confianza del Gobierno del Rey, en el carácter de Encargado de Negocios Interino cerca de esta República, á tutelar, no solo los intereses, la vida y la propiedad de los italianos aquí residentes, sinó especialmente el decoro de mi Nacion, me veo en la dolorosa necesidad de manifestar á V. E., que si acaso el Gobierno Oriental no aceptase mi protesta, en los términos en que se encuentra formulada en mi última nota, estaré imperiosamente obligado á retirar, despues de 24 horas de espera, el escudo de la Real Legacion, para llevarlo conmigo á bordo de la nave de guerra italiana superior, anclada en este puerto, y allí esperar instrucciones de mi Gobierno".

El mismo dia 25 el Dr. Herrera contestó el *ultimatum*, manifestándose sorprendido de la resolucion del Encargado de Negocios.

"Esa nota, decia, refiriéndose á la primera del gobierno, en que resalta la buena voluntad y los sentimientos filantrópicos y de la mejor cordialidad del gobierno para con la poblacion italiana, ha dado lugar á la que he recibido hoy, y en que S. S. amenaza al gobierno de que tengo el honor de formar parte, con arrancar el Escudo Italiano de la casa de la Legacion y embarcarlo en un buque de guerra.

"Dos hechos graves consigna esa nota, y altamente ofensivos para la dignidad y el honor de la Nacion: la amenaza y la custodia del Escudo Italiano en un buque de guerra de su Nacion.

"No es así, señor Encargado de Negocios, que se conducen las cuestiones diplomáticas. Ante todo, deben ser precedidas por una discusion fria y razonada de los derechos invocados por las partes contendientes. En estos tiempos de justicia, la fuerza no ocupa sino el último lugar, para obtenerla de quien la debe, porque no se lastiman impunemente la dignidad y la honra de las Naciones.

"La otra amenaza de llevar á guarecer el Escudo Italiano á un buque de guerra estacionado en este puerto, supone que en este país no hay garantias ni seguridades de ningun género, ni aun para las Legaciones extranjeras, que representan á las Naciones amigas. Esa ofensa no necesito comentarla, para presentarla en todo su relieve y probar con ella que S. S. ha podido hacerla en un momento de acaloramiento".

Concluia el Dr. Herrera invitando al señor Perrod, á nombre del Gobierno, á entrar en arreglos conciliatorios, é invitábalo para este efecto á una conferencia en su salon ministerial, á las cuatro de la tarde de ese mismo dia.

Esta nota quedó sin respuesta, siéndole devuelta al Ministerio otra en que pedia al Encargado de Negocios enviase á los individuos Volpi y Patroni al Juzgado del Crímen, á fin de tomarles declaracion en el sumario que empezaba á instruirse, con motivo de las denuncias sobre torturas, de que se decian víctimas.

Con este último acto terminó la correspondencia diplomática entre la Legacion de Italia y el Gobierno Oriental, produciéndose en [illegible] graves y trascendentales sucesos de [illegible] que tienen conocimiento los lectores de LA NACION.

Cueros del Rio de la Plata

Contestacion de la Cámara Sindical á la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de Amberes.

IMPORTANTES INFORMES

En LA NACION del 28 de Diciembre último, vió la luz pública una comunicacion dirigida por la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de Amberes, á la Cámara Sindical de nuestra Bolsa de Comercio, con el objeto de llamar la atencion de esta última hácia los malos rendimientos de muchas de las expediciones de cueros procedentes del Rio de la Plata, y solicitar la adopcion de medidas tendentes á evitar en lo futuro el mal indicado.

A dicha nota, publicada por nosotros antes de que llegara á su destino, lo que dió lugar á que algunos pusieran en duda la legitimidad de su orígen, como si LA NACION no tuviera por norma invariable de conducta el no lanzar á la publicidad pieza alguna cuya autenticidad no le conste perfectamente, ha contestado la Cámara Sindical con la que insertamos en seguida y los Informes que la acompañan.

Escusamos recomendar la lectura de esos documentos, pues la importancia del asunto de que tratan, tan intimamente ligado al desarrollo de nuestra principal industria, basta para señalarlos á la atencion general, y muy particularmente á la del comercio.

He aquí las referidas piezas:

NOTA DE LA CÁMARA SINDICAL

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.

Sr. Presidente de la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima, de Amberes.

Tengo el honor de acusar la recepcion de su nota fecha 15 de Noviembre último, que no ha sido posible á esta Cámara contestar inmediatamente, como era su deseo, por la demora en la expedicion de los respectivos informes de nuestras Comisiones.

Por nuestro reglamento, los diversos ramos de comercio é industria están representados en nuestra asociacion por comisiones consultivas, á cuyo estudio y consideracion pasan los asuntos que le son relativos.

Pasada la comunicacion de esa Sociedad á las dos comisiones que representan los ramos de exportacion de productos del país y de saladeristas, han dictaminado en el asunto en los dos informes que en cópia autorizada tengo el gusto de incluir bajo este pliego.

Réstame solo agregar que esta Cámara apoya y se adhiere á las conclusiones del informe de los saladeristas, y no tendria inconveniente en acceder al pedido de esa Sociedad, de publicar el rendimiento de la faena de los saladeros, con tal que él fuera dado sobre las expediciones totales de la faena completa de los saladeros, cuyo rendimiento fuera tan mínimo y defiriera tanto de los otros, que trajera la prueba evidente de que la culpa procedia de la elaboracion, y no de las causas fortuitas á que la exportacion de este artículo está expuesta.

Tengo el honor, etc.—EMILIO FERNANDEZ, Presidente—*Manuel Dols*, Secretario.

INFORME DE LA COMISION DE EXPORTADORES Y CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAÍS

Buenos Aires, 19 de Enero de 1882.

A la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires.

Muy señores nuestros:

La Comision de Exportadores ha impuesto de su apreciable nota fechada el 30 de Diciembre ppdo., acompañada de una circular de la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de Amberes, pidiéndonos un informe sobre malos rendimientos dados por varias expediciones de determinados saladeros de esta Provincia y de los Rios.

Esta Comision deplora que dicha Sociedad de Amberes haya tenido motivo para hacer tales quejas, que en parte parecen justas, siendo, por otra parte, estos malos rendimientos de atribuir á circunstancias agenas á la intervencion de los saladeristas.

El negocio de saladeros, como se sabe, se halla reducido á pocos establecimientos, y muy fácil es á las casas de Amberes conocer el modo de trabajar de cada uno de ellos, por el resultado de peso medio de los cueros en Europa.

Adquirida esta esperiencia sobre rendimientos, dichas casas en Amberes tienen en su mano el remedio para el inconveniente indicado, dando las órdenes á sus comisionistas, basados sobre rendimientos medios de los diferentes establecimientos. De esta manera, ciertos saladeristas se esforzarian en entregar debidamente su producto, mientras que por el sistema mencionado en la circular de Amberes, de basarse en un rendimiento de 40 kil. para cueros de saladero, y de 38 á 39 para mataderos, sin hacer distincion entre los diferentes establecimientos, se premia de facto á aquellos que hacen las entregas de un modo vicioso, en perjuicio de los que entregan las [illegible] en buenas condiciones.

Es cuanto esta Comision tiene que contestar á la nota de la Cámara Sindical; aprovechando la oportunidad de saludar á sus miembros con toda consideracion.—*Alberto Meyer—Juan A. Bobbio—Ercole Ponzini—Juan R. Rivera.*

INFORME DE LA COMISION DE SALADERISTAS Y CONSIGNATARIOS DE LOS RIOS

Buenos Aires, Enero 24 de 1882.

Señor Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

Con su atenta nota fecha 31 de Diciembre ppdo hemos recibido la comunicacion que la Sociedad Comercial é Industrial de Amberes ha dirigido á esa Cámara, solicitando la adopcion de ciertas medidas á fin de evitar en cuanto sea posible los malos rindes que han dado ciertas expediciones de cueros salados de estos Saladeros, así como de algunos de los rios,—sobre cuya materia, así como sobre las medidas que pueden adoptarse, de acuerdo con lo solicitado en la mencionada circular,—consulta Vd. nuestra opinion.

Desde luego, es difícil precisar las causas que en absoluto determinan esas mermas, y solo pueden indicarse las que más directamente concurren á producirlas.

Son causas concurrentes:

I. Las pilas demasiado bajas que se hacen hoy en los saladeros, en las que falta la presion necesaria para que la purga de los cueros se haga; y seria conveniente que ellas fueran mucho mas altas á fin de que la sazon se produjera eficazmente.

II. El recibo precipitado que se hace de los cueros, sin que estos hayan tenido los dias suficientes de pila y de estacion.

III. Falta de vigilancia en los reconocedores, una vez que han recibido los cueros, olvidando la inspeccion de las estivas en las lanchas.

IV. Exigencias de las casas exportadoras para el embarque de los cueros, sin que estos estén en condiciones de hacerlo y solo con cuatro ó cinco dias de pila.

V. Demoras extraordinarias sufridas en las lanchas, por haber salido los vapores á que iban destinadas,—ó no poderlos recibir.

VI. Abandono que se hace de los cueros á bordo de los vapores, dejándolos sobre cubierta por dias, y rechazando muchas veces la sal que se les envia para las estivas.

VII. Deficiencia de las estivas, aun en caso de que reciban la sal necesaria, por la incompetencia de los encargados de hacerlas.

VIII. Inconveniencia de las estivas al lado de las calderas de los vapores en viajes tan largos.

IX. Influencia de la humedad de la atmósfera en los dias en que se hace la entrega.

X. Negligencia por parte de las casas que reciben en Europa los cueros, no protestando contra la irregularidad de las estivas, la falta de sal por rechazo indebido de los pilotos, y, lo que es mas grave, por haberse tenido los cueros sobre cubierta hasta algunos dias despues de la salida de los vapores,—punto que los señores negociantes y corredores de Amberes no mencionan y que están en el deber de conocer.

He aquí las causas que, á nuestro juicio, concurren á producir los malos rindes de los cueros salados, causas que pesan sobre todos, sobre los saladeristas como sobre los exportadores de esta, y á las que no son agenos los señores negociantes y corredores de Amberes.

Debemos hacer notar, en apoyo de nuestras últimas afirmaciones, que los cargamentos de cueros expedicionados en buques de vela, no sufren tanta merma, por ser estivados convenientemente y no estar expuestos á los inconvenientes que hemos mencionado en las espediciones por vapores.

La circular de Amberes indica, como una medida salvadora á tomar, la publicacion en esta Bolsa del resultado de los rendimientos de determinados lotes de cueros, medida que seria injusta, desde que por las causas que hemos indicado los rindes pueden ser malos por circunstancias accidentales en lotes aislados, y mejorar en otros,—pero opinamos que no habria inconveniente alguno en hacer públicos los rendimientos que puedan dar los cueros de los Saladeros del Rio de la Plata, siempre que se haga tomando el promedio del rendimiento de toda una faena,—y esta medida podria servir de estímulo tanto al Saladerista como al exportador, buscando ambos mejorar las condiciones recíprocas del recibo y de la entrega.

Un cuadro que comprendiera los rendimientos de las respectivas faenas, llenaria esta necesidad, y podria hacerse estensivo á todos y á cada uno de los saladeros del Rio de la Plata.

Reiteramos al señor Presidente las seguridades de nuestra consideracion distinguida.—*E. B. Legarreta—J. F. Sassenberg—Juan B. Repetto.*

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 28.

A "LA NACION".

El vapor "Colombia", recien llegado del Norte, trae las siguientes noticias del Perú:

El General Lapuerta no aceptó la presidencia del Perú, que le fué ofrecida.

El ex-Dictador Piérola parte para Europa acompañado de su familia.

Los firmantes del manifiesto civilista, que anuncié oportunamente habian sido sometidos al tribunal militar, por órden del Contra-Almirante Lynch, han sido condenados á pagar cien [illegible] pesos fuertes cada uno, en billetes chilenos.

Cáceres sometió á un consejo de guerra á los coroneles Mas, Panizo, Bonifaz y Vargas, tomados prisioneros en el combate de Ayacucho.

El Contra-Almirante Lynch no hizo lugar á lo solicitado por el Ministro Americano para que las balijas procedentes de los Estados Unidos fueran extraidas directamente de los vapores de la carrera por oficiales de los buques de guerra americanos, comisionados al efecto.

Cambio sobre Lóndres 35½.

El corresponsal.

Montevideo, Marzo 28, 8 p. m.

A "LA NACION"

El Gobierno dió anoche el importante decreto que á continuacion reproduzco:

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Marzo 27 de 1882—Considerando: Que el decoro nacional se encuentra comprometido por la circulacion de manifiestos y otras publicaciones que agentes públicos extranjeros se permiten hacer, concitando á sus nacionales á actitudes hostiles contra la autoridad constituida del país, comprometiendo las buenas relaciones de la República con sus respectivos gobiernos:

Considerando: Que los agentes diplomáticos, únicos representantes de sus naciones, tienen los medios de comunicarse legítimamente con el Gobierno cerca del cual están acreditados y de cumplir con los deberes de su posicion; el Presidente de la República, en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1° Desde esta fecha queda prohibida en el territorio nacional la circulacion de manifiestos y otras publicaciones de carácter político de autoridades extranjeras, de cualquier naturaleza, referentes á la República ó á sus autoridades, sin autorizacion prévia del Ministerio de Gobierno.

Art. 2° En el caso de que aparecieran, serán recogidos por la Policía, cerrada la imprenta por la cual se espendiesen, sin perjuicio de las demás responsabilidades de sus impresores como perturbadores del órden público.

Art. 3° Comuníquese, etc.—SANTOS—*José L. Terra—Manuel Herrera y Obes—Juan L. Cuestas—José M. Vilaza.*

Con referencia á la anunciada interpelacion sobre los sucesos de Paso Hondo, el Gobierno pasó á las Cámaras el siguiente Mensaje:

Participo á V. H. que, habiéndose iniciado discusion diplomática entre el Gobierno de la República y el del Emperador del Brasil, relativamente á los sucesos de Paso Hondo, creo necesario y prudente mantener toda reserva en ese negociado hasta que termine la controversia entre ambos Gobiernos.

Por estas razones no conviene al Ministerio, sin perjuicio de los intereses del país, dar cuenta. Oportunamente impondré á la Asamblea de todo lo ocurrido en aquel asunto. Dios guarde á V. H.—MÁXIMO SANTOS—*Manuel H. y Obes.*

Esta interpelacion se proyectó, segun se dice, de acuerdo con el Gobierno. Era su intencion presentar el sumario una vez concluido, dando por terminado con él este asunto. Parece indudable que con motivo de las complicaciones ulteriores á que han dado márgen esos sucesos, el plan del Ejecutivo ha fracasado, viéndose obligado á dejar sin efecto la interpelacion.

Las relaciones entre el Brasil y este Gobierno se han puesto tirantísimas.

Anúnciase que tendrán lugar cambios de jefes políticos. El de la Florida, Pantaleon Perez, pasará á Canelones—el de este departamento será destituido—y José Visillac irá á reemplazar á Perez. Este último nombramiento responde á trabajos de Aparicio.

Hoy tendrán lugar reuniones parciales de ciudadanos para acordar la protesta solemne de todos los centros populares.

La prensa comenta en términos enérgicos los últimos acontecimientos.

La Colonia Española, *El Telégrafo*, *La Democracia* y *El Bien Público* están de acuerdo sobre que la protesta de la Legacion Italiana debió ser admitida por el Gobierno, y declaran injustificable su rechazo. Témense medidas restrictivas contra la prensa.

La agitacion es extraordinaria.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 28, 8½ p. m.

A "LA NACION."

Uno de los centros de que antes hablé reunióse hoy á las tres, y acordó nombrar una Comision, para que de acuerdo con los demás centros, formule la manifestacion colectiva.

Es seguro que se adherirán á ese movimiento todos los centros populares nacionalistas, constitucionalistas y colorados liberales. Entre estos últimos me consta figura el General Lorenzo Batlle, presidente de la antigua Comision del Partido Colorado. La manifestacion tendrá por objeto salvar la responsabilidad moral del pueblo, haciendo sentir el aislamiento de los Poderes Públicos. Gran número de ciudadanos dispónense á suscribirla.

Comunicaré en primera oportunidad más detalles.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 28, 9 p. m.

A "LA NACION".

El Poder Ejecutivo comunicó al Tribunal que los individuos R. Volpi y V. Patroni se hallan á bordo de los buques de guerra italianos.

El Tribunal Superior dictó un auto declarando que hallábanse agotados los medios de obtener las declaraciones de Volpi y Patroni, transcribiendo la nota del Ejecutivo, al Juez de la causa, á los efectos correspondientes.

En vista de esto, el Juzgado dictó estenso auto, con las consideraciones expuestas, terminando por mandar citar por edictos á Volpi y á Patroni, para que comparezcan dentro de tres dias á prestar declaracion, ó indiquen domicilio dentro del rádio de la ciudad, para trasladarse allí el Juez y tomarles declaracion.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 28, 11 p. m.

A "LA NACION."

El diputado D. Francisco J. Laviña se ha embarcado hoy con destino á Pelotas, á consecuencia de un telégrama que recibió comunicándole que el Coronel Ernesto Courtin, antiguo Capitan del Puerto en esta ciudad y uno de los latorristas mas encopetados que han acompañado al ex-dictador en su emigracion, se halla enfermo de un ataque cerebral tan grave, que los médicos lo reputan caso perdido.

El telégrama mencionado ha sido espedido hoy mismo del Brasil por el ex-Ministro de Gobierno de la época de Latorre, D. José María Montero. El Diputado Laviña es suegro del Coronel Courtin; ese parentesco esplica su partida.

El trasatlántico francés *Orenoque*, llegado hoy á este puerto, trae detalles sobre el atentado de que hubo de ser víctima la Reina Victoria.

El Imparcial, de Madrid, entre otros diarios que consulto, registra al respecto los siguientes telégramas de su servicio particular:

PARIS 3—El autor del atentado contra la Reina de Inglaterra, compró en Lóndres, tres dias antes del crímen, el revólver que le fué tomado por la Policía; llegó á Windsor en la noche anterior á la que llegó la Reina, y esperó el tren real, próximo á la estacion, en una cervecería.

Cuando llegaron los carruajes para conducir á Su Majestad y á las personas de su séquito, Roderik Mac-Lean se aproximó al piquete, y en el momento que la campanilla de la estacion anunciaba la llegada del tren real, se colocó frente de los policianos que formaban un cordon para apartar la aglomeracion de los curiosos.

En el momento en que la Reina subia al carruaje con la Condesa Herz, Mac-Lean se adelantó y disparó un tiro á distancia de tres metros del tren.

Un policeman lo prendió inmediatamente, pero, sin embargo, el regicida pudo escapar, é intentó disparar otro tiro, lo que no consiguió, porque en seguida fué agarrado por varias personas, llegando una de ellas á querer maltratarlo.

Los policianos, sin embargo, no consiguieron que el preso fuese estropeado.

Cuando llegó á Lóndres la noticia del atentado, el público que estaba en los teatros púsose de pié y á su pedido las orquestas tocaron el Himno Nacional: *God Save the Queen*.

Segun las últimas noticias, parece confirmarse la version de que Mac-Lean es un loco y como tal estuvo en el hospital de dementes, de donde salió en Setiembre último.

El atentado de que iba á ser víctima la Reina Victoria fué cometido en el dia del aniversario de la muerte del Czar Alejandro II.

La Cámara de los Lores y la de los Comunes enviaron mensajes de felicitacion á la Reina.

El autor del atentado ha sido preso provisoriamente en Bishop's Tower. Está incomunicado, pero ha prestado ya declaraciones, diciendo, entre otras cosas, que pertenece á una sociedad secreta cuyo nombre no quiso dar, y que se propone extinguir los reyes.

Inmensa fué la sensacion producida en Lóndres por la noticia del suceso.

La Reina siguió viaje á Lóndres sin novedad, y dijo al jefe del piquete que le servia de escolta: —No maltrateis á ese desventurado,—refiriéndose al autor del atentado.

Cuando la soberana llegó á Lóndres, ya se tenia allí noticia del hecho, por lo que á su arribo una inmensa concurrencia llenaba la estacion del ferro-carril, prorumpiendo en vivas y hurrahs.

El proceso se seguia con gran actividad, de modo que será cuestion de dias el fallo.

PARIS, 3:10 p. m.—Telégramas de la prensa inglesa dicen que el autor del atentado contra la Reina ha dado señales de enagenacion mental, llamándose Roderick Mac-Lean Sobis, y habiendo sido dependiente de una fábrica de bujias en el condado de Kent. Vivió seis años en Norte-América, lleva dos sin ocupacion, y habia contraido algunas deudas.

En el bolsillo del sobretodo que llevaba cuando cometió el atentado, se halló un retrato de Guiteau.

Una vez detenido, dijo que se resignaba á su suerte.

Mac-Lean lleva barba, y pendiente del cuello una medalla de una sociedad humanitaria.

Con motivo del atentado, un periódico recuerda otros análogos contra la vida de la Reina Victoria.

En 1838, dice ese periódico, un asesino logra penetrar en el Palacio Buckingham, con intento de matar á la Reina, jóven entónces de veinte años. Frustrado este regicidio, otro asesino consigue esconderse, pocos dias despues, y con los mismos propósitos que el primero, en el Palacio de Windsor, y tambien es descubierto. Ambos individuos, convictos y confesos, fueron declarados locos.

En 1840 otro asesino dispara dos pistoletazos al coche en que los reyes volvian de paseo. A fines del mismo año es sorprendido un mancebo de corta edad, armado de puñal y pistola, debajo de un tocador de la Reina. Los dos, convictos y confesos, fueron igualmente declarados locos.

En 1850 otro malvado descarga, á tiempo que la Soberana paseaba con sus hijos, un terrible bastonazo sobre la cabeza de aquella. Causóle solamente una leve herida, y fué tambien declarado loco.

En 187[illegible] un individuo llamado Connor dispara sobre la Reina un pistoletazo en momentos en que esta salia de la Catedral, de una funcion en que habia querido dar gracias al cielo por el restablecimiento de su hijo el Príncipe de Gales, que habia estado gravemente enfermo.

En 1879 otro individuo intentó dar muerte á la Reina haciendo estallar á su paso una bomba.

Dice el *Standard*, de Lóndres, constarle que se están haciendo en Alejandría los estudios necesarios para fortificar ambas extremidades del Canal de Suez.

El Corresponsal.

Rosario, Marzo 28.

"A LA NACION"

Prepárase para esta noche un gran meeting de italianos, con motivo de los sucesos de Montevideo.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 28, 3¼ p. m.—A la Bolsa—Burdeos, *Orenoque*—Empréstito extraordinario, 1ª série, á 40—Deuda amortizable á 19¼—Títulos especiales á 8¼—10,000 arb. lana á precio reservado—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Noticias de Europa—No pueden ser mas interesantes las noticias de Europa contenidas en uno de los despachos telegráficos de Montevideo que hoy publicamos.

En él hallarán los lectores de LA NACION todos los detalles relativos á la reciente tentativa de asesinato contra la Reina Victoria.

Datos de circunstancias—Segun el censo del Departamento de Montevideo, publicado por la Oficina de Estadística, existian en aquel, á principios del corriente año, 13,600 italianos, en una poblacion de 111,500 habitantes, de la que formaban parte 66,500 orientales.

En la campaña, hay una poblacion de 231,523 hijos del país y 22,703 italianos.

La poblacion total de la República Oriental del Uruguay está calculada en 460,000 habitantes, de la cual son italianos, como se ha visto, 36,303 individuos.

Estátua á José Maria Moreno—Numerosos estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se reunieron anoche, conforme á lo resuelto el Viérnes por la mañana, en la casa del señor don Emilio Castro, Reconquista 188, á fin de tomar las primeras medidas tendentes á iniciar una suscricion popular para levantar una estátua al eminente patriota y distinguido jurisconsulto, cuya muerte ha sido una inmensa pérdida para la República Argentina.

Se leyó un proyecto de organizacion en el que se indicaban los medios mas adecuados para llegar con buen éxito al fin propuesto.

Se tomaron varias medidas, que conocerán nuestros lectores por una acta que aparecerá mañana en los diarios.

La Comision Directiva se compone de veinte jurisconsultos y amigos del Dr. Moreno. Será completada con delegados de los diversos años de Derecho; cada año nombrará tres. Será una comision selecta y compacta, la que tendrá todo el vigor que dan á las nobles empresas el entusiasmo, el cariño y la admiracion.

No damos mas detalles, porque se ha resuelto que no sean conocidos hasta mañana ó pasado. Todo hace esperar que los estudiantes, sin distincion de Facultades, contribuirán y ayudarán á la Comision, y que lo mismo harán los numerosos amigos del ilustre muerto.

Concluiremos esta noticia diciendo que presidia la sesion el señor Lalanne, actuando como Secretario el señor Eleodoro Lobos. El proyecto aceptado es, con insignificantes modificaciones, el propuesto por D. Emilio Castro (hijo) y es deber del pueblo argentino secundar en cuanto le sea posible tan noble y elevado pensamiento.

¡Adelante!

Escritas las líneas anteriores, se nos pide la publicacion de lo siguiente:

"Se cita á los estudiantes de 5° año de Derecho para reunirse hoy á las 8 p. m. en el local Reconquista 188, á fin de nombrar los delegados que corresponden á dicho año.—*Julio Arraga—Emilio Castro—Nicolás Gándara—Ernesto Colombres—Luis Ponce.*

Acuerdo de Ministros—Más de tres horas duró ayer el acuerdo de Ministros.

Se ocuparon de los asuntos orientales.

A nada definitivo se arribó. Parece que la actitud del Gobierno Argentino en este caso será de simple espectativa, mientras los sucesos tomen un carácter mas grave.

Es la más cómoda de las actitudes, pero puede ser tambien la mas peligrosa.

Los cuadros de Murature—El Ministerio de Marina, prévio el acuerdo correspondiente, ha resuelto adquirir por la suma de tres mil pesos fuertes la coleccion de cuadros al óleo, debida al pincel del finado y benemérito coronel D. José Murature.

Varios de estos cuadros han estado, desde hace tiempo, colocados en las salas de espera del Ministerio.

Son trece las pinturas adquiridas. Figuran entre ellas un retrato del General Brown, y los siguientes asuntos históricos:

Ataque de Martin Garcia en 1814.—Posicion que ocupaban los buques argentinos en la tarde del mismo dia.

Combate del 8 de Febrero de 1826 en Balizas.

Ataque de la Colonia en Marzo de 1826.

Combate del 11 de Junio de 1826—Posiciones que ocupaban los buques argentinos en la tarde del mismo dia.

Combate del Juncal y el dia siguiente—8 y 9 de Febrero de 1827.

Pasaje delante del Rosario, 4 de Julio de 1865.

Pasaje de las Cuevas el 12 de Agosto de 1865.

Combate de la *Maria Isabel*.

La resolucion del Gobierno, al ordenar la adquisicion para el Estado de los cuadros militares del Coronel D. José Murature, es digna de aplauso, porque representa un acto de justicia y un bien para el país.

Sesion Municipal—La Comision Municipal se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió lectura de una nota de D. Roberto Cano comunicando haber enviado al Ministerio del Interior su renuncia de municipal.

—Se leyó una nota del Dr. D. Mariano Aurrecochea, renunciando á formar parte de la Comision de Higiene de la parroquia de la Concepcion.

Se resolvió suspender toda resolucion sobre dicha renuncia, hasta tanto que el Dr. Aurrecochea dé algunas esplicaciones á la Seccion de Higiene de la Corporacion.

—Se continuó la discusion del proyecto de Reglamento de la Loteria de la Capital, á que hacemos referencia en otro lugar.

Todos los artículos restantes del citado proyecto fueron aprobados, algunos de ellos con ligeras modificaciones.

—Se dió cuenta del dictámen de la Seccion de Higiene relativo al mal estado de las aguas del Riachuelo y proponiendo, en consecuencia, algunas medidas sobre el particular.

Despues de un detenido debate, se resolvió suspender la resolucion del asunto, debiendo hacerse préviamente la publicacion del citado dictámen, como asimismo la del informe del químico municipal, Dr. Arata, sobre el mismo asunto.

La sesion terminó en seguida.

Privilegios de paquete—Por el Ministerio de Marina se han concedido privilegios y patente de paquete á los vapores siguientes:

Vapor francés *Ville de Buenos Ayres*, que hará la carrera entre este puerto y el del Havre.

Vapor nacional *Bergamo*, que hará la carrera directa de este puerto al de Empedrado, (Corrientes).

Vapor nacional *Rio Uruguay*, que hará la carrera en el Rio de la Plata y sus afluentes.

Vapor aleman *Petrópolis*, que hará la carrera entre este puerto y el de Hamburgo y es-

Vapor inglés *Avon*, que hará la carrera entre este puerto y el de Southampton.

Vapor francés *Armenie*, que hará la carrera entre este puerto y los del Mediterráneo.

La cuestion Capital—Se reunió ayer la comision especial nombrada del seno de la Cámara de Senadores para estudiar el proyecto del P. E. sobre futura capital de la Provincia.

Asistió á la reunion el Ministro de Gobierno, con el objeto de suministrar algunos datos que la Comision necesitaba.

El dictámen respectivo se hará esperar todavia algunos dias.

Ministerio de Marina—Ha sido nombrado sub-prefecto marítimo de la isla de Martin Garcia D. Evelio Bores.

El Sr. D. Benjamin Puebla, que desempeñaba ese puesto, ha sido nombrado sub-prefecto del puerto de Goya.

—El ex aspirante de la Armada D. Manuel Gomez, ha sido nombrado para desempeñar el empleo de escribiente de la sub-prefectura marítima de Bahia Blanca.

—D. Enrique Durán ha sido nombrado Comisario Contador de la Escuela de Artillería, en reemplazo de D. Eugenio Duchenois, que renunció.

—Ayudante 1° de la sub-prefectura de Bahia Blanca, ha sido nombrado D. Vicente Sabiola, ex-ayudante 2° de la misma.

—Tambien ha sido nombrado piloto de altura de la cañonera *Uruguay*, el capitan de la marina mercante española D. José Montero.

—En una solicitud presentada por los señores Badaracco é hijos, para construir un astillero de cien varas de frente en la ribera Sur del Riachuelo, ha recaido el siguiente decreto:

Marzo 27 de 1882.—Vista la solicitud presentada por los señores Badaracco é hijos, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Obras Públicas, por la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo y por el Ingeniero Director de esas obras, se resuelve: Conceder la autorizacion requerida por los señores Badaracco é hijos, para la construccion de un astillero de cien varas de frente en la ribera Sur del Riachuelo, en terreno de su propiedad, debiendo sujetarse los solicitantes estrictamente á las prescripciones que se indican en el informe del Ingeniero Director, en el del Departamento de Obras Públicas y á lo espresado por el Presidente de la Comision.

Avísese en respuesta y comuníquese á quienes corresponda.—ROCA.—*Benjamin Victorica*.

Cheque encontrado—El firmante de un cheque al portador contra el Banco de Italia y Rio de la Plata, por $ 150, que se ha hallado ayer en la calle, puede pasar á recogerlo á las oficinas de LA NACION, donde lo ha depositado un muchacho vendedor de diarios, que lo encontró.

La Loteria de la capital—La comision municipal continuó ocupándose en su sesion de ayer del proyecto de reglamento de la Loteria de beneficencia de la capital, que próximamente empezará á jugarse.

La seccion de Hacienda, que ha despachado este asunto, aconseja que el personal de la oficina y la planilla de sueldos se repartan en esta forma:

Un administrador, con 200 $ al mes; un cajero, con 120; un tenedor de libros, con 200; un encargado del despacho y pago de premios, con 120; cuatro encargados para todos los trabajos de la administracion, con 80 cada uno; tres auxiliares, con 40 cada uno; un encargado de la máquina motriz, con 80: un escribano y comisario, con 100 cada uno y un portero con 40.

Los colonos de "Caroya"—En la solicitud de los colonos de Caroya, pidiendo su traslacion á la colonia "Villa Libertad" y condonacion de su deuda, se dictó ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Marzo 26 de 1882—Vista la precedente nota de la Oficina de Tierras y Colonias, á que acompaña otra del comisario de la colonia Caroya y una solicitud de cuarenta y ocho colonos residentes en la misma, pidiendo la condonacion de sus deudas y ser trasladados gratuitamente á la colonia "Villa Libertad", y considerando:

Que la ley vigente de colonizacion no autoriza á dispensar el pago de las cantidades anticipadas á los colonos;

Que la condonacion solicitada implica una pérdida considerable para el tesoro de la Nacion;

Y, por último, que el acceder al pedido de traslacion ocasionaria dificultades á la colonia "Villa Libertad", cuya poblacion no puede aumentarse en la forma propuesta, se resuelve:—No hacer lugar á lo solicitado, y al efecto pase este expediente á la Oficina de Tierras y Colonias para que lo comunique á los interesados, y publíquese—ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 98,107 94 centavos. En los 22 dias hábiles, la misma Aduana ha recaudado $ 1.368 886 24 centavos.

Nuevos proyectos—El P. E. de la Provincia está preparando nuevos proyectos que pasará á la Legislatura de un momento á otro, relacionados con la futura Capital.

Los proyectos que se anuncian, con los que ya hemos dado á conocer en diferentes números de nuestro diario, forman un total de quince y abarcan distintas materias.

Estos proyectos serán estudiados conjuntamente con el de Capital por las comisiones especiales nombradas del seno de la Legislatura.

Novedades policiales—Plácida Moyano entró ayer por la mañana en la tienda de D. Pablo Ramella, calle Artes núm. 349, y despues de examinar algunos géneros que pidió le enseñaran, se retiró sin haber comprado nada.

Pocos momentos despues de haber salido Plácida, el encargado de la tienda vió que faltaban de encima del mostrador una caja de pañuelos de seda y varios frascos de esencia.

Como no hubiera entrado en el negocio ninguna otra persona, se sospechó que la autora del robo no era otra que Plácida, y se dió aviso del hecho á la Policía.

Esta capturó una hora despues á Plácida, en cuyo poder se encontraron los pañuelos y los frascos de esencia, los que le fueron secuestrados y devueltos á su dueño.

⁂ Don Vicente Meriachi encontró anteanoche á las 12, frente á la Plaza de Lorea, á Isabel Rodriguez.

Al ver sola á aquellas horas á la jóven Isabel, Meriachi se ofreció galantemente á acompañarla.

Isabel aceptó, y tomados del brazo, caminaron unas cuatro cuadras, despues de lo cual Isabel dió las gracias á su acompañante, diciéndole que no se molestara mas, pues queria llegar sola á su casa.

Meriachi no insistió, y dejando á la jóven, siguió en direccion opuesta á la de ésta.

Al llegar á su casa é ir á sacar la llave para abrir la puerta de calle, notó que le faltaban del bolsillo diez mil pesos m/c que llevara un momento antes.

Dió inmediatamente cuenta del hecho en la Comisaria de la seccion 6ª, donde manifestó que habia acompañado á Isabel Rodriguez, pero que no creia fuera ella la autora del robo.

No obstante la opinion de Meriachi, se procedió á la captura de Isabel, la que confesó ser la autora del robo; aunque agregando que el dinero se le habia perdido.

Este no se ha podido encontrar, á pesar de las diligencias que se han hecho.

⁂ En una casa de inquilinato situada en la calle San Juan, entre Rioja y Catamarca, se tomaron anteanoche en pelea los hermanos Antonio y Cipriano Mouray. El primero estaba armado de un cuchillo, y el segundo de una hacha.

Ambos se tiraban golpes mortales, y antes de que pudiera intervenir la Policía, Antonio caía gravemente herido de un feroz hachazo en la cabeza.

En aquel momento llegaron varios vigilantes y consiguieron aprehender al heridor, en circunstancias en que se precipitaba sobre su hermano sin duda para ultimarlo.

Antonio, en estado sumamente grave, fué enviado al Hospital.

⁂ En la esquina de las calles Corrientes y Libertad, fué herido anteanoche de una puñalada en la espalda Alejandro Zeguanes.

Cuando la Policía acudió, el heridor habia desaparecido, sin que Zeguanes pudiera dar razon de él.

Se supone que la venganza ha sido el móvil de este hecho.

Zeguanes se asiste en su domicilio.

La herida es de gravedad.

⁂ Un agente al servicio de la seccion 5ª encontró anteanoche, acostada en la plaza del Parque, á una jóven llamada Maria Echavarria.

Esta se hallaba en estado interesante y, segun manifestó, próxima á salir de él.

El vigilante la condujo hasta la Comisaria, de donde se mandó buscar un carruaje que la trasladara al Hospital.

No bien habia subido la jóven al coche y este puéstose en marcha, cuando se sintió la jóven atacada por terribles dolores, dando á luz un robusto muchacho poco antes de llegar al término del viaje.

El cochero reclama daños y perjuicios, los que le serán pagados por el muchacho, cuando sea hombre.

⁂ En la calle Maipú núm. 608, ocupan una habitacion los cónyuges Juan Viñales y Tomasa Bortes; esta última, segun declaracion de su marido, le dió anteanoche motivos para aplicarle una felpeadura de las que acostumbra,—mas parece que Tomasa no se encontraba esta vez con la resignacion de siempre, y armándose de un palo, se dispuso á la defensa.

Trabáronse, pues, en singular combate de trompis y garrotazos, hasta que intervino la policía y arrestó á ambos.

⁂ Se encuentran alojados en la Policía los individuos Cándido Olga, Juan Sabalega ó Estéban Ainecos (á) Navarrito, y Ramon ó Manuel Fernandez (á) el Gallego, los que abusando de la candidez de D. Feliciano Nieto, conocido comerciante domiciliado en el distrito de la Seccion 9ª, consiguieron estafarlo en la suma de once mil pesos moneda corriente.

El medio de que los estafadores se han servido para el efecto, ha sido el consabido de las limosnas.

En este hecho aparecen complicados algunos otros cuyos nombres omitimos por no estorbar la accion de la Policía.

⁂ Maria Clerena, argentina, de 16 años, que en compañía de sus padres habitaba una casa de la calle Bolívar, ha abandonado ayer el hogar paterno.

Beca—Por el Ministerio de Instruccion Pública se concedió ayer una beca en la Escuela Normal de Maestras del Uruguay á la señorita Adela Speratty.

Adscripcion de escribanos—Por resolucion dictada ayer, se ha concedido, bajo las responsabilidades que establece la ley orgánica de los Tribunales de la Capital, la adscripcion de los siguientes escribanos en las escribanias que se espresan:

Don Mariano Orma, en la escribania de D. Augusto Espinosa.

Don Márcos Gorostiaga, en la de D. Diego G. Cordero.

Don Cárlos Latorre, en la de D. Osvaldo Saavedra.

Don Manuel Vigliano, en la de D. Miguel Barreñechea.

Correos y telégrafos—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado la habilitacion de cuatro oficinas de correos en la provincia de San Luis. Estas se establecerán en Puntanillo, Rincon del Cármen, Saladillo y Laguna Larga.

Para regentear la oficina de Punta Lara fué nombrado don A. V. Huertas.

—Auxiliar de la oficina de Correos de Patagones se nombró ayer á don José L. Rodriguez.

Departamento de agricultura—Ayer quedaron definitivamente instaladas en el nuevo edificio construido en el Parque "3 de Febrero" las oficinas del Departamento Nacional de Agricultura.

Exposicion—Durante el dia lúnes tuvo la siguiente entrada:

1403 entradas generales á $ 20 $ 28,060
49 medias entradas á " 10 " 490
lo que hace un total de $ 28,550

El dia lúnes se cobró 20 pesos por la entrada á causa del concierto.

—La máquina eléctrica, correspondiente á la seccion de Córdoba, que ha sido mandada de dicha provincia, ha sido destinada á uno de los patios de la Exposicion, por no ser posible su colocacion en el local que aquella ocupa.

Mañana, si no hay inconveniente, comenzará recien á funcionar. No ha sido posible hacerlo antes, en razon de que fué necesario efectuarle algunas reparaciones, por deterioros sufridos en el viaje.

Cinco serán las lámparas que alimentará esta máquina: dos se colocarán frente al salon de conciertos y las tres restantes en los patios.

Acusacion criminal—El Juez de Paz de uno de los Partidos de la Provincia de Buenos Aires vá á ser acusado criminalmente por abuso de autoridad y otro delito que discretamente reservamos.

Será este un asunto que meterá ruido.

Nombramientos—Por los Ministerios del Interior y Justicia, Culto é Instruccion Pública, se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Encargado de la Oficina de Estadística del Consejo Nacional de Educacion, D. Alberto Thwaites, en reemplazo de D. Juan José Alvarez, que renunció.

Alcalde del cuartel 2° de la 5ª seccion, á D. Severo Pacheco, en reemplazo de D. Lisandro Saenz.

Oficial de la oficina de intercambios del ferro-carril á Tucuman, D. Enrique Moyano.

Auxiliar de la oficina de traccion, en la misma línea, D. Cárlos Fuchrer.

Auxiliar del Consejo Nacional de Educacion, D. Claudio Campos, en reemplazo de D. Augusto Belin, que renunció.

Hospital "Buenos Aires"—El Presidente de la Municipalidad, acompañado del ingeniero de la Corporacion, ha hecho una detenida visita al Hospital "Buenos Aires".

Las diversas salas están llenas de enfermos, no habiendo local para recibir mayor número de estos.

Las condiciones de aseo é higiene en que se encuentra dicho establecimiento son buenas en general.

Robo á bordo—El sub-prefecto marítimo de San Nicolás de los Arroyos comunicó ayer á la Prefectura General que el marinero Juan Besti habia desertado de la ballenera *Venezia*, robando á su patron 20,000 $ en dinero y objetos de valor.

Creyendo que se haya dirigido á este puerto, solicita su captura, y al efecto envia la filiacion de Besti.

Asamblea de accionistas—Los accionistas de la empresa de [illegible]as Argentinas están citados á una asamblea general que tendrá lugar el 5 del próximo mes de Abril á las 2 de la tarde.

En esta asamblea se discutirán varias modificaciones al reglamento vigente.

Mensura de colonias—Se ha presentado á la Oficina Central de Tierras y Colonias el agrimensor D. Aurelio Vitale, proponiendo hacerse cargo de la mensura de las colonias del Chaco, bajo las mismas condiciones contenidas en el contrato rescindido el año anterior, que tenia el Gobierno con el agrimensor Tapia.

Congreso Pedagógico—Se trata de hacer la apertura del Congreso Pedagógico de la manera mas solemne, en el salon de conferencias del palacio de la Exposicion.

Además de los poderes públicos, los representantes extranjeros y los de la prensa nacional y extranjera serán invitados á asistir á los trabajos del Congreso.

Contrato de arrendamiento—Se ha mandado extender el contrato de arrendamiento, por el término de tres años, de la isla "Leones", península de "Guanacos" y costa comprendida entre "Dos Bahias" y poblacion de Hornos.

El arrendatario, D. E. Bosier, abonará diez fuertes anuales por cada legua cuadrada, quedando facultado para explotar la caza y pesqueria de aquella region del Atlántico.

Impuestos provinciales—Pasado mañana termina el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y nivelacion de la Provincia.

Gervasio Mendez—Hemos oido decir que varios jóvenes conocidos tratan de organizar una fiesta teatral destinando su producto á beneficio del infortunado poeta Gervasio Mendez.

La idea es altamente meritoria y digna de ser llevada á la práctica con completo éxito.

La sociedad de Buenos Aires responderá con entusiasmo, estamos seguros de ello, á cualquier llamamiento que se le haga para mejorar en lo posible la triste situacion del poeta enfermo.

Agencia en Belgrano—El Sábado próximo quedará abierta al servicio público en el pueblo de Belgrano una Agencia del Banco de la Provincia.

Recibirá depósitos á premio y en cuenta corriente, que no bajen de cincuenta pesos moneda corriente, y solicitudes para descuentos.

A esta Agencia están adscriptos los partidos de San Martin, San Isidro, San Fernando y Las Conchas.

Administrador de Correos del Chubut—Con fecha de ayer ha sido nombrado Administrador de Correos en la Colonia del Chubut, el Comisario de la misma, D. Juan Finoquetto.

Avaluador suspendido—Ha sido suspendido en sus funciones un avaluador de impuestos del Norte de la Provincia, por haber dado un informe basado en datos falsos.

Teatro Nacional—En lugar de la tragedia *Maria Stuardo*, cuya representacion estaba anunciada para esta noche, se pondrán en escena dos excelentes comedias: *Llegar á tiempo* y *Una bola de jabon*.

En la primera de estas obras se estrenará el primer actor cómico Juan Casali.

Penitenciaria de la Provincia—A principios del próximo mes se dará comienzo á los trabajos para la construccion de la Cárcel Penitenciaria de la Provincia, en Sierra Chica.

Nuevo horario—Desde el 1° de Abril próximo regirá un nuevo horario para el movimiento de trenes del ferro-carril del Oeste.

Exámen—Ha rendido exámen ante una comision especial para regentear la escuela establecida en el Parque de Artilleria, D. José Sanchez.

Fué aprobado sin dificultad y felicitado por su exámen, en el que demostró preparacion é inteligencia.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.

Ferro-carril á la Ensenada—La empresa del ferro-carril á la Ensenada cambiará tambien el horario del movimiento de trenes de esa línea, á contar desde el 1° de Abril próximo.

Defunciones—Desde anteayer á las 10 a. m. hasta ayer á las 4 p. m., la oficina de Sepulturas espidió las siguientes licencias para inhumaciones:

Benito Godano, 5 años, mal de Bright; Manuel Gonzalez, 55 años, español, vicio orgánico; Ignacia C. de Ferrer, 85 años, argentina, reblandecimiento cerebral; Emilia T. de Brignoni, 27 años, italiana, vicio orgánico; Patricio Ramirez, bronquitis capilar; Vicenta Chaves, hemoptisis; Telma Calvo, eclampsia infantil; Maria Luisa Loubet, meningitis; Julia Jasomangel, 2 años, meningitis; Jacinto Ferrari, 34 años, austriaco, heridas; Catalina Moretti, 3 dias, argentina, asfixia; Maria Alberdi, senectud; Petrona Escobar, 39 años, argentina, derrame cerebral; Antonio Toran, 40 años, mielitis; Cesáreo Ronchi, 1 año, oriental, crup; Beatriz Ferraria, 6 meses, argentina, inanicion; Luis Albarac, carbunuco; Benita G. de Soria, 100 años, argentina, senectud; Domitila G. de Cazon, oclusion intestinal; Juana Alsesio, 2 meses, argentina, gastro enteritis; José Bancalari, 2 años, tuberculosis; Domingo Tabaco, afeccion orgánica; Emilio F. Fuscho, 15 dias, argentino, tétano; Manuela O. de Veron, 85 años, española, uremia; Maria Chiappe, tétano traumático; Arturo Pozzo, 11 años, fiebre tifoidea; Emilio Abad, entero colitis; Vicente Spotti, 50 años, italiano, tísis caseosa; Nicolás Navarro, herida.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.

Aproximándose el fin del mes, se liquidaron ayer algunos vencimientos de oro para aquella fecha al precio de 25 anotándose como unos $f. 90,000.

Despues de hora se arreglaron otros negocios al mismo precio no solo para el 31 de Marzo sino tambien al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El precio de la série A sufrió una pequeña declinacion vendiéndose:

A $f. 10000 al contado á 99¾, 100, 99¾ %.
" " 10000 para Marzo 31 á 99¾ %.

En la série E se produjo una pequeña suba anotándose vendidas:

E $f. 19000 al contado á 86½ %.
" " 54000 para Marzo 31 á 86½, 86¾, 86½ %.
" " 10000 id Abril 30 á 85¾ %.

Lo poco que se hizo en la liquidacion se trató á los mismos precios indicados en la rueda oficial.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas al contado. En las plazas los precios han estado mas firmes y marcando una pequeña mejora. Durante la hora oficial se vendieron:

1250 Acciones para Marzo 31 á 112, 112½, 112¼, 112¾ %.
2250 " " Abril 30 á 113¼, 113½ %.

Despues de hora se hicieron unas 3500 Acciones para fin de mes, al principio desde 112⅞ hasta 113 declinando despues á 112⅝ %, último precio á que quedó vendedor ofreciendo los compradores 112½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

Lóndres á 49½ d; Francia 5 fr 15, 5 id 16; Amberes 5 fr 17 á 5 id 18 y Hamburgo á 4 m 18; de manera que hoy cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49½ d.
Francia	5 fr 15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr.15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr.15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Hamburgo		4 m 18
Rio Janeiro		11$500
Montevideo		⅛ % á ¼ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á	99½ %	
Id id B	"	99 %	
Id id C	"	98	nominal
Id id D	"	96 %	
Id id E	"	86½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	"	805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	"	112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2½ de amortizacion	"	96 %	
Id id id id de 1863	"	88 %	
Id id id de 1876			nominal
Bonos Municipales de 1870	"	105½	"
Id id 1873	"	105	
Id id 1876	"	95 %	
Deuda extranjera—Oro	"	88	oro "
Acciones puentes y caminos, id id	"	100½ %	
Acciones del Banco Nacional	"	112¼ %	
Empréstito obras del Riachuelo	"	95	"
Compañia del Gas Primitiva cada una		1850 $ m/c	

Ayer compró la Cámara Sindical de la Bolsa 144 acciones del Establecimiento, que le fueron ofrecidas por propuestas cerradas, por el corredor don A. Basabe, al precio de 1498 $ m/c por cada accion, y dos mas por otro socio á 1500 $ m/c.

De los saladeros se han hecho algunas ventas: de Paysandú, un cargamento de 10000 cueros de novillos, de 60 lb por cuero arriba á 49½ reales oro, y de Gualeguay y del saladero de aquí de los señores Berisso y Ca 500 pipas sebo á 13¾ reales oro.

En haciendas al corte se han realizado 3000 cabezas con 15 % de novillos de un establecimiento del Sud de la provincia de Buenos Aires á 220 $ por cabeza.

NUEVA-YORK, 16 de Febrero de 1882.

Cueros al pelo—Aunque la demanda de este material es casi igual á las entradas, quedando así las mismas existencias en la plaza, los precios están muy firmes y marcando una mejora en los de algunas clases. La existencia en nuestro mercado es de 32,400 de Buenos Aires, 171,400 de Montevideo, 20,100 del Rio de la Plata y 5,200 de Rio Grande, que hacen un total de 229,100 cueros.

De otras procedencias hay además una existencia de 105,400 cueros y 1513 fardos de Calcuta.

Cotizamos:—			
Buenos Aires	libra	0.23	á 0.23½
Montevideo		"	0.23½
Corrientes	"	0.21	" 0.21½
Rio Grande		0.20½	" 0.21

Pieles—Las livianas de Chivo permanecen con buena demanda, mas las pesadas abundan, y no tienen salida. Sus precios no marcan variacion, pero la clase primero mencionada, está firme. Las de Venado logran regular demanda á nuestras cotizaciones.

Chivo Tampico	libra		á 0.45
" Matamoros	"		" 0.45
" Vera Cruz	"		" 0.45
" Curaçao	"	0.48	" 0.51
" Buenos Aires	"		" 0.52½
" Paitá	"	0.50	" 0.52½

Lana—El mercado se sostiene bastante bien, aunque en esta semana no hemos tenido mucho movimiento puesto que los tejedores parecen estar abastecidos por el momento.

Precios—California, libra 0.20 á 0.34; Texas, id 0.17 á 0.31; Mejicana, id 0.17 á 0.15; Sud-América, id 0.17 á 0.29.

—Durante la semana que terminó el 16 de Febrero ppdo. salió de Nueva York para Buenos Aires la corbeta *Meteor* con: 30,000 galones petróleo, 2,000 id aguarras, 20,000 piés madera, 8,868 libras tabaco, 714 barriles resina, 1,445 bultos muebles, 372 id implementos, 10 id lámparas, 30 id pábilo, 81 máquinas de coser, 58 trozos caoba, 43 cajas relojes y 23 bultos varios.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 29 de 1882—48 wagones entrados durante 2 dias con diferentes frutos 26500 arrobas lana entradas por el Ferro-Carril y tropas. Los frutos en general sin variacion á escepcion de vacunos y cerda que se nota mas interés y mejoria en los precios.

VENTAS DE AYER—800 arr. lana especial, pasto fuerte por P. y A. Lanusse 105; 500 borrega id id id 85; 1300 id id con carretilla id id 68; 1000 id lana especial P. Salaberry 96; 900 id id superior 90; 800 id id espl. Peyredieu y Ca. 98; 1000 id id id U. Z. 95; 2400 id id id Bellocq 94; 7500 id id buena y sup. A. Apellaniz 86, 88, 89, 90, 91; 2800 id borrega 58, 60, 62, 67, 72; 1300 id lana defectuosa y supr. B. Ginochio 80, 90; 400 id borrega cargada de carretilla 58; 2977 id lana buena, Canicoba y Ca. 86; 120 id borrega con carretilla id, 73; 470 id lana defectuosa J. Rivera 82; 325 id borrega cargada de carretilla id, 58 1200 id lana defectuosa A. Leguineche 80; 800 id id flaca con carretilla E. Mendez 74; 850 borrega cargada de carretilla 60.

CUEROS VACUNOS—100 cs vs matadero bueno 1/2 lb de rebaja F. Soriano $ 166; 170 id y campo 1/2 lb id Labarthe y Hnos. 164, 150; 100 id campo superiores 1/2 id Peirano y L. 165; 100 id nonatos 122; 50 id campos buenos 1/2 id Canicola y Ca. 163.

CUEROS LANARES—200 doc matadero estacion y atrasado Sansinena 20 rls.; 50 id estacion campo P. y A. Lanusse 22 1/2 id; 200 id de la esquila anterior y estacion 24, 22 id; 150 id id id Peirano y L. 26, 20; 200 id id reg id id A. Leguineche 25, 18; 40 id id defectuosos id Canicoba Hnos. 24, 20.

CERDA DE POTRO—20 arr. cerda buena, Canicoba Hnos. 150; 80 id id J. Ortiz 150; 25 id id A. Apellaniz 148; 50 id reg P. y A. Lanusse 146.

SEBO—120 arr. sebo en bordalesas, campo, por P. y A. Lanusse y otro $ 40.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 29 de 1882—20 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos. Poca ha sido la entrada de frutos, de modo que las operaciones realizadas han sido insignificantes. En cuanto al estado del mercado, tanto en lanas como en pieles en general, no hay variacion alguna.

VENTAS DE AYER—800 arb. lana, muy superior, por Unzué, $ 86; 500 id superior, el mismo, 63, 53; 550 id borrega, buena y superior, el mismo, 69, 71, 75; 1100 id lana, fina y superior, Novoa y Cernadas, 78, 82; 500 id borrega regular, los mismos, 63; 100 id id inferior, J. Robbio, 55.

CUEROS VACUNOS—125 vs. campo, regs. y buenos, por varios, $ 156 y 160, con 1/2 lb. de tara.

CUEROS LANARES—820 doc. lanares campo: los con lana, buenos, 24 rs. lb, y 28; desechos, 17 y 18 id; estacion campo, sups., 23 id id; buenos, 21 á 22 id id; regulares, 20 id id; desechos, 10 á 12 id id.

TRIGOS—320 fgas. trigo: el del Salado, buena clase, $ 135; regular, 128; candial, bueno, $ 148; inferior, $ 105.

MAIZ—525 fanegas: el morocho, desgranado, viejo, $ 49 á 53, y amarillo, nuevo, $ 40 á 43.

LINO—300 arb. lino: el regular $ 10 y el inferior 8 1/2.

SEMILLA DE NABO—100 fgas. nabo: el regular $ 80 y el inferior $ 40.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Marzo 28 de 1882—M. Alvarez, Tapalqué y Las Flores, 164; D. Esquivel, Salto y Rojas, 155; A. Ceballos, Bragado, 119; S. Linch y Ca., Chascomús, 76; Duggan y Ca., Rodriguez, 39; J. L. Somoza, Tuyú, 248; Boerr y Ca., Ajó, 385; A. Ceballos, Alvear, 109; S. A. Gomez y Ca., Brandzen, 58.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, $ 420, 400, 380, 360, 340, 320; segundo id id, 300, 290, 280; chancheria, 200, 190, 180; matanza, 270, 240; animales para invernar, 350; terneros grandes, 190, 180; id chicos, 150, 140; cueros novillo, 150, 115; id vaca, 105, 90—Animales muertos para el consumo, 464 cabezas.

Se vendieron por Duggan y Ca. 39 terneros á $ 150.—Se han vendido 14 animales carne y sebo á $ 150; 45 id id á 320; 4 id id á 280; 4 id id á 260; 2 id id á 210; 119 á $ 400 y 370; 92 id para invernar á $ 350; cueros de novillo á $ 150; id de vaca á 100, y 8 animales sifiueleros á $ 550 m/c.

Despacho de Aduana

Marzo 28.

MERCERIA Y LIBRERIA—Oscar Dillenius, 1 c cuadros y óleografias; Gregoire, 1 c papel de colores; Darte, 8 c artículos de merceria surtido general; Puy, 22 c perfumeria, abanicos, peinetas, espejos, botones, cepillos, libros de devocion y útiles para fabricar paraguas; Tornquist, 11 c gorras, papel, cuerdas, seda para coser, ligas y cintas de seda; Verazzi y Larco, 14 c corsés y ballenas para id; Senet y Portes, 1 c hilo en carretel; Cayol, 1 id libros impresos; Quesnell, 12 c lunas para espejos; C. Sommer, 1 c guantes, medias y bolsas de cuero; Ramella, 1 c perfumeria surtida; Pereda, 3 c espejitos y albums; J. Seré, 11 c papel para empapelar; Storni hnos, 3 c útiles para gas, mecheros y tubos para id; Rossi y Ca, 500 c pitos de yeso; Echevarria, 7 c acordeones; J. M. Bell, 1 c bolitas de vidrio; Artaza, 1 c peinetas y peines de búfalo; E. Fox, 21 c hilo en carretel; Warrel, 1 c flores artificiales; A. B. Sierra, 2 c encajes de algodon y volados; Jacobsen, 4 c art de merceria, surtido general; Juan Shaw, 61 c útiles para escuelas, pizarras de piedra y aceite para máquinas.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—E. Tornquist y ca, 59 c zarazas, cretona, colchas, tripe rizado, tapados, fichus, pañuelos, uso doméstico, paño presidente, chalones, medias, chaquetones, casimires, bombasí, bayeta, lustrina, cortinas bordadas, etc.; B. Senet y Portes, 1 c paño para tropa; Menet y ca, 3 c género de algodon para pantalones; Blagden, 2 c zarazas y pañuelos de hilo; Kohlstedt, 2 c mantas imitacion vicuña; Mantels, 20 fdos lona; Mallmann, 5 btos lustrina, género de lana y algodon y casimir de lana; Gifford, 2 c medias largas y de algodon para hombres; Hardy y ca, 4 btos chuse de pita y zarazas, Arijon, 1 c fichus y corbatas; A. B. Sierra, 2 c géneros para vestidos, surtidos; Watson, 2 c zarazas y género de algodon; Borra, 3 c camisas y fajas para hombre; A. Hopmann, 1 fdo paño de lana y algodon; Galli, 5 c cotin de hilo y algodon; Boie, 1 c pañuelos rebozo de merino; Kardt K., 11 c chalones de lana; Gifford, 12 bultos bramante, género para camisetas, coco y lienzo de algodon; Drabble, 4 c zarazas; A. Lorenzone, 2 id calzoncillos de algodon; Parlane, 1 fardo lienzo azargado; Ashworth, 11 c bramante y pana negra; Sierra, 2 c franela; Ambrosetti, 1 c pañuelos mezcla para señoras; Etchegaray, 28 fdos arpillera; Ramella, 5 c medias cortas de algodon, pañuelos de seda y algodones y corbatas de felpa para señoras.

FERRETERIA—Shaw Hnos., 31,431 piezas pino de tea y 2842 btos barras y flejes de fierro; Della Chá, 25 fdos piola; Dellagoppa y Ca., 14 c cepillos de paja y motones comunes; J. Boyd, 203,200 kilg carbon de piedra; T. Rivara, 140 vigas quebracho; J. Belando, 171 id id; Shaw Miller, 22 btos cadenas de fierro y una máquina para tornear; Melara y Marti, 1300 bcas tierra romana; Luders, 3 c agujas para coser velas, y bandejas; Monsegur, 4 c hachas, picos, azadas y 15 barriles zinc en planchas; L. Gregoire, 11 c útiles de imprenta; Lassalle, 1 c útiles de madera; Vieira, 5 btos máquinas para limpiar, cuchillos, artículos de peltre, planchas para uso doméstico, etc; J. M. Bell, 6 btos cepillos, alambre de fierro, fulminantes y clavos; Dillemann, 18 c tachuelas de cobre, fallevas, barriletes, llamadores, cerraduras, cucharas, tenedores, balanzas, martillos, etc.

DROGAS Y PINTURAS—J. Seré, 2 c jarabe, cápsulas, azufre, tubos de goma, alcohol y pinturas; Hammer P., 33 bultos drogas, surtido general; J. Shaw é hijos, 225 c varnices, copal, aguarras, etc.; Demarchi P., 31 c drogas surtidas; Lohmann, 15 c hiposulfato de soda, aguar cándida y esencias; Monsegur, 10 c fósforos; J. M. Bell, 100 c aguarras, 100 bcas resina; Moine, 8 btos sulfato de soda, nuez moscada, y plantas medicinales.

COMESTIBLES—P. Calzada, 20 zurrones de café; Rocha hnos, 200 bcas azúcar refinado; Borra, 125 c aceite de olivo, 53 bolsas yerba paranaguá; E. Madero, 176 bcas 43/2 azúcar blanco, terciado y quebrado del Brasil; S. Lartigue, 24 c aceite de olivo; A. Nuñez, 500 quesos del país, 20000 picanillas, 41352 kilg trigo, 3 carradas leña, y 38 btos con objetos para uso particular; G. Burmeister, 53084 kilg trigo; Cabruja, 1 c cigarros habanos; Natta y Barrios, 350 bolsas harina; Tornquist, 25 bcas azúcar refinado; M. Rodriguez, 200 c yerba y especias; 15 c sardinas en salmuera.

BEBIDAS, LOZAS, &—R. Rigal, 50 pipas 11/2, 10/4 vino tinto; F. Perez, 227 pipas 92/4 id id 25 frasqueras aguardiente; Godfre F. 1 bto papel de hilo; E. Ochoa, 10 pipas 92/4 vino tinto; Snell, 80 c whiskey; Juan Shaw, 25 id copas y vasos de vidrio; F. Chase hijos, 21 c platos, vasos y copas de vidrio fundido, 25 canastos juegos para mesa y lavatorio de loza comun; Galli, 20 bordalesas vino de Burdeos; Matthey, 300 c vino vermouth. 50 cascos id italiano; B. Landreau, 18 bordalesas vino de Burdeos; Cabruja, 5 c papel de hilo.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé.

Vapores esperados: *Villa del Salto* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Poitou* de Montevideo, procedente de Marsella; este último vapor, debido á los fuertes temporales que ha sufrido, viene algo atrasado.

—El vapor francés *Niger*, salido de nuestro puerto el 24 del corriente, llevó la siguiente carga: *para Burdeos*: 1166 fdos cueros lanares, 29 id lana, 388 cueros vacunos secos; *para Lisboa*: 5 fdos lana, 50 bordalesas sebo.

—El vapor italiano *Europa* llegó ayer á Montevideo; trae para esta 600 pasageros.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 28

Vapor ing. *Dago* de 1500 tns, cap. Colling, de Lóndres el 2 de Febrero y de Burdeos el 18 del mismo, á J. Lassalle con: *de Lóndres*: Naveira y Ca., 12 c algs, etc.; Pini y Roncoroni, 516 barras fierro, 1 casco ferreteria; L. y S., 100 bultos cemento; R. Lezica, 11 fardos, 3 c algodones, etc.; J. Shaw, 12 bultos ferreteria, etc.; R. Caroni, 130 cascos mercancias; Storni hnos., 50 cascos ferreteria; Shaw hnos., 6 c varnis; J. Etchegaray, 10 fardos tejidos; M. Forrester, 5 fardos mercancias; Milligan y Ca., 9 fardos id; Romero y Gutierrez, 27 fardos alfombras; G. Prius, 4 c algodones, etc.; Montes Riafrecha y Ca., 4 c algodones, alfombras, etc.; Orden, 110 bultos tejidos algodones, 43 fardos tejidos, 5 cascos albumina, 1 c maquinarias, 100 atados, 160 bultos mercancias.—*Opcional*: Hardy y Ca., 65 fardos tejidos.—*de Burdeos*: W. Schneidewind, 40 cascos vino; A. Devoto hnos., 400 id id; M. J. Miranda, 80 id id; Gandolfi y Moss, 100 id id; A. Necol, 160 id id; Arning Hutz, 100 id id; A. Charost, 70 id id, 2 c mercancias; E. Lamothe, 16 cascos, 20 c vino; Laborde, 2 cascos id, 1 id brandy, 21 c id, 38 id vino; Fernandez, 250 cajones brandy; Omer Giroux, 35 c licores, 1 id conservas; Casaux y Ca., 100 c champagne; T. H., 50 c ajenjo; J. Pedeflous, 400 c bitter; J. C. Bell, 55 c brandy; P. Rousseau, 400 c id id; C. C. 10 cascos id; E. Vieira, 13 cascos porcelana, 1 c cristaleria; F. B. y Ca., 73 atados mercancias; A. Necol, 200 c bitter; Petters hnos., 200 c sardinas, 1 id muestras; Mussell hnos., 40 cascos, 10 barricas vino, 20 c id, 50 id licores; Nicolás Repetto, 100 cascos vino; Petters hnos., 100 id id; Rocha hnos., 300 id id; Labarthe Casenave, 200 c ajenjo, 100 id kirsch, 100 id bitter; Feuillan Cousins, 10 bultos queso; J. Steinheuer, 2 c joyeria; Menditeguy, 2 bultos, 9 cajs., 1 casco ferreteria; Apesteguy hnos., 300 fardos papel; J. Bernasconi é hijos, 10 c mercancias; Ambrosetti hnos., 1 c sombreros; Naveyra y Lacilustra, 1 c peines, 4 id artículos de Paris; N. Buffia, 4 c algodon y otros; Astoul hnos., 9 c talabarteria y artículos de carruaje; L. Galindez, 3 c mercancias; R. S., 20 cascos, 60 c brandy; F. B., 300 c id; P. E. H., 10 bolsas cacao; F. F. 150 c artículos en aceite; Rouillon Marini, 200 c kirsch; A. Necol, 200 c ajenjo; J. Lassalle é hijos, 1000 c bitter, 14 cascos artículos de China, 15 c id, 100 id sardinas; J. Maupas, 100 id ferreteria, 20 id ajenjo, 300 id y 51 bultos mercancias; J. Etchegaray, 450 c coñac, 1 id mercancias; Orden, 42 c sardinas, 1 c ferreteria, 1 id sombreros, 100 cascos vino, 102 bultos mercancias.

Vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de 1697 tons, capitan Lecacheur, del Havre, de Burdeos y de Montevideo: á P. Christophersen, con: *del Havre*: Orden, 6 btos cristaleria, 15 c perfumeria, 5 c id y marroquí, 2 c mercancias, 1 c banderas, 1300 btos alambre de fierro; T. Meyer y ca, 100 c champagne; Parry y ca, 40 c id; P. Jellé, 1 c alfombras; P. Harriague, 4 c cueros; O. Girou, 5 c chocolate; Ambrosetti hnos., 4 c sombreria y perfumeria; Rolando y Lavigne, 11 c algodon para máquina; Storni hnos, 1 bocoy cristales; C. Zorraquin, 1 c modas; J. Bazille, 5 c perfumeria; Bemberg Heimendahl y ca, 3 c tejidos lana, chales id, etc.; J. Seré, 2 c cueros; E. Brandes, 3 c cintas, seda para coser, botones; L. Lozegaray, 2 c quincalleria; J. Gottschalck, 1 caja de fierro; Hammer y Peltzer, 4 c perfumeria y drogas; A. Moine, 10 c drogas; Verazzi y Larco, 4 c tejidos; A. Godet, 12 c chocolate; A. Lacaille, 2 c cepillos; Portalis fréres y Carbonnier, 1 cuchilleria; A. Godet, 3 c juguetes. Noceti y ca, 18 bocoys cristaleria y porcelana; J. y H. Brun, 13 c perfumeria, mantas, cintas, tejidos algodon; Zuberbühler y ca, 8 c chales de lana, tejidos; Olaso Aldazabal, 4 c camisetas; Bossi y ca, 13 c registros, cuchilleria, etc; Perez Pita y ca, 3 c id; Artaza y ca, 2 c bordados algodon; Ramella y ca, 1 c camisetas; Chaylay y ca, 1 c tejidos lana; J. P. Echevarria, 4 c mercancias, encajes algodon; Arijon hno, 1 c gorras; J. Risotto, 2 c plantas; Migues Nogues y ca, 13 c paños, sombreros; Forgue Aubine y Despeaux, 8 c lunas para espejos, tubos goma, muebles, abanicos, etc; Mainier y Delaye, 3 c camisetas franela, modas; Gondret y ca, 1 c id; Challe y Bellon, 5 c id, abanicos, confecciones; F. Buffin, 1 c tejidos para muebles; Dellacroppa, 21 c mercancias; Goffre y Fermepin, 11 c perfumeria; Dellazoppa, 2 btos mercancias.—*de Burdeos*: B. Bidart y ca, 100 b vino; Chapar Lassalle y ca, 100 id id; G. Caseaux, 100 id id; J. Pedeflous, 100 id id; Labarthe Casenave y ca, 150 id id; G. Falcon y ca, 150 id id; Peters hnos, 150 id id; A. Necol, 200 id id; J. Aphecca, 5 c franela; O. Girou, 40 id os cajones frutas, 20 c frutas, 15 c aceitunas; Feuillan Cousins, 415 c sardinas, 116 b vino; Labarthe Casenave y ca, 190 c sardinas, 5 c hongos, 49 c alberjas, 56 c ciruelas; Apesteguy fréres, 150 fdos plantillas.

SALIDAS

Barca inglesa *Hero* para Indias, en lastre.

ABRIERON REGISTRO

Barca austriaca *Proi Dubravoski* para Inglaterra, por Sagasta.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 28

Vapor nacional *Union* de 98 ton, cap. Bernal, de Gualeguay á Tarando y ca con: M. Unzué 12 bolsas lana sucia, 19 atados cueros lanares, 64 cueros vacunos secos; Arzeno y Denegri 25 atados cueros nutria.

Vapor francés *Jupiter* de 390 ton, cap. Julia, de Montevideo á P. Risso con: varios 13 btos encomiendas.

SALIDAS—DIA 28

Vapor francés *Jupiter* para el Uruguay.
Id inglés *Tridente* id Rosario.
Id nacional *Proveedor* id id.
Id id *Pingo* id Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Balandra nacional *Pesaro* para Magdalena por Huergo.
Paylebot *Indiferente* id id id.
Queche id *Corredor* id Tuyú id id.
Paylebot id *Dolores* id Magdalena id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	29	*Araucania* (en Mont'deo)	Pacífico
"	30	*Poitou*	Marsella
"	30	*Europa*	Génova
Abril	1°	*Thales*	Lóndres y Amberes
"	1°	*St. Pauli*	Glasgow

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	29	*Araucania* (de Mont'deo)	Liverpool
"	30	*L'Italia*	Génova
Abril	1°	*Archimedes*	Amberes y Liverpool
"	3	*Poitou*	Marsella
"	5	*Arménie*	Barcelona

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

CAMPO NEUTRAL

Lean el aviso
EN LA SECCION CORRESPONDIENTE
respecto al remate
Por EBBEKE Y DIEKELMANN
DE LUJOSOS MUEBLES
Arañas de cristal y bronce
Espejos
Alfombras flamantes
Pianos de Chikering, Pleyel, Herz
Y OTROS
Brillantes
relojes de oro
alhajas, etc.
que tendrá lugar
EN EL GRAN SALON DEL COLISEUM
Calle General Lavalle 318
El Juéves 30 de Marzo
á la 1 de la tarde
Y A LAS 7 DE LA NOCHE
Desde Hoy á las 10 de la mañana estarán todos los objetos en exhibicion. 6088 p2 m29

Abatimiento general—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son, pues, evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decaimiento natural.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

AL PUBLICO

La Loteria del Uruguay

Con motivo de la facilidad con que circulan hoy en Buenos Aires los billetes de la loteria del Uruguay, quiero poner en conocimiento del público lo que me ha pasado con algunas suertes obtenidas.

Hace pocos dias ocurrí á la Administracion general de esa loteria, situada calle San Martin número 262, presentando algunas suertes de los últimos extractos, que ascendian á poco más de dos cientos cuarenta y nueve pesos fuertes. El empleado allí existente me contestó que no podia pagarlas, y que si queria cobrarlas, ocurriese á la ciudad del Uruguay.

Como temia algo análogo, hice que dos personas asistiesen á servir de testigos de esta contestacion.

Ya saben, pues, los que compren billetes de la loteria del Uruguay, que, si sacan suertes, tendrán que ocurrir á aquella ciudad, pues la administracion aquí no quiere pagarlas.—Marzo 27 de 1882—*José Alsina*. 6107 p1 m29

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR Y GERENTE JUDICIAL

Acepta poderes en asuntos de importancia, que se ventilen ante los Tribunales y Gobiernos Nacionales y Provinciales.

No admitirá representacion en cuestiones que, á su juicio, no sean del todo justas.

Ofrece sus servicios en el nuevo ejercicio de Gerente Judicial como en el de Contador, á los Sres. Abogados, á sus relaciones y al público en general.

Las citaciones con un dia de anticipacion, designando el local y la hora, serán atendidas.

Horas de permanencia alternativa de 11 a. m. á 5 p. m. Escritorio Cuyo 242. 4909 pl m m2

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
387 p3 m f2

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

FACULTAD DE DERECHO
Cursos del año 1882

A los estudiantes de Derecho se les avisa que en la Librairie Générale encontrarán el surtido completo de todos los textos correspondientes al curso del año corriente.

ESTUDIANTES DE 1er AÑO
Introduccion al estudio del Derecho—Derecho Civil—Derecho Romano—Derecho Internacional privado.

DE 2° AÑO
Derecho Comercial—Derecho Civil—Derecho Romano—Derecho internacional privado.

DE 3er AÑO
Derecho Canónico—Derecho Civil—Derecho Administrativo.

DE 4° AÑO
Economia politica—Procedimientos.

En la misma Libreria se encuentran todas las obras fundamentales del Derecho, como ser:

Aubry et Rau, Zachariæ, Marcadé, Troplong, Demolombe, Laurent, Dalloz, Bedarride, Pardessus, Pothier, Mourlon, Mayntz, Savigny, etc.

Los Códigos Españoles, Manresa, Caravantes, Goyena, Gutierrez, Escriche, etc., así como los textos publicados en Buenos Aires por los catedráticos Dr. D. Amancio Alcorta, A. Malaver, M. Obarrio, J. M. Montes de Oca, J. M. Estrada.

Llamamos la atencion sobre la modicidad de los precios.

La casa compra toda clase de libros, hace canjes y tiene siempre un surtido de obras de segunda mano, cuyo precio representa la mitad de su valor.

Librairie Générale de Felix Lajouane
Calle Peru 53
5834 p8 m23

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 10,000 fts.
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 30 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 1° por la mañana. p3 m25

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria, Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 4.
4353 p3m f14

A UNA CUADRA
DE LA
EXPOSICION

Se sacan retratos en una fraccion de segundo.
Gran especialidad para criaturas, en una fraccion de segundo.
Oleografia, Fotominiatura, Cromofotografia, Aristotipo, tamaño natural, etc., etc.
Retratos hechos de noche se entregan de mañana.
Se vá á domicilio y se sacan vistas de propiedades.

Se trabaja desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m.

Fotografia Instantánea de Terragno y Montagnari
1446—RIVADAVIA—1446
Unico establecimiento en la América del Sud
RETRATOS DE NOCHE
5578 p1 m m18

SE ALQUILAN
Los grandes y lujosos salones del FOYER del Teatro Nacional.—Para tratar, acudir á la Secretaria del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.
5344 p1m m12

MATIAS E. LYNCH G. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89—RECONQUISTA—89
5263 p1 m m10

TARJETAS AL MINUTO
DE VISITA Y COMERCIO
Vales, recibos, prospectos, cuentas, memorandums, papeletas, circulares, esquelas fúnebres y de enlace—
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
EN LA MINERVA NACIONAL
124—CALLE PIEDAD—124
Trabajos esmerados y precios sin competencia
5852 p5 m23

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO JUAN ANTONIO, **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Moreno 421.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, **escribano público**; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial**, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, **agrimensor**; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro**; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado**; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, **abogado**; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, **médico**; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, **abogado**; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., **escribano público con registro**; oficina, calle Victoria, Pasaje Roverano, altos, pieza núm. 22; domicilio, Montevideo 96.—Horas de oficina, de las 11 á las 4 de la tarde.

CAMPO J. M. DEL, **abogado**; estudio, Reconquista 89; domicilio, Tacuarí 235.

DUDIGNAC EXEQUIEL, **procurador y comisionista**; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FORGUES & ATTWELL, **corredores**; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FONROUGE CAMILO, **escribano público**; oficina, Perú 27, primer pátio; domicilio, Alsina 727.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. **médico consultor** del Hospital Inglés, Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., **rematador, balanceador y comisionista en general**; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., **abogado**; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, **médico**; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, **procurador judicial**; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, **comisiones en general**; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, **abogado**; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

NEVARES ALEJO, **abogado**; estudio, San Martin 31; domicilio, Libertad 130.—Horas de estudio, de 11 a. m. á 4 p. m.

PEREIRA EMILIANO A., **escribano**; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado**; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SAGASTUME FÉLIX P., **escribano público**; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SCHERRER JACOB, **médico**; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VICTORICA MATEO Y Ca., **rematadores y corredores**; Alsina 319.—Buenos Aires.

VIDELA NICOLÁS E., **abogado**; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados**; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Nacional—Hoy Miércoles 29, á las 8 1/2 de la noche, 19a. funcion de abono.—Compañía Dramática Italiana del Cav. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; en lugar de la anunciada tragedia *Maria Stuarda* y para debut del primer actor cómico señor Juan Casali, se pondrán en escena 2 comedias; la comedia en un acto del caballero Eduardo Montecorboli: *Llegar á tiempo* y la comedia en 3 actos de Victorio Bersezio: *Una bola de jabon*.

Exposicion Continental—Miércoles 29 de Marzo, gran concierto por la banda de bomberos, dirigida por G. Belluci.—A las 8 de la noche.

FUNERALES

José Maria Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1882

Mercedes Moreno de Moreno, esposa, José Maria Moreno, hijo, Teresa C. de Moreno, madre, su hermana, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que, por descanso de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Abril, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos.—Única invitacion. 6100 p5 m29

Rosa P. de Lemoke
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Marzo de 1881

Su esposo Felipe E. Lemcke, hijos, nietas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á las misas generales que, por descanso eterno de dicha finada, se celebrarán el Juéves 30 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, en la Iglesia de la Recoleta.—Única invitacion. 6039 p3 m28

AVISOS

Se precisa Una cocinera, Piedad 626. 6072 p3 m29

Cocinera Se necesita una en la calle General Lavalle núm. 225. 6094 p3 m29

Se alquila La casa Florida 278; para tratar, Florida 272. 6066 p3 m29

Confitero Se precisa un medio oficial inteligente. Tucuman 445. 6085 p3 m29

Cocinero italiano que sabe su oficio y con recomendaciones, se ofrece; calle San Martin 382, Almacen. 6092 p3 m29

Se necesita Una persona formal, para niñera, y una cocinera con cama; Venezuela 889. 6049 p3 m29

Se ofrece Una señora formal, para coser en casa de familia, á máquina y á mano; dirigirse á esta oficina á M. C. 6067 p3 m29

Peluquero Se necesita un oficial inteligente; Suipacha 390. 6080 p3 m29

Amueblado Se alquilan piezas á precio módico, calle Corrientes 315, frente á la Opera. 6084 p3 m29

Se vende Un piano muy bueno y muy barato; darán razon 115 Ombú entre Cuyo y Cangallo. p4 m29

Se necesita Una ojalera, que trabaje con perfeccion; Venezuela 829. 6068 p3 m29

Costureras para kepies que sepan trabajar bien, se precisan en la calle de Suipacha núm. 522. 6104 p3 m29

Peon de botica Se necesita uno, que sea español, de 15 á 20 años, con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 401. 6070 p3 m29

Se alquila Una buena casa de altos calle de Maipú 530, con diez habitaciones empapeladas, gas y aguas corrientes; para tratar Libertad 711. 6071 p3 m29

Se precisa Un buen oficial confitero y pastelero, que sepa desempeñar bien su obligacion; "Confiteria Monserrat", Belgrano esquina Salta. 6083 p1 m29

Se vende Un armazon, vidriera y mostrador, todo muy bueno y como para establecerse sin hacer ningun gasto; ocurrir Victoria 283 y 285. 6069 p3 m29

Cocinero italiano Se precisa uno en San José de Flores, calle 25 de Mayo, de la de Rivadavia 7 cuadras al Sud, quinta de Repetto. 6074 p3 m29

Atencion Una señorita, profesora elemental, desea entrar en una casa de familia como profesora interna. Dirigirse Piedad 281, de 12 á 4 de la tarde, ó bien por escrito á las iniciales D. T. 6059 p3 m29

A las señoras se les recuerda no echar en olvido la fábrica de guantes "A la Nueva Industria" que antes estuvo en Chacabuco 106 y ahora esta en Tacuarí 155. 6099 p6 m29

Ojo, ojo! Se vende la única cigarreria que existe en la Magdalena, sita en la plaza principal, con buen local y contrata; para tratar ocurrir Belgrano 465 á todas horas del dia. 6047 p3 m29

Se precisa Dos piezas bien amuebladas en casa de familia particular; se prefiere por los airededores de la Recoleta y con jardin; dirigirse á esta imprenta á A. R. 6048 p3 m29

Almacen Y cancha de bochas—Con muy poco capital y espléndido paraje, se vende, Paseo de Julio 462, entre Córdoba y Paraguay; para verlo y tratar, ocurrir en la misma casa, á toda hora del dia. p5 m29

Tablas de toda clase De 9 reales arriba, pino machihembrado de tea y blanco á precios reducidos, nogal, guindo, caoba, pople, roble y fresno, tirantillo de toda clase; Defensa 297, 303.—*Jorge Bell é hijos*. 6095 p3 m29

Almacenes PARA DEPÓSITO—Se alquilan dos buenos y cómodos almacenes calle 25 de Mayo 378, 380, 382 y 384, distantes dos cuadras del muelle de las Catalinas; para verlos y tratar, ocúrrase á los altos de los mismos almacenes núm. 386. 6106 p3 m29

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Los accionistas de esta empresa pueden ocurrir á recibir un dividendo de 10 chelines por accion, al escritorio núm. 4, Estacion Central, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. 6065 p3 m29

Una señora Alemana, sin hijos, que conoce todos los trabajos de la casa, sabe muy bien coser y otras finas maniobras y toca tambien el piano, desea colocacion en una familia de distincion; se desea que su marido que, es dibujador, pueda vivir en la misma casa; dirigirse á esta imprenta á las iniciales G. A. número 8. 6075 p3 m29

Escritorio Se venden todos los muebles y artículos necesarios para establecer un escritorio, comprendiéndose 2 escritorios, 1 1/2 docena de sillas, 1 mostrador-escritorio de cedro, 1 sofá, 1 caja de fierro, 1 baranda de cedro con portada y cristales labrados, brazos para gas, 1 lavatorio y muchos otros útiles indispensables. Ocurrir Cangallo 99, de 11 á 5 p. m. 6105 p3 m29

Al comercio En el dia de la fecha he comprado á D. Cárlos Cattaneo las existencias y útiles de su almacen y maiceria situado calle Patagones entre Jujuy y Catamarca; los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado negocio, las presentarán en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasado cuyo término, no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Pedro Paggi*. 6090 p6 m29

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de higado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergé.—Se venden en las principales drogrerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses d p m f28

Hotel "La Delicia" inmediato á la estacion Adrogué. Habiendo ya algunas habitaciones desocupadas, se avisa á las personas ó familias que deseen aprovechar la presente estacion de otoño y tambien á los que en los meses de Mayo ó Setiembre se dispongan á pasar esos meses, obtendrán un 50 % de rebaja en el alquiler de las habitaciones, pudiendo ocurrir á dicho hotel para tratar con Nicolás Rattazzi. 6073 p10 m29

Al comercio En el dia de la fecha he vendido á D. Pedro Paggi las existencias y útiles del almacen y maiceria de mi propiedad situado calle de Patagones entre las de Jujuy y Catamarca; los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado negocio las presentarán en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasando cuyo término no habrá ningun reclamo—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882—*Cárlos Cattaneo*. 6091 p6 m29

Pianos Steingráeber, pianos perpendiculares con certificados de los mas grandes músicos del mundo y aceptados como los mejores por los señores profesores y compositores Listz, Wagner, Rubinstein, Sieber, por el fabricante de pianos Steinway, New-York, Künstler, Schiller, en fin, 28 firmas de los mas renombrados profesores europeos; se venden con garantia de 5 años, Alsina 384. 6050 p6 m29

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido su negocio de almacen, situado en la calle General Brown 149, esquina Suarez, Boca del Riachuelo, al señor don Lázaro Garibotto; el que tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—OTRO—El que suscribe participa al comercio, haber comprado á don Juan Bautista Vatuone, el negocio de almacen de su propiedad, sito en la calle General Brown 149, esquina Suarez, Boca del Riachuelo; el que tuviere algun reclamo que hacer, lo verificará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. 6079 p3 m29

Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO, REPÚBLICA ARGENTINA.—La Comision del Congreso Pedagógico ha resuelto invitar en esta sola forma á todas aquellas personas que tengan títulos de maestro normal, otorgado por las Escuelas Normales de la República, (y que por cualquier otro concepto no tengan obligacion de asistir) á las secciones del mismo, que se celebrarán en esta Capital, del 10 de Abril próximo en adelante, en el salon de conferencias de la Exposicion Continental.—Los concurrentes se servirán dejar sus nombres para ser inscriptos, en la Secretaría de esta Comision, calle Victoria 263.—Se suplica la reproduccion de este aviso, por los diarios de Provincias, á fin de que llegue á noticia de quienes corresponde.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*El Secretario*. 6103 p10 m29

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Tomás Daws ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes: Frente al Rio Paraguay tres leguas kilométricas desde un punto denominado Monte Claro hasta la barranca de Santa Elena, frente á la poblacion paraguaya Villeta. El límite Norte es una línea de 4 leguas kilométricas de largo, tirada desde la barranca de Santa Helena en direccion al Oeste.—El límite Sud será otra línea del mismo largo, tirada desde el Monte Claro en direccion á Oeste, lindando con los terrenos solicitados por don Tomás Allan (hijo) y el límite Oeste una línea paralela al Rio Paraguay, formando una área de 12 leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Julio Victorica*. 6060 p10 m29

Un profesor Francés, de edad ya avanzada y de muchos años de práctica en el país, tiene unas horas desocupadas y desearía encontrar lecciones en unas familias; por referencias dirigirse al señor Lajouane, (Librairie Générale), Perú 53. 6061 p3 m29

AGENCIA
Del Banco de la Provincia
EN BELGRANO

Por resolucion del Directorio, esta Agencia quedará abierta al servicio público el dia 1° de Abril próximo.
Recibe: Depósitos á premio y en cuenta corriente, que no bajen de $ 50 m/c.
" Solicitudes por descuento.
Horas de despacho: De 10 a. m. á 5 p. m.
Nota:—Están adscriptos á esta Agencia los siguientes partidos: San Martin, San Isidro, San Fernando y Las Conchas.
Belgrano, Marzo de 1882.—*J. Langenheim*, Administrador. 6081 p8 m

Muebleria de Paris
EN LIQUIDACION
223—ALSINA—227
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion con gran rebaja en los precios. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Griet hermanos*. 6064 p15 m9

AGENCIA
DE TIERRAS EN LONDRES
Participo á mis relaciones y al comercio en general que á mediados de Abril próximo parto para Lóndres, donde voy á establecer una agencia que se ocupará de la venta de tierras y de negocios comerciales y financieros en general. La oficina de Buenos Aires queda á cargo del Sr. D. Guillermo White y de mi hijo Juan Cárlos.—*M. S. Ro*[illegible] Piedad 68. 6098 p3 m29

Niñera Se necesita una en la calle Suipacha 60. 5950 p3 m25

Se vende Una confiteria, de poco capital, Montevideo 85. 5959 p3 m25

Mucamo De comedor se necesita, Independencia 292. 5786 p6 m22

Cocinera Se necesita una buena, Cuyo 271, altos. p3 m28

Aprendiz Talabartero se precisa uno, Piedad 306 en el patio. 6020 p3 m28

Cocinera Se precisa, Paraná 112, bajos. 5989 p3 m28

Ama de leche Se necesita, Talcahuano 524. 5990 p3 m28

Oficiales MUEBLEROS—Se necesitan, Cuyo 1045. 5991 p10 m28

Ama de leche Primeriza, se ofrece Piedad 647. 6003 p3 m28

Se alquila Una ó dos piezas amuebladas para hombres solos, Esmeralda 257 entre Corrientes y Parque. 6001 p3 m28

Maquinistas Se precisan buenas, en la fábrica de camisas "La Industrial Argentina", Florida 40 y 42. 5995 p3 m28

Costureras Para coser á mano, se necesitan en la fábrica de corbatas, Piedad 884. 6012 p3 m28

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28

Caballo de tiro Se vende, de pelo saino; se dará á prueba; Belgrano 278. 5997 p3 m28

Sirvienta Italiana, que sepa algo de cocina, con buenas referencias, se le pagará un buen sueldo: calle Andes 37. 6007 p6 m28

Dependiente De tienda y un cadete, se necesitan; Artes 349. 5987 p3 m28

Oficiala costurera De vestidos se precisa, y una aprendiza; Corrientes 29. 6032 p3 m28

Se ofrece Una ama de leche fresca, de 20 años, italiana; Piedad 918. 5976 p3 m25

Piano Se vende uno de 7 octavas, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Suipacha 349. 5930 p15 m25

Se ofrece Una buena cocinera francesa, con buena garantía; Piedad 604. 5935 p3 m25

Se vende Una jardinera para panadero ó cigarrero, con caballo y arreos, pronta para trabajar; Temple 264. 5934 p4 m25

Dependiente Para tienda, de 12 á 14 años, se necesita; Rivadavia 965. 5947 p3 m25

Personas Que sepan hacer tegidos de punto, encuentran trabajo, Perú 33. 5932 p3 m25

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas, se precisan, Victoria 465. 5953 p4 m25

Se vende La acreditada zapateria situada en la calle Paraná 259; el dueño la vende por ausentarse del país; precio módico. 5872 p6 m24

Piano de estudio Se vende uno de buenas voces, Corrientes 928. 5870 p3 m23

Centro de locaciones Cangallo 144, — G. Nuñez y Ca. 5851 p6 m23

Ovejas A los pobladores del Sud. Se venden cinco ó seis mil ovejas mestizas, finas, aclimatadas; para tratar, Piedad 630. 5763 p6 m22

Aceitunas Aprensadas, por mayor y al detalle, á 8 pesos m/c libra.—Zappa y Ca. Artes y Cuyo, Artes y Cangallo. 5773 p3 m22

Caballo Tordillo, muy manso, de tiro y silla, se vende garantido; Alsina 135. 5798 p6 m22

Cocinera Extranjera, que sea del oficio, se necesita Independencia 292. 5786 p6 m22

Estancia Se necesita de 1 á 2 leguas de buen campo, con ó sin haciendas; Brasil 243, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5701 p15 m21

Se necesita Un buen maquinista que sea ajustador, para el lavadero del Tigre: ocurrir Lima, 97. 5686 p8 m21

Se alquila Una sala ante-sala bien amueblada con servicio y pension en casa de una familia decente, Piedad 503 altos. 5707 p8 m 21

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 5395 p15 m14

Semilla DE ALFALFA.—Fresca, superior, se vende en el corralon Méjico 57. 5318 p15 m11

A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m/c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, as hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p 1m m3

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4975 p 1m m3

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad las hay en venta; Piedad 567 575. 4979 p 1m m3

Hilvanadoras Se precisan en la fábrica de camisas "La Industrial Argentina", Florida 40 y 42. 5996 p3 m28

Buen negocio Se vende una antigua y acreditada confiteria, que hace un diario de mil pesos; para mas pormenores, ocurrir Defensa 487. 6044 p3 m28

Se alquilan Dos magníficas piezas, una sala y un dormitorio, en casa de familia, con pension ó sin ella; General Lavalle 619. 5983 p3 m28

Casita Se precisa de 5 á 6 piezas, con fondo ó jardin; por afuera hasta Caridad ó Centro-América, en cualquier calle; ocurrir Perú 33. 1984 p3 m28

Se alquilan Piezas amuebladas, calle San Martin 240, entre Cuyo y Corrientes. En la misma casa se precisa una sirvienta. 6045 p3 m28

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia; Cuyo 132. 6043 p3 m28

Se vende Por razon de salud, la acreditada casa de corsés sobre medidas calle Maipú 234, poniendo al corriente de la casa al interesado. 5948 p15 m25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 4976 p1m m3

Dibujantes Se precisan para trabajos á destajo y con buena recomendacion, para dependientes; General Lavalle 136, de 5 á 6 p. m. 5886 p3 m24

Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial, Piedad 567, 575. 4974 p1m m3

Casas Con buen fondo, situadas entre las calles Tucuman al Sud, Belgrano al Norte y Santiago del Estero y Talcahuano al Este, se compran Chile 237; sin corredor. 5808 p6 m23

Atencion agencias Se vende barata la accion á un local con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio, cigarreria ó peluqueria; para mas informes 25 de Mayo 52. 5901 p4 m24

Palacio amueblado Calle 25 de Mayo núm. 241, piezas ventiladas, muebles flamantes, servicio esmerado, precios equitativos; calle 25 de Mayo 241. 5908 p10 m24

Botas y botines Para hombres y para jóvenes, de las mas famosas casas de Mellies y Galoger, se han recibido y se venden con notable diferencia de precio en la merceria Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 5923 p4 m24

Matrimonio VASCO-FRANCÉS, se ofrece para ir á la campaña ó la ciudad, el marido es práctico en trabajos de campo y la muger es buena cocinera, con recomendaciones, ocurrir Cuyo 1139. 5927 p5 m24

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141, entre Florida y San Martin. 5538 p1 mes m17

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Dá clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 11 á 5; Piedad 76. 4924 p1 m m2

Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, rodeado de poblaciones y con contrato para 5 años; S. B. Gahan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2

Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 186, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 4977 p1m m3

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4035 ag 14 perm.

Rayador Uno que sepa perfectamente bien el rayado de papel para libros en blanco, encontrará trabajo permanente y buen sueldo, en la imprenta de Kidd, Corrientes 117. 5754 p6 m22

Vacas lecheras Finas para vender, con novillada y terneros, como 100 animales; dirigirse á D. Tomás Young, estacion Adela, F. C. S. 5856 p8 m23

Un jóven italiano De profesion molinero, picador de piedras, con buenas recomendaciones, se ofrece; ocurrir hotel del Leon; calle 25 de Mayo 185.—*Padovan Pietro*. p3 m28

Ovejas y capones Se venden cinco mil ovejas al corte y 1200 capones en un establecimiento al Sud de esta provincia; ocurrir Venezuela 588 de 10 á 12 a. m. ó de 4 á 7 p. m. 6011 p3 m28

Caras y caretas Coleccion de retratos de los principales personages del país, escritos en prosa y verso por Brander; poeta laureado en los juegos florales, pronto saldrá á luz. 6036 p3 m28

Desgranadoras De maiz para desgranar á vapor 600 y mas fanegas diarias, sistema perfeccionado; se venden Rivadavia 981. 5992 p3 m28

Se arriendan Una y tres cuartos de legua campo superior con aguada permanente, situada en el Moro, partido de la Lobería; para tratar General Lavalle 665 de 9 á 12 a. m. 6006 p3 m28

Se alquila Una linda casita de altos, nueva, para una familia corta ú hombre soltero; tiene 4 piezas, cocina, pieza de sirviente, baño, gas, agua corriente, etc.—Todo en perfecto condicion, Charcas 81 1/2; las llaves se encuentran en frente núm 78. 5980 p3 m28

Botica Se vende una, muy antigua; esta situada al lado de un mercado, y no hay otra en el radio de tres cuadras; es muy vistosa y de muchas comodidades; tiene surtido y clientela; para informes, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. 6005 p3 m28

Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m/c hasta 12,000 calle Alsina 591 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p1m m28

Una señorita inglesa Se ofrece para dar lecciones de inglés y de español, enseñanza completa y garantida, sea en casa de familia ó por dia; tiene recomendaciones y referencias de primera clase; Victoria 206. 5805 p6 m23

Almacen de comestibles y bebidas, con poco capital. Se vende el acreditado y bien situado almacen, calle Suipacha 622, esquina Santa-Fé. Sin dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. Para tratar, en la misma casa. 5813 p8 m23

Cobrador Se ofrece como cobrador una persona formal y activa que dará las garantías que se le exijan.—Dirigirse, Tacuarí 149 altos, bajo las iniciales C. P. M. 5867 p8 m23

400 cuadras Se necesitan arrendar cercadas, con poblacion de terreno-carril no muy distante de Buenos Aires.—Oficina Central de Tierras, Piedad 48. 5970 p3 m25

Borax inglés Kelly é hijo venden por ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p1m m25

Un matrimonio Aleman, sin hijos, con buenas recomendaciones, ofrece sus servicios para confiteria ó hotel; el marido es confitero y la mujer conoce todos los trabajos de una casa; dirigirse á esta oficina, á las iniciales H. K. núm. 100. 6023 p3 m28

Atencion Se venden las existencias de una merceria, en el centro de la ciudad; á los interesados podrán elegir los artículos de su agrado; será fácil de conseguir el alquiler, que es moderado; por mas informes, Suipacha 9. 5971 p3m25

Participo Al comercio y á mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento de Broneria y fundicion de campanas á la calle Corrientes N. 878.—*José Raffo*. 5778 p10 m22

Para hombre solo Se alquila una salita con 2 ventanas á la calle, en casa de una corta familia; escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. [illegible] José 239. [illegible]52 p3 m25

Botines ingleses En [illegible] Zapateria [illegible]iedad 369, se ha recibido un gran surtido de botines para hombres y niños de superior calidad y á precios baratos. [illegible]79 p3 m25

Vacas y ovejas Se arrienda un campo de estension de legua y media, á propósito para la cria de vacas y ovejas; para pormenores núm 65, San Martin, altos. [illegible] p10 m19

Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de prima donna en los principales teatros de Italia; Tucuman 499. [illegible] p 1m m9

Amas En la Administracion de Nodrizas, previo reconocimiento médico, el Dr. Cárlos L. Villar, en Charcas 314, se les proporciona colocacion [illegible] cimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm.

Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos artículos del ramo; Piedad 567, 575. 4901 p 1m m3

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases, [illegible] de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para [illegible] de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos; se venden [illegible]—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 5210 p 1m m9

Una persona Que sepa el idioma italiano, castellano, gramática y teneduria de libros; lecciones á domicilio de francés, italiano, aritmética, filosofia é historia, [illegible] dirigirse por escrito á la calle de Corrientes 258, á las iniciales E. M. 5873 p5 m24

Depósito de al[illegible] Cuyo y Corrientes.—Gran surtido de plantas y para pilastras, [illegible]ses, calle Maipú 171 y 175, entre [illegible] macetas, aquarium surtido en copas y macetas para [illegible] concierne al ramo; especialidad en rústicas, piés, [illegible] de todo tamaño y todo lo que [illegible]. 5483 p 1m m15

Campo Se arriendan 2 mil cuadras de terreno, próximas á la estacion Chascomús: es aparente para ovejas ó agricultura; darán razon, Uruguay 122, [illegible] contrata, y precio módico. 5693 p8 m21

Se previene á las personas que tengan [illegible] depositados en la bóveda de D. José Maria de A[illegible] dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán trasladados al osario general—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m21

Benigno Ca[illegible] Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m v my5

Artículos De [illegible] fierro enlozado, fierro batido, [illegible]ton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para casas de familia, de hoteles, restaurants y [illegible], todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa 567, 575. 4980 p1m m3

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La P[illegible], del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 4968 p 3m m3

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, G[illegible] gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona. Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16

C. Ortelli Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en [illegible], ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras, adornos, aretes, leontinas, sortijas, pulseras etc, etc.—Estudio Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 [illegible] de la tarde. 5386 p1m m12

Encargado Se ofrece un hombre formal para una fábrica ó depósito de vinos, entiende en toda clase de [illegible] y conocimiento del ramo ó [illegible], puede presentar las garantías de honradez. Dirigirse por carta A. M. calle Belgrano 342 Merceria. 5848 p8 m23

Se alquila En la calle Chacabuco 26, entre Rivadavia y Victoria, se alquilan piezas con dos de servicio; por su situacion son apropiadas para escritorio ó casa de comercio, en cuyo caso se alquilará tambien una sala á la calle; en la [illegible] razon, de 11 á 4 de la tarde. 5817 p5 m23

Casa moderna Se alquila ó se vende una de 12 piezas y cuarto de baño, [illegible] fondo con árboles y entrada para carruaje. Para ver y tratar calle Junin núm. 486 entre Charcas y Santa Fé, por la mañana hasta las once. 5819 p5 m23

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases [illegible] hace toda clase de trabajos pertenecientes [illegible] de cañerias, hojalateria, plomeria y fierro galvanizado, [illegible] precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 4988 p 1m m3

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos [illegible] surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San [illegible] 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Al comercio Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que nos hemos establecido con un ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor, en la calle Rivadavia núms. 357 y 359.—ROJAS, SANCHEZ & CA. 4914 p1 m m2

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pesca y todos trabajos concernientes al ramo; calle Paraná 525. 5415 p1 m m14

Un profesor De edad y con buenas recomendaciones, se ofrece para lecciones á domicilio y en su casa, geografía, historia, [illegible] teneduría de libros, idioma español, francés, inglés; Suipacha 135, altos, entre Cangallo y Cuyo. 6013 p5 m28

Una señorita Profesora inglesa, se ofrece para dar lecciones de idioma, piano, en una casa de familia, por interés de que le [illegible] manutencion; dará buenas recomendaciones de conducta; dirigirse Piedad 140, por carta á las iniciales A. B. 6015 p5 m28

Se vende EN EL ROSARIO—Una casa en la calle Progreso 110, con 14 vs. de frente de fondo, con 8 piezas y demás oficinas, perfectamente concluidas, con puerta de fierro en el zaguan, con [illegible]tas frutales y de flores; para tratar en el Rosario, Botica [illegible] Pueblo, y en esta ciudad, calle de Maipú 395. 5998 p6 m28

Al público Aviso que he comprado las existencias de la carbonería de Don Juan [illegible] calle Paraná 421; si alguno tuviese algun [illegible] en el término de tres dias á contar desde la fecha, [illegible] reclamo, lo [illegible] Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*Nicolás* [illegible] Bostica y Ca. p3 m28

Campo Se arrienda por un término de [illegible] años, á precio módico, 8 leguas [illegible] conocido por "Masaye Grande" y [illegible] con los campos del señor Unzué de magnífico campo, [illegible], á 4 leguas de Carhué; ocurrir "Masaye Chico", lindando [illegible] Martin 44, altos, [illegible] y gran laguna de Epecuen [illegible] rase á G. T. Nuttall, San Martin [illegible]. 6017 p6 m28

Se vende Una preciosa casa con 11 piezas, cocina, [illegible] algibe, gas, toda hecha [illegible] tabla y cielo-rasos de [illegible] 2 letrinas, puertas de fierro en cal y maderas duras, pisos de [illegible] por dicha casa 700,000 [illegible] yeso, patios de mármol, [illegible] media cuadras al zaguan hacen tres años; ofrecieron [illegible] $ y ahora se dará por 400,000; queda [illegible] de la Bolsa; para verla y tratar, Bolivar 38. [illegible]16 p2 m28

[illegible] Caillon, trasladada

Plumas La fábrica de plumas de [illegible] antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á Tacuarí 172, altos.—Hace la tintura, [illegible] y nuevas todas clase de plumas usadas, [illegible] modificacion; tienen un gran surtido de plumas de [illegible] especialidad para penachos fúnebres. 4898 p1 mes [illegible]

Se vende Un terreno situado en las Lomas de Zamora, entre la Estacion de este nombre y la de Banfield, cuya estension es de 152 vs. de frente al Oeste, sobre la via férrea, por 137 varas y 1/2 de fondo al Este. Para tratar é inspeccionar los títulos, ocúrrase á la calle de Bolivar No. 46. 5832 p5 m23

Se desea Alquilar ó comprar una casa baja para familia, con fondo y diez piezas espaciosas, sin incluir las de servicio; preferible con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso; caso de ser para alquilar ofrécese segura garantía; ocurrir á A. A., Libertad 484. 5651 p10 m19

Femme de chambre ó mucama extranjera fina para ocuparse únicamente del *toilette* de una señora. Sabiendo coser muy bien y dando recomendaciones de su conducta, se le darán 500 $ de sueldo. Para tratar de 9 á 12: Suipacha 109. 5978 p3 m25

En Márcos Paz Se vende un campo de 248 1/2 cuadras cuadradas, distante de la Estacion 22 cuadras, lindando con el arroyo de la Cañada de Paja, agua permanente y con la via férrea; produce 50,000 $ al año.—Los interesados pueden ocurrir á Márcos Paz, preguntando por D. Domingo Freire, quien dará razon. 9555 p6 m25

Se vende Por 35,000 $, una casa moderna, con 2 piezas grandes y 2 chicas y demás comodidades; su terreno con 10 varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y lleno de plantas frutales; la casa está situada en la calle de Cangallo 1,800, de frente al Norte y queda entre las estaciones Almagro y 11 de Setiembre; para verla y tratar, á toda hora del dia, en la misma casa. 5963 p3 m25

Sociedad RURAL ARGENTINA. A los Sres. sócios. Se les avisa que los Mártes y Viérnes á las 3 de la tarde, se reune en el local de la sociedad la Comision encargada de la revision del reglamento, y á la que podrán presentar los Sres. sócios las indicaciones que respecto de dicho asunto crean conveniente—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1882.—*La Comision*. 5828 p8 m23

Nueva sastreria Casa de confianza, de Ene. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de niños hechos á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; esquina Piedad y Esmeralda. 5500 p1m m15

Café DE LA EXPOSICION Este hermoso establecimiento situado á una cuadra de la Exposicion Continental, en la calle de Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de 5 de la tarde á 9 de la noche. 5687 p15 m21

Campo EN ENTRE-RIOS—Se vende una linda fraccion de campo en Entre-Rios, distrito de Concordia, con una área de 2 leguas y 459 cuadras, muy buenos pastos, aguadas permanentes, montes de ñandubay, donde pueden cortarse 80 á 100,000 postes; títulos irreprochables; se dará por un precio módico; por mas datos, dirigirse á L. C., San Martin 263. 5459 p15 m15

Enseñanza DE DIBUJO Y PINTURA—El abajo firmado, artista académico de la Academia de Bellas artes en Berlin, ofrece á las señoras y caballeros aficionados y á las familias en general sus servicios en enseñanza particular de cada clase de dibujo y pintura, dando las mejores pruebas de su competencia.—*F. G. Uffers*; Callao 478. 5874 p15 m24

Sociedad DEL CUARTETO—Por disposicion de la Comision Directiva, se convoca á los señores sócios para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con el artículo 14 del reglamento, tendrá lugar el 29 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de sesiones.—Se recomienda la asistencia por ser única citacion.—*El Secretario*. 5893 p4 m24

Casas Se vende un edificio con dos casas modernas, situadas en el centro de la ciudad; ambas son construidas con muy buenos materiales, y cada una consta de 6 piezas, letrina, cocina, gas y cielo-rasos de yeso; la casa baja tiene además algibe y sótano; redituá el 1 % mensual. Por mas pormenores, ocurrir Libertad 165, altos, despues de las 5 de la tarde. 5885 p10 m24

A la Elegancia Parisiense Madame Souza avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto una casa de modista de sombreros para señoras y niñas en la calle de la Piedad 322, en la que encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad. Nota—Tambien se hace toda clase de composturas y adornos concernientes al ramo. 5762 p15 m22

Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde; para caballeros á las 8 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano $ 50 cada una canto $ 100; previniéndose á las discípulas que no quieran hacer uso de ella que serán atendidas con esmero, dedicándoles suficiente tiempo de leccion.—Director, *Ricardo Perez Camino*; Solis 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m4

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se venden persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 500,000 $ m/c interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos, pieza núm. 22, de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga tambien una persona entendida y bien relacionada de gestionar asuntos ante los gobiernos ó tribunales de la Nacion y de la Provincia. 4655 p1 mes m1

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averias y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de francés, aleman, aritmética razonada, teneduria de libros por partida doble, contabilidad comercial é industrial y geografía; veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m10

Lecciones NOCTURNAS—Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto para que los discípulos no se fastidien ni se cansen en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduría de libros, sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; horas á domicilio; Corrientes 343. 5460 p1m m15

Se alquila Una casa-quinta con mucha comodidad para una familia ó para poner un gran negocio de café, restaurant ó un jardin de recreo si se quiere; está bien situada, á 15 cuadras de la Plaza Victoria, con tramway á la puerta; para mas informes Cuyo 132. Tambien se alquila un gran terreno como para taller ó depósito, situado en la Boca del Riachuelo, frente á la estacion Peña. 5352 p3 m23

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lisos para alfombras, y los de tercera á 18, 20, 22, 24 y 26 $, el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., y alfombrillas y chales á 6, 8, 10 y 15 $ vara, cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas, á precios sin competencia, en la calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 5956 p30 m25

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, casa-quintas, cuartos para escritorio, terrenos, casas de inquilinato, en sitios, como también campos y piezas amuebladas ó en todas partes de la ciudad, Norte, Sud, Este y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de mas precios, y darán esplicaciones de dichas propiedades los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias sin interrupcion, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m.

No se cobra comision A los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casa-quintas, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ella, como tambien campos y chacras para arrender, nos pueden ... entrar pedidos, y [illegible] Burgos, todos los dias sin interrupcion, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m., y sus auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes. 5966 p6 m25

GRAN DEPOSITO
DE
ALFOMBRAS
Y
ULTIMAS NOVEDADES
Ventas por mayor y menor
DE
Montes, Riafrecha & Ca.
301—Cangallo—301
ESQUINA Á SUIPACHA
En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestras numerosas relaciones, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 v a30

Se ofrece Un hombre formal para cualquier trabajo que sea; el que se interese por él puede pedir informes de su conducta en casa de los señores Burgaud, Senet et Portes, donde ha estado empleado seis años.—*Simon Lopez*: Chacabuco 67. 5670 p8 m19

Crédito Público Nacional *Leyes 6 de Noviembre de 1863 y 21 de Octubre de 1876*.—La renta de fondos públicos nacionales del 6 0/0 y 1 0/0 de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1° de Abril próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 12 del mismo.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de billetes de tesoreria correspondiente al primer trimestre del año corriente.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*El Tesorero*. 5826 p6 m23

Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 40 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pasajes cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24

Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura ó recreo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p1m m24

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve; 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Bolsa de Comercio De órden de la Cámara Sindical, se llama á licitacion por propuestas cerradas para la compra de acciones del edificio de la Bolsa, para el dia Mártes 28 del corriente.—Las propuestas se recibirán ese dia hasta las 12 en la Secretaria y serán abiertas en presencia de los interesados á las 2 1/2 de la tarde en el salon de la Cámara Sindical, la que se reserva el derecho de aceptarlas ó anular el concurso, segun convenga á los intereses de la Asociacion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*El Secretario*. 5788 p6 m22

Se vende En el pueblo de Chacabuco, un solar y una chacra, el solar señalado con el número 704 del plano general del pueblo, compuesto de 16 metros de frente por 43 de fondo; y la chacra señalada con el número 714, compuesta de 273 metros de frente por 395 de fondo. Mas una quinta, señalada con el número 148 del mismo plano, compuesta de 189 metros de frente por 273 metros de fondo; para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94, frente al Banco de la Provincia. 6033 p3 m28

Atencion ESPECULADORES—Venta por dos terceras partes de su valor, de la preciosa casa Tucuman 977, recien construida, con frente de 10 varas al Sud por 35 de fondo, 4 hermosas piezas con pisos de tabla angosta, cielo-rasos de yeso, gran cocina, algibe y demás comodidades para habitarla, estando pintada al óleo; para ver la verdad de lo dicho, ocurrir á la calle General Lavalle 1090, de 6 a. m. á 12 m. y de 5 p. m. en adelante, ó á Córdoba 589. 5986 p10 m28

Juan Ramon SALGADO Y LOPEZ.—Se desea saber el paradero de este señor, natural de Villagarcia, provincia de Pontevedra, hijo de D. Francisco Salgado y Da. Ramona Lopez, por asuntos de familia. En el año 1876 ó 77 estuvo en casa del escribano D. Laureano Carballeda y despues se cree ingresó en el batallon 7°. ú 8°. de línea.—Se agradecerá infinito á quien dé razon en la calle Moreno 46 á Fernando Rodriguez.—NOTA: Se ruega á los periódicos de la Campaña, como tambien á los de la Banda Oriental, la reproduccion de este aviso. 6002 p3 m28

Máximo Benguria Tiene 5.000,000 de $ m/c. para colocar en hipotecas de casas, campos y chacras; se anticipa desde 5,000 $ m/c. hasta la suma indicada, á interés sumamente módico; se encarga de arreglar testamentarias, remates en la ciudad ó campaña y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales; escritorio en esta ciudad, calle de Perú 106, altos. 5886 p15 m24

Se vende En el partido del Pilar, á 60 cuadras de la estacion General Rodriguez, en el campo de don Miguel Bancalari, una chacra de 75 cuadras, con poblacion, máquinas de agricultura, caballos, bueyes, 2 carros, 2 carretas y todos los útiles correspondientes á la chacra; para tratar, allí mismo, á toda hora del dia.—*Leopoldo Garbocci*. 5712 p10 m21

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni*. 4962 p1 mes m3

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Té! Té! A 16 $ libra, suelto, ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida ser superior.—**Langostas frescas**, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, á 8 $ tarro ó 90 $ docena; **galletitas inglesas**, frescas, de Huntley y Palmers hay 15 clases á 16 y 18 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4912 p1mes m2

Imprenta Se ofrece una en venta, dotada de tipos abundantes, una máquina nueva sistema Marinoni, del formato mayor, mesa y burros suficientes para el taller de un diario y obras. En tipo pequeño hay cuerpos 7, 9 y 10, en titulares no menos de 40 cuerpos diferentes y en tan buen estado, que hay letra virgen todavia. El costo de la imprenta, comprada á la acreditada casa de don Angel Estrada, ha sido de $ 200,000 m/c., se venderá por mucho ménos de su valor; para verla y tratar, **Méjico 677**. 5709 p10 m21

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 —considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular [illegible]2 $ lib; id id id buena 3 id id, id id id muy buena 4 con[illegible] id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará una rebaja sobre los precios marcados, y que debe prevenirse que los paquetes lleven el sello de la casa, [illegible] engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Al público Las conservas alimenticias mas delicadas que hasta hoy vinieron [illegible] bidas, situado en el nuevo almacen, modelo al país, se acaban [illegible] en la calle Alsina esquina á Tacuarí, siendo las siguientes clases; chorizos en manteca, de comestibles [illegible] lomo de cerdo, morcilla con escarmo frito; todas estas clases se ca, jamon frito con superior calidad. habas, merluza frita, venden garantidas de [illegible]. 5406 p15 m14

Club del Progreso Se convoca á los señores sócios á [illegible] viérnes 31 de Marzo de 1882 á los siguientes objetos: 1° Re- [illegible] Asamblea General para el [illegible] por el número de sócios que las 7 y 1/2 de la noche, contomar en consideracion la solver sobre la peticion, hecha de Caridad" para dar un previene el Reglamento, 2° Tomar en consideracion licitud de la Sociedad "Damas del Reglamento que probaile en los salones del Club. 3° Practicar la eleccion la reforma de algunos artículos para integrar la Comision pondrá la Comision Directiva, salientes—Buenos Aires, de tres titulares y tres suplentes Directiva en reemplazo de los [illegible] Marzo 22 de 1882.—*La Comision*. 5834 p7 m23

Juan P. Pecot[illegible] PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina S. Martin—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1/2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 573[illegible] p1m m21

Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra un terreno de por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el S. O. el N. E. calle en medio Da. Salustiana Ruiz, N. O. don calle en medio con terreno municipal; por el municipal, Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno otros adeEn dicho terreno existe un rancho abandonado ó lantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de que se procederá vencido el plazo, con arreglo á la ley de Egidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLÁS G. [illegible]GOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario*. 5981 p30 m28

Al comercio Participamos que por mútuo y amigable convenio, ha quedado disuelta desde el 31 de Diciembre de 1881, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de ferreteria por mayor, bajo la razon de Perez, Pita y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los socios Benito Pita y José Matias Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 1882.—*José Matias Amenedo*—*Juan Perez*—*Benito Pita y Ca.*—OTRO:—De conformidad con lo espuesto en el precedente aviso, manifestamos al comercio que por escritura pública, otorgada en esta fecha ante el escribano don [illegible], nos hemos asociado para continuar el mismo negocio de almacen de ferreteria por mayor, á que se hace referencia, en esta capital, calle Rivadavia 233 y 237, bajo la razon de Pita y Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*Pita y Amenedo*. p8 m28

Distrito ESCOLAR DE MORENO—Licitacion.—Habiendo fallecido D. Virginio Denti, contratista de las obras de albañileria y carpinteria proyectadas para la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas núm 1, 2 y 4, se llama nuevamente á licitacion por el término de 10 dias.—Las propuestas se presentarán cerradas y se abrirán en presencia de los interesados el Domingo 2 de Abril próximo á las 12 del dia, reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazar todas.—Por datos á la Secretaria del Consejo.—Moreno, Marzo 22 de 1882.—*Virginio Bianchi*, Presidente: *Rolando R. Rodriguez*, Secretario. 5897 p10 m24

Mercedes Baiges de Har[illegible] Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, árboles y plantas para salones, canastas de frutas para comedores, bandejas de sorpresa; costura, calcetas, etc., etc.; higiene y economía doméstica; hace encargos para su numerosa clientela; con pocas lecciones, las niñas quedan enseñadas perfectamente. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera, puede verlos en la Exposicion, seccion de la Provincia, vidriera de las damas preceptoras; domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m25

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 108. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p3 meses o26

Casa-quinta Se vende por tener forzosamente que ausentarse su dueño del país, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas material con corredor al frente, todas revocadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10.000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1 m 20 cts. en lo largo; una cuadra de espárragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos, higueras, etc etc; 1/2 cuadra de alfalfa y un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 353 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23

Tintoreria DE LOS MIL COLORES, Artes 375 entre General Lavalle y Tucuman.—La acreditada tintoreria "De los mil colores" se encuentra siempre en la calle de Artes 375, en esta casa de confianza se tiñe, se limpia y se compone la ropa de hombre por un nuevo procedimiento, sin deformar la ropa ni alterar el color, á un precio sumamente barato; los vestidos de señoras son limpiados sin descoser la menor guarnicion por complicados que sean. La única casa en Buenos Aires en que se limpian las cortinas de tul y muselina en los "Mil colores" á un precio sin competencia.—*A. Conozé y Ca*. 4894 p1m m2

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantaneamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte el público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias y por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

Al comercio Participamos haber comprado á don Ramon Rivadulla, el negocio de confiteria situado en la calle de Corrientes 811, esquina de Callao, lo que se previene para que si alguien tuviere cuentas contra dicha casa, se presente en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Valentin Massa*—*Domingo Acai*.—OTRO:—De conformidad con el aviso que antecede, participo haber vendido á los señores Valentin Massa y Domingo Acai, el negocio de confiteria situado en la calle Corrientes 811, para que si alguno tiene cuentas contra dicho negocio, se presente en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Ramon Rivadulla*. 5968 p3 m25

Reglamento General de la oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias sin interrupcion, Perú 106, altos, de 10 a. m. á 6 p. m.—Desde la fecha se cobrará de comision 50 $ m/c., siendo el alquiler de 500 hasta 1,000 $, la casa de familia, depósitos, corralones, terrenos, casa-quintas, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, ó campos, pero si las propiedades que se ofrecen para alquilar pasarán de 1,000 $ para arriba, sea el precio que fuere, se cobrarán 100 $, y en caso de no arreglarse con algunas de las propiedades que recibirá por lista, la espresada oficina de casas, estará obligada con sus auxiliares Fretes y Fabian L. Fuentes á no omitir medio alguno en buscar lo que soliciten, á fin de que el interesado quede conforme con nuestro trabajo, ya sea en la capital ó pueblos inmediatos. 5964 p6 m25

Fábrica de billares FRANCO-ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil desde 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin suela, tiza, cola fria, rondeles para suelas, juegos de dominó, ajedrez, barajas francesas y españolas, toda clase de loterias, cepillos para billar y siempre se encuentran hechos billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el país, son mas fuertes, mas durables y mas baratas que las estranjeras, fabricante Ch. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; pueden verse las muestras en la Exposicion Continental y en nuestra casa, existiendo en uso 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se puede probar en el gran café San Martin, donde están colocadas 18 billares y en el café Maipú donde de todos los billares las tienen.—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p1m m24

Policarpo Mom y Ca. Comisiones en general, San Martin 90; escritorio 15, altos. Compran 300 novillos gordos á eleccion, que estén al Norte de la Provincia, dos leguas campo en Olavarria, Azul, Tapalqué; una finca al Norte de la ciudad de 200 á 230,000 $.—Venden una finca en la calle de Artes, precio 400.000 $; una finca calle Méjico, precio 130.000; una finca calle Cochabamba, precio 140.000; una quinta, edificio etc. calle Santa-Fé, frente á la portada de Palermo; una finca y quinta frente á la calle Rioja; una finca en Belgrano, con jardin, quinta etc, precio 40,000 $; 3/4 legua de campo en Bahia Blanca, sobre el Napostá grande; 5 manzanas de terrenos en San Martin; 125 cuadras de campo en Moreno.—Por mas datos, planos, títulos, etc, arreglo de testamentarias, dinero en hipoteca, remates, á los martilleros en su escritorio espresado. 5809 p5 m23

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuang, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuang ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Municipalidad DE LINCOLN.—A los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber la siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1° Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con adobe crudo ó cocido, en el plazo de un año á contar desde la fecha, con arreglo á lo dispuesto en la ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener el cerco dos mts. de altura, fuera del cimiento.—Art. 2° Los terrenos á que se hace referencia en el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en público remate en este Juzgado de Paz, prévia fijacion de avisos durante un mes, siendo la base de la venta las 2/3 partes de su tasacion, con la condicion de que los compradores cumplirán con lo dispuesto en la citada ley de éjidos, bajo las penas que ella establece.—Art. 3° Los gastos que se originen para publicacion de avisos y venta de los terrenos, no se cargarán en cuenta de los propietarios, y el producto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia, para que los dueños de estos terrenos puedan reclamarlo. —Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente; *Pedro Berges*, Secretario. 4879 p1mes m1

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

SE ALQUILAN
Dos cuartos amueblados á la calle, calle Santa-Fé 247. 5849 p8 m28

SERVICIO
De AGUAS CORRIENTES
Al público
Se hace saber al público que el servicio interrumpido de la provision de agua cesa el 31 del corriente y que á partir del 1° de Abril, continuará haciéndose constante como anteriormente.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. 6042 p6 m28

Mensagerias-Correos
"LA PROTEGIDA"
Del 9 de Julio y Bolivar
Los que suscriben avisan al público en general, que desde el 1° de Abril hasta el 1° de Setiembre próximo, su itinerario será como sigue:
Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones, regresará los pares.
Para Bolivar sale de Buenos Aires los dias 1, 7, 13, 19 y 25; regresa de Bolivar los dias 3, 9, 15, 21 y 27 de cada mes. —Marzo 27 de 1882.—*E. Diaz hermano*, Empresarios.—Agencia, Tacuarí 13. 6008 p4 m28

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO
No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 27 del corriente, se cita nuevamente á los señores Accionistas á las asambleas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el local de la Administracion, calle Rivadavia núm. 420, el dia Miércoles próximo, 5 de Abril á las 2 de la tarde.
En la asamblea general extraordinaria se tomará en consideracion el *proyecto de nuevos estatutos* confeccionado por la Comision Especial nombrada para ese objeto.
N. B.—Se previene á los señores Accionistas, que segun el artículo 44 de los Estatutos, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. 6014 p9 m28

Remate por Ponsati & Santana
DE UNA CASA Á LA MODERNA
CENTRAL
Calle Europa 236 entre Perú y Chacabuco
Mejor que judicial
BASE: 90.000 PESOS
El Lúnes 3 Abril á las 3 de la tarde, venderemos dicha finca, compuesta de cinco espaciosas piezas, cocina, algibe, letrina, etc, construida á la moderna, de 1000 $ mensuales de alquiler, y pocas veces se presentará oportunidad mas ventajosa; escrituras garantidas; pormenores á los rematadores Bolivar 24, 2° patio.
El comprador dejará en el acto del remate 5000 $ en seña. 6019 m28

CARVALHO & MADERO
78—PIEDAD—78
Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, averias, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma, asuntos ante los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—Á señores comerciantes para adquirir proveedurias, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—É interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MÓDICAS—Sinó lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados de mal origen.
78—PIEDAD—78
N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo gratis, etc., etc. 5915 p1m m24

ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES
Se previene á los dueños de mercancias existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que deben proceder á despacharlas ó rematarlas dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate, como lo dispone el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas de las mercancias están en la Secretaria de la Alcaidía. Buenos Aires, Marzo 23 de 1882. 5896 p15 m24

OVEJAS
Se compran desde 3000 á 10,000 que estén en algunos de los partidos siguientes: 9 de Julio, Bolivar, 25 de Mayo, ó Bragado afuera.
Se venden muy baratas 2 leguas de campo en el 9 de Julio, se dán en arrendamiento, con contrata por 5 años, á leguas de campo con algunas poblaciones y á una legua del pueblo del 9 de Julio.
Se venden 100 cuadras de 150 varas de terreno alambrado, con una poblacion de 3 piezas de material, techo de teja francesa, un galpon de material de 15 vs. de largo por 6 de ancho, un palomar hermosísimo con 3500 casillas y lleno de palomas; está situado á 30 cuadras de una estacion del F. C. del Sud y á 20 leguas de la Capital; escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 p. m. 5957 p7 m25

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

283 CORRIENTES 283
Entre ESMERALDA y SUIPACHA
5047 pl mes 4m

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Por Pedro de Elizalde & Ca.
NOTABLE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
Por cuenta de una casa inglesa y otra francesa
El Viérnes 31 de Marzo
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una gran partida de mantillas españolas, de diferentes clases. 5999 p3 m28

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso
produzca los mismos efectos
que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y el JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Honor al Dr. Teodoro Meinhard
UNICO LEGITIMO
ANGOSTURA

Marca registrada
PROCEDENTE DE CIUDAD BOLIVAR, (ANGOSTURA)
De la única fábrica en Venezuela
DEL Dr. TEODORO MEINHARD
Agente para la República Argentina
A. G. PRAEGER, LIMA 122
5822 p15 m23

JUAN C. VIDAL & Cª
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA Nº 237
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
ADOLFO HOPMANN Y Cª
HOY MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

Venderemos un inmenso y variado surtido que no detallamos por su mucha estension.
NOTA—Llamamos la atencion sobre el importante surtido de géneros para vestidos y de paños presidente y piloto, que venderá la casa. 5794 p5 m22.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS GENERALES
Por cuenta de varias casas introductoras
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU, NUM. 27
El Juéves 30 del corriente, á las 12
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS
AL MISMO TIEMPO
150 VESTIDOS HECHOS
6859 p2 m29

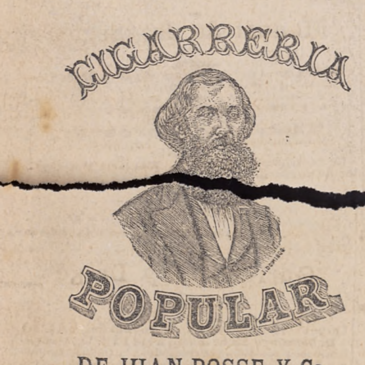

CIGARRERIA POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad sus precios 3866 p6 ms feb 2

A los almaceneros
ACEITE!!!
Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la **Exposicion Nacional Italiana de Milan**, de la acreditada marca ARDISSONE FLLIDI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 113. 5303 p 3m m11

Remedio Específico contra las Fiebres
ELIXIR TONICO con QUINA y CACAO
del Dr GOZARD
de la Facultad de Medicina de París.
Superior á todas las preparaciones del mismo género, *Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*
Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.
BURDEOS (Francia). Fia DESSOLIÈS, Sucesor de MEURE 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

Quién lo creería!
CAFE RESTAURANT DEL TRIANON
CALLE CARIDAD No. 101
A dos pasos de la Exposicion

Aviso á los aficionados á comer bien, así como á aquellas personas que gustan de lo confortable de la ciudad y de los goces del campo.

El dueño de dicho establecimiento, buscando los medios de ser agradable á sus parroquianos y al público en general, tuvo la idea de establecer un servicio de carruajes en su casa, durante la Exposicion, para el trasporte de sus clientes, pero renunció á esta idea en vista del estado pésimo en que se encuentra el empedrado de las calles en ese parage, ocasionando movimientos bruscos y violentos, siempre desagradables en un paseo; en vista de esto ha creido hacer mejor disminuyendo de los precios de las comidas el valor del pasaje de ida y vuelta que cobran las Compañías de Tramways, estableciendo los siguientes precios, almuerzo $ 20 y comida $ 25.

La direccion de la cocina queda á cargo de uno de los mejores cocineros de Buenos Aires.

Los vinos son escojidos y á precios muy reducidos.

El *Trianon*, por sus vastos jardines y su posicion topográfica, es el establecimiento mas coqueto y mejor situado de Buenos Aires.

El establecimiento queda abierto toda la noche. 5302 p15 m12

CERVEZA
"TIVOLI"
BERLIN
Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad 5638 p1m m19

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la venta de mil kilógramos (1000) de tubos de laton existentes en los talleres de este Ferro-Carril.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta 3 de la tarde.—Marzo 23 de 1882.—
5804 p7

EBBEKE & DIEKELMANN
GRAN REMATE
DE
LUJOSOS MUEBLES
LISEUM

En el espacioso salon del CO IGAS FERRER
CALLE GENERAL LAVALLE, NÚMERO 3 18
Por cuenta y órden del Sr. M. BO ras
Y varias casas introductor RRIENTE
EL JUEVES 30 DEL CO NOCHE
A LA 1 DEL DIA Y A LAS 7 DE LA

Ricos juegos de sala, ante-sala y escritario, a rañas de bronce y cristal, galerias con ricas cenefas de seda, juegos de dormitorio, id de comedor, sillas de fantasia, cónsolas con espejo y otros muebles sueltos, grabados de mérito, infinidad de adornos, alfomb ras flamante.

Un magnífico piano de pierna calzon de la afamada fábrica de Chickering y varios otros pianos perpendicul ares de Pleyel, etc.

AL MISMO TIEMPO—Una ca ntidad de lindas alhajas, relojes de oro, brillantes, e tc., recien introducidas.

ADVERTENCIA—El Miércoles 29 del co rriente, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y desde las 7 hasta las 10 de la noche, y el mismo dia del remate desde l as 10 de la mañana, estará el local abierto para la inspeccion de os objetos, que serán ofrecidos en venta. 6565 p9 m19

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR
fournisseur de plusieurs cours
207, RUE St HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD
Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTEO
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA
Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas
adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dando el aterciopelado del melocoton.

L. LEGRAND
PARIS
207, RUE St HONORÉ

o mas Tinturas Progresivas
PARA EL PELO BLANCO
ORIZOLINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo frasco basta
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
207 rue St HONORÉ, PARIS
CON ESTE LIQUIDO
no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado immediato
No mancha el cutis ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS F ALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honor é, Paris

PEPTONA DEF RESNE
(Carne asimilab le)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HO SPITALES
1878
La única premiada
en la seccion francesa el año

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falt a de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea sie n buen resultado contra:
dades intestinales:
enteria, Ulceras),
ncias.
ino generoso.
ANCREATINA
mar.

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, PARIS
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINA VEGETAL
PARIS 1878
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS
Agradables
PURGANTES
DEL
DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estar en pomos de vidrio, quedando sus cualidades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

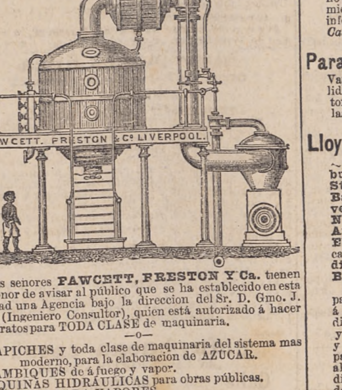
FAWCETT, PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Cª.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

Madame Vigneau
Grandes salones de modas
Calle Victoria 130, altos
5835 p8m23

ÑAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España
Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aguilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irun
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
L' Escala
Liagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Ronda
Ramb
Sanla La
Saba F. de Guixols
Sandeil
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San Lúcar de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva
Vich
Villafranca de Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva ere
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia
Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia
Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN EXPRIMIDO
EXTRA EN
Fino Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
y en todos
los buenos Almacenes de Víveres.
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

El Dr. Villahóz
MÉDICO-CIRUJANO
Con diplomas de Europa y de Buenos Aires

Se ha establecido durante la Exposicion en la calle Cangallo núm 98, "Ancla Dorada" piso principal, núm. 10. Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. 5747 p1m m22

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causarles la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, y seguro, y las incurables se estraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

PRESTAMOS
DEL BANCO HIPOTECARIO
Sobre propiedades de la Provincia

El corredor que firma hace saber á las personas que quieran obtener préstamos del espresado Banco sobre propiedades de la Provincia, que las escrituras de obligacion de estos préstamos tienen que firmarse en la Sucursal del Banco establecida en el pueblo de Belgrano; y el efecto, si á las personas que desean ocupar los fuese mas cómodo dirigirse allí directamente, pueden hacerlo á su domicilio calle de Castelli núm 50, ó, en su defecto, en la Capital calle San Martin núm 90, escritorio núm 2.—*Lisandro Billinghurst.* 5436 p1m m14

TOS RESFRIADO
TESORO DEL PECHO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMº

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris,* es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

MUEBLES MUEBLES
Y
TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos
372—CANGALLO—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
BUENOS AIRES

En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapicería; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas fino, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.

N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden hacer que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision.* 5375 p1 m m12

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA
CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.
LECHAUX, Farmº-Quimº, 7, Sto-Catherine, 164, BURDEOS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMANN y Cª.

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 á. m. hasta las 5 p. m. **Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad** 5188 p1m m9

ENFERMEDADES del HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION CIERTA por el **BOLDO VERNE** experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble
DEPOSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

Ferro-Carril del Sud
Aviso á sus Accionistas
EN BUENOS AIRES

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de sócios, que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año, con motivo de las prolongaciones de las líneas á Bahía Blanca y al Tandil, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 100,000 ACCIONES DE LIBRAS ESTERLINAS 10 CADA UNA, y los Accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada libras esterlinas 20 de títulos denominados "Ordinary Stock" que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 22 de Abril próximo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les correspondan ó quieran suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los Accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del Banco y deberá firmar el Accionista que haya transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras esterlinas 10 por cada nueva accion, gozarán el rédito de 6 % al año, desde sus respectivos pagos hasta el fin de las construcciones que representan.

Los Accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada, (22 de Abril próximo) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el Directorio, del modo que mejor considere para los intereses de la Asociacion.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882. —**Gmo. H. Moores**, Presidente de la Comision Directiva. 5845 p15 m23 d p m

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

VAPORES

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **L'Italia**, de 4000 tons y 2000 caballos de fuerza, capitan: F. Ballieu.—**Saldrá el 28 de Marzo**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 24 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Est vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 4987 p20 m3

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, El vapor francés **Poitou**, Capitan De Ferry saldrá el 3 de Abril.—El vapor francés **Navarre**, capitan Guirand, saldrá el 18 de Abril. **Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahía Blanca y Patagones. SALDRÁ EL DOMINGO 2 DE ABRIL, Á LAS 8 DE LA MAÑANA. —Admite carga y pasajeros.—Por informes, al agente general:—**A. Marsaus**, 74 Piedad 74. 5735 p12 m21

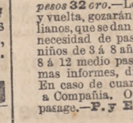

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor **NEVA**, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**

Para AMBERES el vapor **DERWENT**, comandante C. W. Hanslip de 2471 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomienda directamente para **Rio de Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Martes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia antes de la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Para Bahia Blanca solamente El vapor paquete nacional **TORO**, saldrá para dicho, punto el **Domingo 26 del corriente**, á las 8 de la mañana, conduciendo carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demas informes, ocurrir á su agente *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77.—**Nota**:—El lanchage en Bahia Blanca será por cuenta del vapor, como también los peones en la Boca. 5723 p6 m21

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—
El vapor **Orenoque**, comandante Mortemard.—**Saldrá el 8 de Abril, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—
Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Hamburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **GENERAL WERDER**, capitan Cristopher.—Saldrá el 25 de Abril de 1882, **directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general:—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Mensagerias Fluviales a vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS —Martes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer tren sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, en el cual salen estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ARMÉNIE**, de 2076 tns. de registro, 100 A. / ✠ Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, llevando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la 1a. 2 y 3 clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Feltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan

—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El de Marzo de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

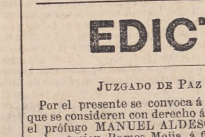

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **CISNE**, Capitan Santiago Guidice, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Sábado 25 de Marzo de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE MATANZA
Por el presente se convoca á junta de acreedores, á los que se consideren con derecho á las existencias dejadas por el prófugo MANUEL ALDESORO, de la cantina situada en la estacion Ramos Mejía, á fin de que comparezcan al despacho de este Juzgado, el Lúnes 3 de Abril próximo, á las 2 de la tarde, á tomar la intervencion que les corresponda.—San Justo de la Matanza, Marzo 23 de 1882.—*Francisco C. Basail*, Juez de Paz. 6078 p6 m29

Por disposicion del señor Juez Comisario don José Quesnel, del concurso formado á don JUAN C. MIGONE, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos, debiendo ésta tener lugar en el patio de la Casa de Justicia.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 6077 p3 m29

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Por el presente se cita, llama y emplaza á don PEDRO ORDOQUI, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le ha entablado don Martin Arce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, Marzo 22 de 1882.—*Juan M. Gutierrez*, Juez de Paz sustituto. 6076 p3 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright, el dia 16 del entrante Abril, en el pueblo de San Fernando, de las dos casas siguientes:—La 1a. ubicada en la calle de Constitucion núm. 43, 45 y 47 en la manzana donde está situada la casa municipal y á menos de media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo—Su terreno se compone de 18 mts 18 cts de frente al Este por 42 mts. 50 cts. de fondo al Oeste, formando una superficie de 772 mts 65 cts cuadrados.—El edificio consta de 14 habitaciones, de las cuales 3 son altas; un gran horno de panadería, dos patios y fondo, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, un pozo con brocal y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por la cañería del edificio, cuyas cañerías están en perfecto estado de conservacion, un parral con zarzo de fierro, una cocina con fogon y campana, dos letrinas.—El zaguan que dá á la calle tiene piso de baldosa, así como de las habitaciones; en la sala el piso es de madera, en las tres habitaciones altas, entrepiso de madera con tirantes de madera dura reforzados, y en tres habitaciones piso de ladrillo. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion, cuyo importe es de 119.226 $ m|c.—La 2a. propiedad está ubicada en la calle 9 de Julio núm. 25, manzana donde está situada la casa municipal.—El terreno se compone de 11 mts 68 cts de frente al Sud, por 42 mts 32 cts de fondo al Norte, lo que dá una superficie de 494 mts. 297 cts. cuadrados.—El edificio se compone: piso bajo, una sala, antesala, cocina con fogon y campana, una escalera con pasamano de madera, un pozo con brocal, un parral, árboles frutales y letrina, el piso de la sala y antesala es de madera, de baldozas en el patio y zaguan, de ladrillo en la cocina, tiene puerta á la calle y un gran porton de fierro.—Piso de alto se compone de 4 habitaciones con pisos de madera, 3 puertas vidrieras con celosías y balcones á la calle—Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 55.587 $ m|c, la base de venta es las 2|3 partes que son 37.058 $ m|c.—La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Lasalle, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—En ella pueden los interesados inspeccionar los títulos, tasacion y espediente.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, altos. 6051 p16 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á don PATRICIO SUFFERN, para que en el término de quince dias, comparezca por ante S. S. y secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don David Suffern, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. 6086 p15 m29

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risso y Robles, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Abril próximo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario: Oficina Cabildo, 2º patio. 6097 p10 m19

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Se previene á los señores estancieros, que en el dia 12 de Abril próximo, se venderán en pública subasta y en el local de este Juzgado, 50 animales vacunos con 49 marcas, todas desconocidas, que resultaren de la recogida de hacienda en el campo del "Chajá" de los señores Aguirre.—Las marcas se hallan á la disposicion de los interesados, en este Juzgado y en todas las casas de negocio de este partido.—*Teodoro Serantes*, Juez de Paz. 6009 p13 m28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á los acreedores del concurso de D. JOSÉ LLOBET Y CA. el auto recaido en los autos de dicho concurso, y cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Marzo 20 de 1882—Autos y vistos: con lo espuesto por el Ministerio fiscal y resultando de autos, que vencido el término de los edictos publicados, no se ha deducido oposicion alguna por parte de los acreedores, como se acredita por el precedente certificado del actuario; de conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1724, declaré rehabilitado al solicitante D. José Llobet para continuar en su ejercicio de comerciante: y ejecutariada que sea la presente, en conformidad con lo dispuesto por el art. 726, publíquese en la forma de edictos en los diarios LA NA ION y LA *República* por el término de 8 dias=Rep. el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez. Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario. 6010 p8 m28

Por disposicio n del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. S auze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante di cho término, comparezca por intermedio de la oficina del que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su representante chor Beláustegui de la casa calle de Bustamante y don Me ñalada con los números 499 y 501 Cangallo y Libertad, s miento de lo que haya lugar.—y 112 á 118, bajo apercib de 1882.—*Clodomiro Gallardo*, Buenos Aires, Marzo 22 Bolivar 21. 5938 pl m m25

Por disposicion del Sr. Juez d 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. BAUTISTA MALDONADO Y D. RAMON GONZALEZ, que por ante su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, se ha presentado D. Miguel Gonzalez de las Ba rreras solicitando se le espida un nuevo testimonio de la s escrituras de venta otorgadas á favor de él y de su herma no D. Ramon Gonzalez, con fecha 18 de Octubre de 1872, a nte el escribano don Desiderio Chafuén, por D. Bautista Maldonado y de la otorgada ante el mismo escribano, por espresado hermano D. Ramon Gonzalez, cuyas escritu ras se refieren á un terreno situado en el partido de las Co nchas compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo al S. O. El espresado Juez ha ordenado se espidan esos testimonios con citacion de los vendedores, la que se hace por medio del presente á los efectos que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Regino Letchós*: Cabildo. 5949 p15 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERN ARDO CAVIGLIA, á fin de que, sea como herederos ó acre edores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á dedu cir sus acciones por intermedio de la secretaria del escriba no don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubie e lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5958 p30 m

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS
Por disposicion de este Juzgado y á pedido del do, se hace saber á todas las personas que teng tadas haciendas vacunas y caballares, en la es vecino de este partido don PABLO PACHECO, comparecen en el término de 30 dias, desde recibirse de dichas haciendas, ellas serán remate público, para pagar la cuida al referido quedando depositado el excedente (si lo hubiese) de este Juzgado de Paz. Las marcas de las que se refiere el presente edicto, se encuentra en los carteles que con esta fecha se han jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Fe 1882.—*Manuel Brid.* 5063 pl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á D. CALISTO Y D. MARIANO PERALTA que dentro del término de 15 dias, deben comparecer por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á fin de tomar la intervencion que les corresponde en una peticion hecha por Da. Mariana Idarburo en la que solicita se le espida un nuevo testimonio por haber estraviado el 1º de la escritura de venta hecha por los citados Peralta á su favor ante el escribano D. Federico J. Olivencia y por la cual le vendieron dos solares de terreno en el pueblo del Azul, cada uno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo: lindan por el Oeste con D. José Alberdi, por el Este y por el Sud con D. Bernardo Zaparaote y por el Norte con D. Segundo Arambery; bajo apercibimiento que si dentro de dicho término no comparecen se ordenará se espida la 2a. cópia de la escritura.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, altos. 5960 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Broun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRÉS PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 5551 pl m m17

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES
Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por D. Nicolás Mendez como representante de la casa de comercio de Ormilugue y Mendez, contra D. Vicente Lima por cobro ejecutivo de 9716 $ m|c, se ha de proceder el dia Viérnes 31 del presente mes de Marzo á las 5 de la tarde, en los portales de este Juzgado al remate sin base y dinero de contado de las acciones ó derechos que le corresponden al deudor en la testamentaria de Da. Paula Acuña, la que tramita por ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro (Secretario Lopez Camelo)—Este remate se efectuará el dia y hora indicados para con el producido responder al crédito cobrado.—Giles, Marzo 10 de 1882.—*Francisco Duberty*, Interino. 5462 p15 m15

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 15 dias á D. Bartolomé Bonnet la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Valentin Larrabure apelando de una resolucion del Juez de Paz de Balvanera, cuyo tenor es as: Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Vengan á juicio verbal el 21 del corriente á las 3 de la tarde y bajo apercibimiento de realizarse con el que concurra á la hora designada, citándose á Bonnet, en dos diarios y término de ley: Sauze: Ante mí; Clodomiro Gallardo. Asimismo se hace saber por el término referido, que debe comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en dicho juicio y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5488 p15 m15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don L. LELOUX, que dentro del término de treinta dias deben presentarse al Síndico provisorio don José Martinez Guma, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José María Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4893 p30 m1

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á don El JACOB, por medio del presente, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra, por valor de 37,500 $ m/c., presentada en juicio por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele un defensor de oficio, si no concurre.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Bolivar 21. 5646 p15 m19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de heredero ó acreedor, á fin de que comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaria de don Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright.* 5313 p30 m11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5409 p30 m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ACHUCARRO Y AYARZA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio, don Jesús Garcia, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; asimismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Whirtte, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, artículo 1519.—San Nicolás Marzo 10 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 5414 p15' m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal, encargado del despacho en lo civil, Dr. D. Octavio Amadeo, se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Cuestas que éste ha hecho cesion de bienes y que por lo tanto los acreedores de aquel deberán presentar dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. José María Cantilo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 16 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 5575 p15 m18

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 17ª DE LA CAPITAL
Por la presente se cita á D. Antonio Batto ó Valano, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, Santa-Fé núm. 1081, á estar en la demanda que le ha interpuesto D. Juan Montes en representacion de Doña Juana P. Rejas de Cirer, por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*El Juez de Paz.* 5457 p15 m15.

Habiéndose presentado D. Enrique J. Martinez haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; ha ordenado se les cite por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario doctor Adolfo Lamarque (Cabildo) á efecto de presentar al Síndico nombrado Dr. D. Jorge L. Dupuix, los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882. 5583 p15 m18

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ
Por el presente se cita, llama y emplaza al vecino de este partido D. ELOY LARA, para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Jorge Gianola, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía.—Tapalqué, Marzo 13 de 1882.—*R. Pillado*, Juez interino. 5571 p10 m18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado con los justificativos de su parentezco, á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Roshford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no compareciesen de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882. *Horacio Turio*, Secretario. 5377 pl m m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5298 p1m m11

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós*, Cabildo. 5397 pl m m14

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 5345 p30 m12

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria de Luis Guerello, donde se haya adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12.

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO
Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Mini en su márgen derecha, agua arriba, doce cuadras de frente, por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio, con D. Froilan Pelayo, por el costado de arriba con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldios, se presenten ante el que suscribe, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á D. José Francisco el título de posesion que de él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882—*J. M. Corvalan.* 4714 p40 f25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por Da. Catalina Martinez de Escalada contra D. José Antonio Marquez por cobro de pesos, se proceda á la venta por el martillero Pestaña y Garcia Quirno, en público remate, de una quinta perteneciente al ejecutado, situada en el partido de San Isidro, parage denominado "Punta Chica", siendo el terreno de 56 vs. de frente á la calle Real por 188 vs. de fondo y su edificio consta de 4 piezas de material inclusa la cocina, dos de ellas con techo de paja y las otras do scon teja francesa, pozo de balde, parral y 300 árboles frutales, cuya base para la venta importa 22.500 $ por haberse rebajado un 25 0|0 de su tasacion primitiva, que era de 45.000 $ m|c no debiéndose recibir oferta que no esceda de la base fijada.—Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5558 p15 m17

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ JUAREZ, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 23 de 1882.—*V. Abrego*, Juez de Paz. 5895 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se venderán, por los martilleros Lagos y Sahores, las existencias pertenecientes al concurso de los señores RISSO Y ROBLES, debiendo venderse las que se hallan en esta ciudad el dia 4 de Abril, y las que se hallan en el pueblo de Belgrano, el dia 10 del mismo mes y año. Las existencias de dicho concurso son artículos de tienda y merceria y armazones. El inventario de todas las existencias se encuentra en la secretaria á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º pátio. 5892 p10 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de Da. Monserrat, Da. Antonia y Da. Rosario Jesús Rodriguez, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha á Da. JUSTINA SANCHEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*; Cabildo. 5891 p15 m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5708 pl m m21

Por disposicion del Sr. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á DON JOSÉ MELGAR, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina, Cabildo, 2º patio. 5732 p8 m21

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. 5130 p30 m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dr. Benjamin Basualdo, en los autos del concurso de don FRANCISCO BASIGALUPPI, se cita á los acreedores de éste para que concurran al Juzgado á una junta general, que tendrá lugar el dia 1º de Abril próximo, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; con prevencion á los que no concurran, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Ceferino Luque.* 5969 p6 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5469 p30 m15

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil D. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MENDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Juan Rodriguez*, Secretario. 4923 p30 m2

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882. —Oficina: Bolivar 21 (Cabildo). 5771 p30 m22.

Por disposicion del señor don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á DON JUAN B. URUTIGOITI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 de abril próximo á las tres de la tarde, á efectos de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo mil seiscientos del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882—*Adolfo Cordero*, Secretario—Oficina: Cabildo 2º patio. 5760 v ab12 m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5787 p30 m22

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por resolucion de este Juzgado se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 de 1882. —*Luis Carrion*, P. M. 5040 p30 m4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p1m m22.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5770 p30 m22

ALCALDIA DE LA CAPITAL—SECCION 3ª. CUARTEL 3º. GRAL. LAVALLE Nº. 402
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Camilo Drouillet, por el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldía, General Lavalle 402, á contestar la demanda interpuesta por D. Juan Oriez, en representacion de D. Victor Rispaud, sobre reconocimiento de firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*José Beruti*, Alcalde. 5931 p10 m25.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del firmante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5940 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 5882 p1m m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQUEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde este publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 5920 p30 m24

Se hace saber á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JUAN ETCHART, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 12 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar la junta general de acreedores, que determina el art. 748 del Código de Procedimientos. Previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 5880 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—*Julian O. Roarke*, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se convoca á los acreedores de D. SIXTO DIAZ á junta general para el dia 5 de Abril del corriente año á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, por lo que se publica el presente por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes y bajo apercibimiento de que si no comparece ninguno, se dará por aceptado el estado presentado por la Sindicatura, lo que podrán verificar por conducto de la oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Emilio del Valle*: Oficina, calle de Bolivar núm. 21; Cabildo. 5692 p15 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Ins ancia en lo civil esla Capital Dr. D. Martin B de 1a. Ins a, por medio del e ia Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio de dbienesquedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882. *Saturnino Garcia.* 5194 p30 m8

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. OCAMPO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 5857 plm m23

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente al comercio en general, que se le ha concedido moratoria á don Gerónimo Serrano por el término de un año, habiéndose nombrado interventores á don Juan B. Corti y don Tomás Devotto.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Joaquin Reynoso.* 5815 p6 m23.

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
Resúmen de remates á efectuar

MARZO
Miércoles 29, á las 12. En Flores. Del rico menage inglés del Sr. Wilson.
Juéves 30, á las 12. Del menage del Ministro de Francia, calle Victoria número 47.
Juéves 30, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 180.000 m|c. legua.
Viérnes 31, á la 1. En nuestra casa. De animales vacunos importados, gallinas, perros, &.
Viérnes 31, á las 4. De la finca calle Artes 462 á 468. Base $ 400,000 m|c.

ABRIL
Domingo 2, á las 2. En la Ensedada. De terrenos, en pequeños lotes.
Domingo 2, á las 2 1/2. En Lanús. De una propiedad. Base $ 70,000 m/c.
Lúnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 7500 hectáreas de campo en Tres Arroyos. Base $ 180,000 m/c. legua.
Miércoles 5, á las 12. En Chascomús. De animales de raza del Espartillar.
Domingo 9, á las 2. De 77 lotes de terreno en los Corrales.
Lúnes 10, á las 3. De la finca calle Tacuarí núm. 338, 340. Base $ 354,113 m/c.
Miércolés 12, á las 3. De la finca calle Charcas núm. 393. Base $ 500,000 m/c.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
EN FLORES
DEL RICO MENAJE INGLES
PIANO PLEYEL
Magnifico juego para comedor roble al natural
Elegantes adornos
Y DEMAS MUEBLES
DE LA CASA HABITACION DEL Sr. D.
W. WILSON
Calle Circunvalacion
A dos cuadras al Sud de la calle Real
Donde estará la bandera
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 29 de Marzo á las 2 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego de nogal forro reps con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 1 sillon, 1 silla, 2 sillitas y 1 banco para los piés, 1 piano de Pleyel, 1 sillita nogal forro raso fantasía, 1 banco piano nogal, 1 escritorio para señora raiz de nogal, 1 magnífico chifonier raiz de nogal 3 cuerpos con espejos y piedra mármol, 1 chifonier raiz de nogal para música, 1 mesa de centro raiz de nogal, 1 estante para música, de nogal, 1 mesa para doblarse de nogal, 1 mesa para juego raiz de nogal, 2 sillitas negras de paja y almohadas de raso, 1 mesita negra filete dorado, 1 estante de nogal, 1 estante de espejos sobre chimenea, 1 mesita de fantasía, 3 cortinados dobles, reps y cortinas blancas, magníficos cuadros, riquísimos adornos, guardafuego, útiles para chimenea, 1 quillango y alfombrado de Bruselas, etc.

COMEDOR—1 magnífico juego para comedor roble macizo al natural compuesto de un aparador, con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos de manivela y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá y 2 sillones roble forro de marroquí, 1 cristalero de roble, 1 estante de roble, 1 mesita raiz de nogal, 1 id de doblarse, guarda fuego y útiles de acero bruñido para chimenea, ricos grabados y óleografias, 1 gran cortinado para portada de reps, rica cristalería y porcelana finas, juego de cubiertos completo rico electro-plata y demás artículos de composicion, alfombritas, alfombrado de Bruselas, etc.

1er. DORMITORIO—1 camera inglesa de fierro con colgaduras y colchones, 1 armario, 3 cuerpos, caoba inglesa con espejos, 1 mesa toillet id piedra mármol y espejo, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda id grande, 1 cómoda id mas chica, 1 sofa cama id, juego para lavatorio, 1 necesario de caoba, 1 sillon de hamaca id, 1 tohallero id guardafuego y útiles chimenea, cuadros, adornos, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario de pino lustrado, 1 cómoda id, 1 lavatorio errable piedra mármol, 1 cocador pino lustrado, 1 mesa de caoba, 1 tohallero pino lustrado, 1 estante caoba para botas, sillas, útiles para lavatorio, hule para id, alfombrado de tripe, etc.

CUARTO DE NIÑOS—1 cómoda nogal 1 id caoba, 1 armario pino lustrado, 1 mesa de pino, 1 sillon de hamaca, sillas, alfombrado de tripe, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—2 camas de fierro con colchones, 1 lavatorio con piedra mármol y espejos, útiles para id, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO—1 camera de fierro inglesa con pabellon y colchones, 1 armario nogal americano, 1 cómoda-tocador id, piedra mármol y espejo, 1 lavatorio nogal francés y piedra mármol, 1 tohallero caoba, juego para lavatorio, sillas de nogal, alfombrado de Bruselas, etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro inglesa con baldaquin, 1 lavatorio caoba piedra mármol y espejo, 1 tohallero caoba, sillas, cuadros, hule, alfombrado de Bruselas, etc.

OTRA PIEZA—1 Chaicelongue forro reps con funda, armario pino pintado, 1 silla para niño, 1 de pino, cuadros alfombrados, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 rico grande de zinc, 1 bañadera de asiento, canasto para ropa, perchas, etc.

DESPENSA—1 caja heladera, 1 mesa de pino, etc., etc.

COCINA—Mesas de pino, 1 reloj de pared, bateria para cocina, etc.

VESTIBULO—1 percha de pié caoba y piedra mármol espejo, 3 sillas de caoba maciza, 1 sofá de roble macizo la natural, 1 mesita de roble para juego, 2 sillones de la India, grabados, felpudo, etc., etc.

PATIOS—Camas de fierro, bancos para jardin, armarios, flambreros, mesas, sillas, etc., etc.

A las 2 de la tarde
1 Waggonet con guarniciones.
2 caballos, uno de tiro y otro de montar.
1 Petizo Sheatlaud de 38 pulgadas.
1 cochecito para ser tirado por por una cabra,
1 cabra,
1 Cilindro para planar caminos, 5838 m23,

POR LOS MISMOS
Transferido!!
Elegantes muebles
Todo el menage
DE LA CASA HABITACION
DEL MINISTRO DE FRANCIA
Conde Amelot de Chaillou
Calle Victoria 47 (altos)
4 salones Comedor 5 dormitorios, etc. etc.
Ricos vinos de mesa
El Juéves 30, á las 12

SALON—2 sofás, 2 sillones y 2 sillas forro de fantasía, 1 piano perpendicular de Pleyel, 1 escritorio Boule para señora, 1 armario jacarandá antiguo con mármol, 2 silloncitos forro raso punzó capitoné, 1 garnitura chimenea bronce y mármol 3 piezas, 1 espejo marco dorado, 4 mesitas de fantasía forradas, 1 mesa mosáico. 3 cortinados, 2 tibores de bronce, 1 estante para música jacarandá, 1 araña cristal, 5 luces, útiles para chimenea de bronce, alfombras de Smyrna legítimas, adornos, etc.

SALONCITO—1 gran divan y 2 sillones forro cretona, 1 sofá, 1 confidente y 2 sillones forro id, 1 espejo antiguo marco dorado, 1 araña cristal 2 luces, 2 brazos bronce par bujías 4 luces cada uno, alfombrado paño punzó, etc.

OTRO SALON—1 sofá, 1 chaiselongue, 1 sillon forro raso color celeste, 1 chaiselongue, 1 silloncito, 1 sillit bebé raso y 2 sillitas forro capitoné con fundas, 1 rica garnitura chimenea 3 piezas, dorada, 1 mesa escritorio de Bounitura, 2 jarrones de bronce, 2 mesas consolas doradas con pie de mármol, 1 araña bronce 5 luces, 1 espejo óvalo, guardafuego de acero, útiles de bronce, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTE-COMEDOR—1 gran divan y 2 sillones forro cretona, 2 mesas consolas jacarandá macizo con espejos. 1 sofá, cama de roble, 12 sillas cedro forro de hule, 1 araña bronce 5 luces, alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR—2 aparadores tallados y dorados, 2 estantes de pié id id, 1 mesa comedor caoba para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar de nogal, 12 sillas nogal y esterilla, 1 estufa, 2 pedestales con macetas del Japon, 1 filtro, 1 araña bronce para 6 luces á gas, 6 lámparas, cristalería fina, porcelana para mesa id, artículos de composicion id, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 espejo luna bisanté, 1 araña bronce 3 luces, alfombrado, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 armario de caoba, 1 cómoda de roble, 1 mesa toilette id, 1 lavatorio id piedra mármol, 1 mesa de noche id, 1 espejo de vestir de nogal, 1 botero caoba, 1 sillon de hamaca de Viena, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

2o DORMITORIO—1 cama de fantasía forrada en damasco de seda capitoné con colchones, 1 grandioso baldaquin forrado en seda con columnas de terciopelo celeste, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita de noche piedra mármol, 1 mesa de nogal, guarda-fuego y útiles para chimenea, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de pino lustrado, 1 armario raiz de nogal, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 espejos de marco raiz de caoba, alfombrado de Bruselas, etc.

PIEZAS PARA SIRVIENTES—Con varios muebles, etc.

VESTIBULO—2 bancos para jardin, mesas, tinas, etc.

ALTOS res piezas amuebladas. 5496 m15.

POR LOS MISMOS
De una bien situada
Y productiva FINCA
Calle las Artes 462, 464 á 468
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta $ 400,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 31 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño que se ausenta del todo para Europa.

La casa arriba mencionada, construida toda en cal, magníficos techos de baldosas, en terreno de 15 vs. de frente al Este por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de una casa baja con sala piso de tablas, 4 piezas pisos de baldozas, galería y zaguan todo con cielo-rasos de yeso, cocina, letrina y aguas corrientes, patios embaldosados.

La casa alta se compone de zaguan piso mármol negro y blanco, cielo raso de yeso, escalera de cedro y otras piezas mas, vestibulo, siete habitaciones pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, la galería con pared de fierro.

La otra parte baja está ocupada por un negocio de panadería con despacho á la calle, trastienda, gran cuadra y horno espacioso, caballeriza, cocina, sumidero, letrina, gas y aguas corrientes.

La casa por su situacion y haciendo de la casa baja de familia una tienda, que con cambiar la ventana por puerta es sencillísimo, puede producir una renta de 4500 $ con suma facilidad: así que con la base de $ 400,000 m|c. se tendria una renta de mas del 14 o/o al año.

En cuanto al barrio es inmejorable; dia á dia se levantan grandes edificios, en esta calle y ahora mismo acaba de concluirse un gran edificio casi al lado de esta propiedad tambien se proyecta la construccion de un gran mercado en la estacion del Parque, Ferro-Carril del Oeste, que ofrecemos en venta, y de consiguiente hay seguridad y fijeza en los valores de las fincas en esta calle.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5662 m19

POR LOS MISMOS
De 7500 hectareas de campo
SUPERIOR CALIDAD
En 3 Arroyos
LOS MEJORES PASTOS
Y campos elegidos
Hace muchos años
Con 6 años de plazo
A PAGAR AL
Gobierno de la Provincia
Base de venta ps. 180,000 legua
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 3 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la ínfima suma de $ 180,000 m|c. por legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.

Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion, pues linda con los señores Ramon Udaeta, Cayetano Frias, Bernardo Chapar y Juan Elizalde.

Las letras á pagar al Gobierno son seis, importando cada una $ 16,875 m|c., que vencen el 21 de Agosto del corriente año al 1887, que es una gran ventaja para los compradores y facilita al mismo tiempo la compra de este campo á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se ofrece todos los dias.

Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionarlos y se cerciorarán de lo que dejamos espuesto. Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5562 m17.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 77 lotes de terreno
LINDANDO CON LOS CORRALES
Y MATADEROS NUEVOS
Atravesados por el Boulevard de Caser
TRAMWAYS DE POR MEDIO
Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia
Lotes grandes y chicos
HERMOSAS ESQUINAS
Rodeadas de fábricas y grandes establecimientos industriales
Sin base y por lo que den
El domingo de Páscua
9 DE ABRIL, Á LAS DOS P. M.
EN LOS MISMOS TERRENOS

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de jabon curtiembres, negro animal, guano artificial, de cola, fósforos destilería, &.

Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores peones y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital.—En cuanto á la situacion son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales le dá gran importancia á le aseguran un inmenso porvenir.

La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote, y venderemos mientras haya compradores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5631 m18.

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
en la
ENSENADA
de los
Magníficos terrenos
CONOCIDOS POR
Chacras de "La Florencia"
Los mejores y mas próximos
á la nueva Capital
DE LA PROVINCIA
TERRENOS
altos
alambrados
y cultivados
con grandes
sementeras
EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 2 de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura estos terrenos cuya área se compone de trescientas cincuenta cuadras próximamente, divididos en lotes de cincuenta cuadras de cien varas por costado.

Los terrenos que venderemos son considerados por cuantos conocen la localidad, como la flor de los terrenos de la Ensenana. Estando dos arrendados por contratos que vencen en el mes de Mayo, á razon de doscientos pesos m/c. cuadra y los arrendatorios actuales ofrecen desde ya continuar con sus cantratos pagando 300 á 350 pesos m/c. por cuadra.

Los compradores podrán entregar la mitad del precio al contado, al tiempo de escriturarse y el resto á largos plazos, pagando el 7% anual dejando el campo afectado á este pago.

Por planos y mas informes á nuestra casa Alsina 78, ocho dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada, para conducir á la concurrencia á la misma chacra.

OTRA—Para les compradores de lotes menores de 50 manzanas la subdivision se hará con arreglo á las que van practicas en el lote No. 1 del plano. 5632, m18.

POR LOS MISMOS
De la gran casa de familia
Sobre la Plaza Libertad
Calle Charcas No. 393
18 vs. de frente por 80 vs. de fondo
CON MAGNIFICO JARDIN EN EL FONDO
Base de venta ps. 500,000 m|c.
ALQUILER $ 3,000 m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 80 1/2 de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas á la calle, con dos ventanas cada una, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio, y á ambos costados dos piezas mas en el segundo patio; cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielo-rasos de yeso y las paredes pintadas.

Hay además dos piezas altas á ambos lados del 2º. patio, y ambos embaldosados.

Algibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1/2 vs. de fondo por todo el ancho, gran parral con zarzo de fierro, de más de 35 vs. de largo, ricos árboles frutales de todas clases, plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.

Todos los techos son de maderos duras, embaldosados, y la azotea rodeada de balustrada de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas las comodidades apetecibles, edificada á toda costa en un vasto terreno, quedando además, frente á una linda plaza como es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 $ al mes habiendo producido antes de ahora 4000 $ y fácilmente es de comprender que la base de 500,000 $ es aproximadamente el valor del terreno.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 5075 m25.

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
DE
# animales finos
Procedentes del renombrado establecimiento
El Espartillar
Por órden y cuenta del Sr. ANGUS ROSS
En el pueblo de Chascomús
Ovejas y carneros
PUROS Y MESTIZOS
Lincoln y Rambouillet
Vacas y toros
3|4 y 7|8 SANGRE DURHAM
Yeguas mestizas
Clydesdale, Cleveland y Hunter
El remate se efectuará en el local de la feria, donde va un ramal del F. C. del Sud para facilitar la carga y descarga de los animales.
El Miércoles 5 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento *El Espartillar*, la parte de los animales que han tocado en la separacion al Sr. D. Angus Ross y que son:
650 ovejas Lincoln puras, 7/8 y 3/4 sangre.
230 id Rambouillet puras 7/8 y 3/4 sangre.
100 id cruza Rambouillet y Lincoln.
200 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros 7/8 y 3/4 sangre.
250 cabezas 3/4 y 7/8 sangre Durham.
20 toros id id id.
100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland, Hunter (Salto y Carrerrs.)

Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable que produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito, está mas arriba de cuantos elogios podamos hacer.

El remate se hará en lotes al alcance y al gusto de los señores criadores y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestra bandera.

NOTA—Los compradores tendrán que hacerse cargo de los animales inmediatamente de concluido el remate. 5766 m21.

POR LOS MISMOS
Atencion
Señores criadores y estancieros
ESPLENDIDO REMATE
PRIMERO DE LA ESTACION

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

¡ATENCION!

Grandioso remate

ALTAS NOVEDADES

DE OBRAS DE ARTE

TODAS PERTENECIENTES

A ARTISTAS DE NOTA

Y grandes maestros

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 11 y Miércoles 12 de Abril, á las 12 de dia, venderemos sin retirar lote, al mejor precio, de contado, por cuenta de la sociedad de artistas de Paris (Rue Petits Ecuries 19) y órden de D. Juan Cruz Varela, los siguientes objetos:

CUADROS ORIGINALES GARANTIDOS

De Bistagne, Herbo, Fontana, Donat, Benoit, Vavin, Caron, Sirvent, Brulkvan-Hutche, André, Bellina, Labruyere, Mazella, etc., etc.

Bellos y monumentales

JARRONES DE SEVRES

Montados en bronce, dorados al mercurio, pintados por Leber (garantido) Pascaud, etc, etc.

Grandes platos de porcelana

PARA COMEDOR

Pintados por Lecomte, Picard, Renders, Maglin etc., etc.

Platos

DE PORCELANA DE SEVRES

(Garantidos) modernos y del tiempo del imperio, pintados por artistas notables.

SURTOUT DE TABLE

Para banquetes todo de bronce sahumado en oro, sistema Cristofle—Piezas de arte.

Bronces cincelados

Por Gadax, Vent, Sallien, etc., fundidos por Roland, Barbediene, Levy, etc., etc.

Estatuitas y bustos de marfil

Esculpidos por Leroy, Gerard, Bian, etc., gran Cristo de Bouchardon.

Escultura en piedras duras

Trabajadas por los primeros artistas de Paris, tales como camafeos, montados en anillos para hombre y señora, manchets, prendedores, etc.

Garnituras de chimenea, de bronce Sevres, Saxe, etc., etc.

Espejos montados en bronce dorado y porcelana de Sevres, etc, etc.

Exposicion y venta privada de dia y de noche los dias 8, 9 y 10

OTRO

De objetos de fantasia, adornos, piezas esmaltadas, etc., etc.

El dia 12 de Abril, venderemos en nuestra casa por cuenta de varias casas europeas y órden del Sr. D. Juan Cruz Varela, multitud de objetos de Naukin, floreros de Celadone, y multitud de adornos de gran gusto.

OTRO

De bramantes, lienzos, sederias y objetos de merceria.

El Juéves 20 de Abril, á las 12, venderemos en nuestra casa, al contado, por cuenta de varios fabricantes y órden de D. Juan Cruz Varela, ciento veinte bultos de ramantes, sederias, lienzos, etc., etc—El detalle se dará en oportunidad, y los articulos podrán verse dos dias antes del remate

5843 m23

GANADOS

AL LLEGAR

En la primera semana

Del entrante Abril

A CONSIGNACION DEL Sr. DON

Diego H. Getting

30 notables

CARNEROS LINCOLN

TODOS ELLOS

De 11 y 12 meses de edad

Selectos animales

DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS

DE LINCOLNSHIRE

En nuestra casa San Martin 51

Recordamos á nuestra clientela que el señor Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño excesivo, sinó por la brillantez y largura de la lana.

Mas detalles los daremos en oportunidad.

5863 m23.

---

7 magníficos caballos

CRIOLLOS

Procedentes del Establecimiento Mari-Huincul

Del Sr. D. Matias Ramos Mejias

REPUTADA LA MEJOR CRIA EN CRIOLLOS

En nuestra casa, San Martin 51

El mártes 28 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los siete caballos criollos arriba mencionados, siendo dos de ellos amaestrados para carruaje y los cinco restantes para silla.

Todos ellos son sanos y hermosos animales.

3100 ovejas mestizas

EN DOS BUENAS MAJADAS

¡¡Escelente origen!!

En el Partido de Chivilcoy

En la estancia ¡ESPERANZA!

A 1 1¦2 LEGUAS DE LAS ESTACIONES

Gorostiaga y Chivilcoy

Magnífica dotacion de padres

ANIMALES SANOS Y GRANDES

Rica y abundante lana

¡MUCHOS CAPONES!

AL MEJOR PRECIO

El juéves 30 de Marzo á la 12 en punto del dia venderemos por el mejor precio y al contado por desalojo del mágnífico campo que ocupan las 3100 ovejas mestizas cuyo exelente origen y buen tamaño constituye su mejor y mas amplio elogio.

La venta se realizará sobre el mismo campo á la hora y dia indicado. Los animales son perfectamente desarrollados y están cubiertos de la mas rica y abundante lana

En las dos majadas existen una gran cantidad de capones sanos y gordos lo que aumenta considerablemente el valor de las majadas.

La dotacion de padres de exelentes origenes será tambien vendida al contado y á la mejor ofrenta.

Pueden visitarse en el establecimiento mencionado cualquier dia antes del remate; en la estacion Gorostiaga habrá carruajes para conducir los interesados al primer tren del dia fijado. 5796 m22.

Hermosos animales

60 vaquillonas Durham

7¦8, 3¦4 y 1¦2 SANGRE

Origen Tapiales y Alfaro

EN LOS CORRALES DE ABASTO

Casil a No. 8

Del Sr. Juan Davidson

El Mártes 4 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbou, un lote escojido de 60 vaquillonas Durham

---

5 toros y 4 vacas

DURHAM

SOBERBIOS ANIMALES

Importados por el Sr. Maclennan

Dos toros Durham

de la afamada cabaña

Humphry Smith

En nuestra casa, Alsina 78

EL VIERNES 31 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y al cotando un espléndido lote de toros y vacas Durham consignadas á nuestra casa por el Sr. Maclennan, conocido importador cuyos animales han sacado varios primeros premios en la última exposicion Rural y han sido adquiridos por criador y estancieros como los SS. S. Pereira, Cárlos Casares, Ezcurra, Narciso Vivot, Martinez de Hoz, Lawry, Kemmis, R. Castex, etc. etc.

Toros

Star of Peace, 4568 rosillo nacido el 17 de Febrero d. 1879 y criado por el Duque de Bucclench, Dalkeith Park Este toro ha ganado varios primeros premios.

Cock of the North—Rosillo, nacido el 17 de Abril de 1880. Este toro es medio hermano de "Miss Ana Parnell," ganadora del primer premio de la Exposicion Rural y propiedad del Sr. Ezcurra.

Knight of Breadalbane—Rosillo, nacido el 12 de Marzo de 1880.—Este toro desciende de los célebres toros "Fandango" y "Duke of Counaught," 33604, el primero vendido en 700 guineas y el segundo en 4000.

Maderia—45193—Colorado, nacido el 31 de Marzo de 1880, criado por Henri Bettridge East Hanney Wantagee England. "Maderia," ganó segundo premio en Abingdon.

Airdries Gazelle—44602—Rosillo nacido en 24 de Octubre 1879, criado por A. S. Lloyd, Harewoods, Bleichingley; este toro es un animal notable.

Vacas

Lady Montagu—Colorada nacida el 17 de Abril de 1879—criada por Evan Baillie Esq. of Dockfour. Esta vaca es media hermana de "Miss Anna Parnell" y ha sido servida en Noviembre de 1881.

Golden Windsor—Colorada, nacida el 13 de Abril de 1879—criada por el mismo que la anterior y tambien media hermana de "Miss Anna Parnell", fué servida el 15 de Junio de 1881.

Jilt 7d.—Rosilla nacida el 18 de Abril de 1878, criada por Duque de Richmond at Gordon Castle. Esta vaca ha ganado varios primeros premios y es media hermana de "Emily Hope," ganadora del primer premio en la Exposicion de la Sociedad Rural, comprada por el Sr. D. Leonardo Pereira.

Young Norah—Colorada, nacida el 26 de Enero del 76. hija del célebre toro "The Earl" 35,758, servida el 22 de Setiembre de 1881.

Como puede verse, estos animales son de crias ya conocidas en el pais y que han sido representadas en la Exposicion por "Miss Anna Parnell" del Sr. Ezcurra y "Emily Hope," del señor Pereira.

Pedimos á los interesados pasen por nuestra casa á examinar estos animales, pues todos ellos son dignos de ser inspeccionados por los que se interesen en el mejoramiento de esta raza.

Toros

DEL SEÑOR HUMPRY SMITH

True Aylesby—Rosillo nacido el 19 de Marzo de 1880.

Victoria's Earl—Rosillo nacido el 22 de Marzo de 1880.

Estos dos animales son especiales y sus pedegrées de primer órden. El segundo es hermano de Victoria 49 y ganador del primer premio en la Real Exposicion de Dublin de 1881.

NOTA—Siendo los pedegrées de todos estos animales muy largos para publicarlos, están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, siendo ellos de primer órden.

En seguida

Venderemos varios lotes de gallos y gallinas de pelea de las mejores razas. Perros de caza y ovejeros, conejos, una gallina Brahma, importada, etc., etc., etc. 5767 m21.

POR LOS MISMOS

Esplendidos carneros

LINCOLN

Importados por el Sr. Mclennan

Y PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Capt. Catling

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 31 del coriente, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 10 carneros Lincoln, importados por el señor Maclennan, de la afamada cabaña del Capt. Catling, una de las mas antiguas y mejores de Inglaterra.

Estos animales son todos de 12 meses de edad y de magníficas formas y condicion de lana, y por su edad, en perfecta condicion de servicio.

Los estancieros que necesiten carneros Lincoln no deben perder esta oportunidad, siendo para ellos una garantia la incompetencia del importador señor Maclennan.

NOTA—El señor R. C. Catling de Needham Hall Elm, propietario de la cabaña de donde vienen estos animales, ha obtenido muchos primeros premios por sus productos en varias exposiciones, y particularmente, en la Exposicion Internacional de Paris, donde ganó primer premio y medalla de oro por carnero, y primer premio y medalla de oro por un grupo de ovejas. 1973 m25

POR LOS MISMOS

De una casa de negocio

Con almacen, panaderia, quinta, etc

A 11 CUADRAS DE LA ESTACION

LANUS

Camino Real de Santa Catalina

Y SEIS DEL CIRCO

Santa Teresa

Base de venta ps. 70,000 m¦c.

El Domingo 2 de Abril

A LAS 2 1¦2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 50 varas de frente por 175 de fondo; todo el frente está edificado de azotea, con tres piezas de 6 varas por 8, dos de 4 por 6, sótano, cuadra y horno de panaderia, cocheria, caballeriza, dos cocinas, pozos con bombas, corredores en el interior, ventanas con persianas, jardin dividido del patio por medio de una pared, patios enladrillados, parral, árboles frutales y de adorno y todo el terreno sembrado de alfalfa; la propiedad está toda cercada con alambre y zanjeada; en el frente y costado tiene gran vereda de ladrillo, postes torneados y cadenas.

Además, en la casa de negocio existen todos los muebles y enseres necesarios para negocio de almacen, como ser: armazones, mostradores, vidrieras, medidas, balanzas, depósitos, bancos, mesas, estibas, etc. Está muy bien situado para cualquier negocio, pues el camino que conduce á Santa Catalina es muy transitado; por allí pasan las tropas, carretas y animales que van á la plaza del Sud y á los Corrales, así que puede producir muy bien 1200 $ mensuales. Esta propiedad que ha costado mas de 300,000 $, se venderá por 70,000, por tener que irse el dueño á Italia.

Titulos de primer órden. Por mas informes, á nuestra casa, Alsina 78. 5974 m25

POR LOS MISMOS

De 35 potros mestizos

Esplendidas yuntas para carruajes

Animales grandes y de lindos pelos

DEL ESTABLECIMIENTO

"LONCOY"

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 11 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Loncoy" los siguientes potros, castrados todos mansos de abajo y sin mañas, animales de 2 1/2 á 3 1/2 años de edad:

Mestizos frisones

1 Yunta de oscuros, hermosos animales.
1 id id picos blancos.
1 id tostados.
1 id pangarés.
1 id negros.

Mestizos Morgan

1 Yunta doradillos, preciosos animales.
1 id oscuros.
1 Caballo doradillo.
1 id saino.

Mestizos percherones é ingleses.

Yunta sainos colorados.
1 id id negros.
1 caballo saino, muy grande.
1 id id muy manso.

Cuarterones de carrera

3 caballos tordillos.
1 id id.
2 id oscuros.
1 id picaso.
5 id sainos oscuros, etc., etc.

Todos los caballos estarán en nuestra casa, Alsina 78, desde el dia antes del remate, para que los puedan ver los interesados. 6041 m28

POR LOS MISMOS

Juducial

De la casa de familia

CON ALTOS

Calle de Tacuarí Ns. 338 y 340

ENTRE MÉJICO Y CHILE

Tasacion ps. 531,168-50 cts.

Base 2¦3 partes ps. 354,113 ps.

Ad-corpus

El Lúnes 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia. Dr. D. Luis A. Sauce y por cesacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son: 19 metros 13 mls. de frente por 44 metros 166 mls. de fondo, con un martillo en su contra en el costado Sud á los 24 metros 248 mls. de la linea de la calle, compuesto de 1 metro 50 mls. de frente al Este por 19 metros 918 mls. de fondo al Oeste.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la costera con el núm 338 y la entrada para la casa de familia es el núm 340, tiene dos piezas á la calle, una de ella un gran salon de 9 vs de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldosas de marmol negras y blanca igual al primer patio tambien embaldosado en marmol con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio, con el comedor que tambien cuadra el patio, todas piezas grandes y espaciosas, piezas de boldosas cielo-rasos de lienzo, brocal del aljibe de marmol; en el 2° patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirviente, cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro; tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc, tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican, por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan, con los bajos.

Tiene cinco espaciosas piezas, despensas, letrinas, cocina, etc., todos pisos de baldosas y cielo raso de yeso, dos patios, galerias; todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techos de azotea, etc., etc.

La tasacion en todas sus partes importa la suma de 531,168, 50, ps. m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes que son 354,113, $ m/c. La casa está ocupada por la familia, pero puede producir 3800 $ al mes.

Para imponerse del espediente ocurrir á la secretaria de D. Clodomiro Gallardo, y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6035 m28.

POR LOS MISMOS

De todo el menage

Y DEMAS MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

Calle Rivadavia 211 (altos)

Por desalojo de la casa

El sábado 1°. de Abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba indicados, cuyo pormenor es el que sigue:

SALA:—1 juego de sala, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 6 sillas fantasia, 1 espejo medallon, cuadros, 1 alfombra, adornos, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa escritorio, 2 jardineras de pié, cuadros, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 2 roperos, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 tohallero y demás, etc. 6096 m29.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

En el Pueblo Billinghurst

DE UNA LINDA CASA

Y 4 LOTES DE TERRENO

El Domingo 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta, con arreglo al siguiente edicto:

Edicto Judicial

Se hace saber que los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate y al mas alto precio, cuatro lotes de terrenos sitos en el pueblo Billinghurst, partido de San Martin ubicados de la manera siguiente: el primero y segundo en la manzana No. 100, compuesta su superficie de 71 metros noventa y cuatro centimetros de frente por 87 metros setenta y nueve centimetros de fondo; el tercero en la manzana No, 97, compuesto de 17 metros 32 centimetros de frente por 43 metros 30 centimetros de fondo; y el cuarto en la manzana No. 68, compuesto de 25 metros 980 milimetros de frente por 43 metros 30 centimetros de fondo, con el edificio construido en él que se compone de 4 piezas con techos de tejas francesas, cócina, letrida, pozo, etc., por haberlo asi ordenado; el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sarze, en los autos seguidos por D. Saturnino Fernandez Oro contra D. José Rezzonico, sobre cobro ejecutivo de ps. que transmitan por la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5a02 mls.

POR LOS MISMOS

De una

Hermosa casa

EDIFICADA A LA MODERNA

A todo costo

Calle Zeballos No. 275

8 3¦4 vs. de frente por 70 de fondo

ENTRE MÉJICO Y CHILE

Ad-Corpus

Tramway a la puerta

Base para la venta ps. 250,000 m¦c.

El Sábado 1° de Abril, á las 4 en punto, procederemos á la venta de esta magnífica propiedad por órden terminante de su dueño mejorando la base de $f. 10,000 cursoante legal.

El edificio, hecho á todo costo, se compone de 9 lindas piezas de material empapeladas y con cielo-rasos de yeso labrados con celosias en todas las puertas, 3 patios embaldosados con losas de mármol, una hermosa huerta con dos piezas de madera, techos de teja, pisos de tabla con un lindo jardin, árboles frutales: todo hecho de madera dura con techos embaldosados.

Zaguan pintado al óleo, puerta de fierro y la de la calle de cedro hecha á todo costo, cuarto de baño doble sistema, sótano para depósito, estantes, linda cocina con horno, resumidero, pileta, gas, etc., 2 letrinas en perfecto estado, 2 piletas de material para plantas, aljibe con brocal de marmol, estufa de mármol en el comedor, campanillas eléctricas en toda la casa, cañerias de aguas corrientes, persianas á la calle. Con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla.

Titulos de primer órden.

Nota—Todo comprador abonará el % al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7. 5627 m1$

POR LOS MISMOS

Judicial

De las existencias del negocio y muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. José T. Freedman

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

En la calle Maipú 148 y 150

El Lúnes 10 de Abril, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente: Palos, bombas, para c hopp, obin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barniz, resina jiquen máquinas de moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, biruta termómetros grandes y chicos, papel de plomo, alambre galvanizado, boquillas para barril id para bronce filtros caloríficos, plachas de madera y fierro, etc., etc.

ESCRITORIO—Cajas de fierro, prensa para copiar, relojes, escritorios, sillas, etc., etc.

En seguida los muebles de la casa habitacion Maipú 159.

I juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesa de arrimo, alfombrado, cuadros y demás.

DORMITORIO—Cama camera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—Mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, loza, cubiertos, etc., etc. 5993 m28

POR LOS MISMOS

Importante

Comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar 7

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 c almidon 1ra, 35 c tabaco id, 25 barricas azúcar americano, 30 id id Pernambuco, 60 c fideos, 30 c aceite italiano, 35 bultos te O. P. y Congo, 20 bolsas arroz India, 40 id id Glace; 25 c bacalao, 25 bolsas fariña, 40 id garbanzos, 20 c ostras, 30 bolsas semilla alfalfa, 60 c kerosene, 20 bolsas nueces, 20 c betun:

50 damajuanas ginebra.
30 c queso Holanda.
35 c mostaza.
70 c velas estearinas.
30 latas galletitas.
20 tercios yerba Paraguaya.
20 bolsas mani.
35 bolsas café.

30 c vermouth torino, 45 retobos queso Tafí, 20 cajitas yerba superior, 2 c con 60,000 cigarros Paraguayos, 20 barricas sal fina, 40 c id en tarros, 50 canastos papas, 30 latas hongos, 40 damajuanas anis, y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate

EN SEGUIDA

20 bordalesas vino, 60 rollos cabo de Rusia.

ADEMAS

12 cascos asarcon, 30 balas papel, 25 bolsas yerba Paraguaya, 30 bolsas semilla alfalfa. 6027 m28.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la graseria

Situada en la Estacion Gandara

Con todos sus utiles

Ferro-Carril del Sud

Al mejor precio

Grandes maquinarias, cilindros, tinas, prensas, piletas, casillas, madera, etc. etc.

El domingo 16 de Abril

A las 11 en punto

procederemos á la venta, dinero de contad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate y al mejor postor, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., los bienes existentes en la estacion Gándara pertenecientes á la testamentarla de D. Juan Torrent cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon paredes de madera sin labrar y techo de hierro galvanizado, 33 vs. de frente por 45 de fondo; 5 tinas para derretir de 500 á 600 capones, otra id mas chica, 2 máquinas cilindros á vapor 2 rastrillos para sacar ceniza, 6 gametros de 4 puas, 1 balanza inglesa con sus pesas correspondientes, 1 prensa con dos tubos arqueados, un depósito para agua con su cañeria, 1 pileta de hierro de 7 vs. y ½ para recibir grasa fina de la prensa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacias, 1 depósito de hierro para enfriar grasa, 5 tinas de madera para enfriar grasa, 69 ganchos hierro para colgar reses, 6 palas puntear, 409 mazos paja para techos, 1 mesa pino, 2 balancos viejos, 5 atados flejo nuevo para pipas, 120 vs. de canaleta de madera, 1 carro con monturas, 140 medios postes ñandubay perforados y con alambre estirado para tendales en buen estado, 617 id id sin perforar, 500 cañas para tendales, 1 corral para ovejas, con manga y chiquero compuesto de 41 lienzos madera de pino, 50 medios postes; 1 corral para hacienda caballar y vacuna con su tras-corral y manga para el brete compuesto de 80 medios postes reforzados, 54 postes para refuerzo, 800 sunchos anchos para reforzar los corrales, 70 postes enteros de ñandubay, 17 mas reforzados, 56 tablones de urunday formando piso y paredes de brete, 4 qq. sunchos y tornillos fierro, 1 zorra para tirar los animales al desollador, 2 puertas brete y manga, 2 rails para hacer marchar la zorra, 1 partida de piedra en el piso del brete, 1 corral para cerdos compuesto de 62 medios postes de ñandubay, 19 lienzos madera listones de pino, 5 tirantillos pino, 1 alambrado ubicando 15 cuadras compuesto de 777 medios postes ñandubay 20 qq. alambre; 400 cueros de potro salados, 15 toneladas hueso, 12 toneladas ceniza, 13 pipas y bordalesas vacias, 1 casilla de madera techo de teja francesa, 4 1/2 varas largo por 4 de ancho, 1 cuñete, tornillos y clavos, 1 id remaches, 1 cuarto de id estoperolas, 9 candiles, 2 rondanas madera, 1 lazo, 2 trozos cabo manila, 1 pico, 1 hacha, 35 ganchos, 1 casilla de madera, 3 habitaciones techo de teja, cielo raso de madera, 15 varas de largo por 5 de ancho, 1 escritorio, otro id grande, 1 cama de hierro, colchon de lana, 2 armadores paja y 2 almohadas, 6 sillas, asiento esterilla, 1 sillon de tijera esterilla, 1 biblioteca enchapada, 1 mesa de noche, 1 silla de montar, 1 recado de campo completo, 1 revólver, 1 percha, 1 tirador, 1 pistolera, 1 bañadera de asiento, 1 mesita de lata, 1 rebenque, 2 virolitas de plata, 2 jarras y una palangana, 2 escupideras, 1 quinque, 1 catre, 2 baules, varias piezas de ropa usada, 2 mantas algodon mezcla, 70 tomos de varias obras encuadernadas, 1 estuchito vacio, 1 carterita bolsillo, 1 estuchito con una balanza de pesar oro, 1 estuche compases, 3 barrenas taladro, 1 tintero, 2 balas, 1 escobon, 3 caballos y 1 yegua,

Al mismo tiempo, se procederá á vender las construcciones en material adheridas á la propiedad que son: 1 gran pozo con bomba, cañerias y un gran depósito para dar agua á

---

hermosisimas todas ellas y de origen "Tapiales y Alfaro" lo que escusa cualquier elogio.

El remate se efectuará en los Corrales del Sr. Juan Davidson.

Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino, de los Sres. Ezcurra, ó bien á los Corrales en la casilla núm. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.

Por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 5913 m24.

50 toros y 50 vaquillonas

De 15 á 18 meses de edad

1¦2 y 3¦4 sangre Durham

En los Corrales Casilla No. 21

De los Sres. Lynch y Ca.

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Animales notables

Origen de la Sociedad Pastoril de los Sres. Martinez de Hoz y toros de los Sres. Ezcurra, Quirno y Malcolm

Procedentes del reputado establecimiento

SAN JUAN

De los Sres. Bernabé Molina Hs

Al mejor precio

El miércoles 5 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote los magnificos toros y vaquillonas sangre Durham, animales de gran tamaño y espléndido tipo.

El mejor y mas completo elogio de este lote lo constituye su origen, conocido y reputado como bueno por cuya razon solo debemos apuntarlo aquí, son productos del Establecimiento de San Juan de los Sres. Bernabé Molina hnos. cuyos planteles fueron los magníficos animales de la Sociedad Pastoril de los Sres. Martinez de Hoz, mejorados hoy con toros reputados de las crias de los Sres Ezcurra Quirno, etc. Pueden verse dos dias antes del remate. 6023 m28.

30 hermosas yeguas

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

DEL

Stud de Las Barrancas

Origen Lord Eskdale, Ebouy y Malakoff

CON CRIA AL PIÉ HIJAS DE

Sutherland

Preñadas por Sutherland y Young Fritz

NO HAY MEJOR SANGRE

Tipos admirables

Animales de gran tamaño

En la Barraca de Duggan

CALLES ECUADOR ESQUINA PIEDAD

Donde estará la bandera

El Viérnes 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 yeguas á que nos referimos; respecto de la que solo decian (haciendo su mejor elogio) que, son propiedad del famoso Stud de Las Barrancas del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el remate del "Stud" no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el catálogo de Las Barrancas se encuentran señaladas con los números 53, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169.

Al anunciarla hoy llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseer los mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos padrillos del "Stud" Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el paraje indicado el dia del remate desde las 5 a. m. 6022 m28.

5 notables toros

Animales de magnífica sangre

Durham

Notables en tamaño y gran belleza

JÓVENES Y FUERTES

Procedentes de los mas reputados

¡Criadores de Inglaterra

Venidos por el vapor HORROX

INTRODUCIDOS POR EL INTELIGENTE

Sr. D. J. W. Nash

En nuestra casa, San Martin 51

El de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado los espléndidos toros llegados por el vapor "Horrox" é introducidos al pais por el inteligente importador Sr. J. W. Nash.

Los animales que se ofrecen en venta son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores por la belleza y perfeccion de sus formas, así como por su origen de primer órden proveniente de los mejores criadores del Reino Unido.

Todos ellos son jóvenes y fuertes de gran tamaño y lindo pelo.

Pueden visitarse hasta el dia del remate en nuestra casa Martin 51. 6023 m28.

FINCAS

Una buen propiedad

Central

DE PINGUE RENTA

En un punto inmejorable

DONDE NADIE VENDE

Calle Florida No. 302

Entre Parque y Tucuman

Renta mensual 3000 pesos

ORDEN DE SUS HEREDEROS MAYORES DE EDAD

El Miércoles 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado

Y al mejor precio

Esta propiedad, que por la naturaleza de su situacion escusa elejios de nuestra parte, ella está edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Este por 32 1¦4 de fondo, previniéndose que por el costado Sud, á los 7 vs. de la linea de la calle, empieza un martillo á su favor de 1 v. por 22 vs. y que sobre el mismo costado y en el fondo tiene en su contra un martillo de 4 3¦4 vs. por 3 1¦4 vs.

Esta finca está actualmente ocupada por la CONFITERIA FLORIDA, quien la ocupa hace la friolera de 40 años y es sin duda en atencion á esto, que solo paga 3000 $ mensuales segun lo establece un contrato que vence á fines del año entrante, el cual, segun entendemos, puede ser modificado, si es que el que compre desease edificar creemos inoficioso entrar en consideraciones sobre la mayor ó menor bondad de la edificacion de esta finca, y presumimos igualmente que los interesados supongan, que una casa en la calle Florida, posee gas, aguas corrientes y algibe,

La venta se efectuará al mejor precio y al contado, por disposicion de sus herederos, que como ya queda dicho, son todos mayores de edad.

Los títulos contrato de locacion y el plano, están á disposicion del público, en nuestra casa, San Martin 51. 5202 m8

Magnífica propiedad

Al Norte! Al Norte!

Sobre la calle Libertad esquina á la calle Larga

Dividida en 6 magníficos lotes

Algunos de ellos con fincas que producen buena renta

Magnifica oportunidad

PARA LOS ESPECULADORES

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado por un precio que exceda la infima base fijada, los magníficos terrenos cuya division y tasaciones son las siguientes:

Lote núm. 1. Base $ 200,000 m¦c., compuesto de 16 vs. 20 cts. de frente por 30 vs. 80 cts de fondo, con un edificio sólidamente construido, alquilado actualmente para escuela á razon de 2000 $ m/c. mensuales: este lote que dá frente á la calle Libertad, tiene comunicacion por el fondo con el lote núm. 2 que dá á la calle Larga circunstancia que ofrece grandes ventajas para los interesados.

Lote núm. 2. Base $ 85,000 m¦c., compuesto de 14 varas de frente á la calle Larga por 32 vs de fondo; tambien con algunos edificios.

Lote núm. 3. Base $ 100,000 m¦c., compuesto de 15 vs. 10 cts de frente á la calle Larga por 43 ½ de fondo, tiene tambien un buen edificio pronto para ser habitado.

Lote núm. 4. Base $ 60,000 m¦c., compuesto de 19 vs de frente á la calle Larga por 29 ½ de fondo.

Lote núm. 5. Base $ 120,000 m¦c., se compone de 19 vs. de frente por 33 vs 75 cts de fondo; este lote uni do al núm. 6 que forma esquina á las calles ya mencionadas se recomienda por su posicion y regularidad en su forma.

Lote núm. 6. Base 196,000 $., se compone de 19 vs. de frente por 45 vs 70 cts. de fondo, forma esquina á las calles Libertad y Larga.

La topografia de estos terrenos es admirable no solo por la altura del arage, sino tambien por su posicion y proximidad con el centro de la capital.

Los edificios construidos en los lotes números 1, 2 y 3 son aparentes para renta siendo muy buscados por las

las máquinas, tasado 7500 $ m/c. otro id mas chico con bomba en el saladero en 2,000, 1 gran chimenea en 7000, otra mas chica en 1500 y 1 horno 6 1/2 varas de largo por 3 1/2 de ancho en 2500 $ de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion, prévia reducion del 25 por ciento. Por mas informes ocurrir á la oficina de D. Luis Guerello, á la que estoy adcripto, donde tramita la ejecucion seguida por D. Manuel Berdun, contra la testamentaria de D. Juan Torrent.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Emilio del Valle.* 6020 m28.

POR LOS MISMOS

300 canastos

Papas Francesas

Frescas de superior calidad

Por liquidacion

En la Barraca calle Misiones

ESQUINA VICTORIA

Donde estará la bandera

El Sábado 1°. de Abril á las 11 en punto de la mañana, se venderán en lotes al gusto de los compradores, á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total, 300 canastos papas francesas, clase superior para semilla. 6089 m29.

Cárlos O'Gorman

Magníficos terrenos

Paraje inmejorable

Al Norte! Al Norte!

Calle Piedad y Almagro

Judicial

El Domingo 16 de Abril, á las 2 p. m., venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, estos preciosos lotes de terreno, situados en un paraje alto y saludable, á pocos pasos del nuevo edificio para la Estacion Central del F. C. del O., rodeado de vias de tramway, á media cuadra de la actual Estacion Almagro, divididos en tres lotes del modo siguiente:

LOTE N° 1—10 metros 80 cents. de frente al O. calle de Almagro, 16 metros 25 cents. por el costado E. (fondo), 27 mts. 25 cents. por el S. y 27 mts. 25 cts. por el Norte que hace una superficie total de 368 mts. 42 cents. cuadrados, cercado de pared con una pieza, techo de teja francesa, pozo de balde, pileta de material, árboles frutales, etc. Base de venta $12,645 m¦c.

LOTE N° 2—18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 60 cents. por el E., 16 mts. 65 cents por el S. y 35 mts. por el O., que hace una superficie total de 638 mts. cuadrados. Este lote se dividirá en dos fracciones de 9 mts. de frente á la calle de Piedad por el fondo que resulte y se venderá tomando para cada uno la Base $ 7,893 m¦c.

Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio número 12.

Nota:—El comprador depositará en el acto de la venta e 5 por ciento del importe en que se le adjudique. 6062 m29.

S. y A. M. Justo

EN SAN ISIDRO

De una preciosa casa-quita

Base de venta insignificante, $ 55,000 m¦c.

Vale 200,000 ps.

El Domingo 2 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora citados procederemos á vender escojiendo el precio de la base, una preciosa casa-quinta, situada en el pueblo San Isidro (el mas lindo de la Costa) calle General Brown, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-carril y donde estará nuestra bandera, cuyo detalle es el siguiente: el terreno hace esquina y mide 30 varas de frente por 50 de fondo, edificio compuesto de 7 piezas, 4 de ellas techo de azotea y 3 techos de teja francesa, una pieza mas para el servicio, cocina, pozo y oficinas necesarias; todo el terreno cercado de pared y el frente con pilares y rejas de hierro.

Todo plantado de árboles de esquisitas frutas y plantas de adorno.

Esta propiedad costó mas de 200,000 pesos m¦c. Los titulos son inmejorables, así la base de cincuenta y cinco mil pesos es sumamente baja. Invitamos á los que deseen poseer una linda casa de campo, pasen á visitarla antes del dia del remate y se convencerán que estoes regalar y no vender.

Por mas informes á nuestro escritorio, Salta 428.

Este remate fué anunciado para el Domingo 12 de Marzo y se suspendió por las lluvias. 6082 m29.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

HOY Miércoles 29 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue

Géneros para vestido
Merinos y lustrinas
Alpacas y percales
Casimires y Ratina
Franelas y Tartanes
Uso doméstico y lienzos
Cotonadas y Bardatos
Tapados y Tricotas
Camisas y sombreros

calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 6101 m28.

POR LOS MISMOS

MUY IMORTANTE

De la gran casa

Del Señor D. José Challe

Situada en la calle Florida 141

LIQUIDACION COMPLETA

Del negocio

El lúnes 3 y mártes 4 de Abril á las 12 en punto, venderemos el muy importante surtido de dicha casa.

Medias franceas de todas las clases, hasta de seda
Pañuelería de todas las clases.
Confecciones blancas para señoras
Confecciones para señoras, niñas y niños
Surtido completo de tiras finas
Id id id corbatas para hombres y señoras
Id id id sombreros fantasia para niñas y niños
Gran variadisimo surtido de art. de fantasia
Como ser: fichús
Tapados
Flecos
Adornos finos
Bolsa cueros rusia
Camisas para hombres y niños
Albums
Prendedores
Botones
Hilos
Entorchados
Paraguas
Perfumeria surtido variado
Paragüita
Lanas

Abanicos y todo el surtido de esa importante casa.

Acompañada de la casa introductora de los mismos.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos armazones, vidrieras, arañas, espejos, toldos, etc., etc. 6102 m29.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE

En San Fernando

De dos grandes propiedades

Situadas en la manzana

DE LA PLAZA

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y ejecucion del Banco de la Provincia y pertenecientes al Sr. D. J uan Lassalle

Se rematarán el DOMINGO 16 de Abril á la 1 en punto: la 1ra. situada en la calle Constitucion (ó Real) núms. 43, 45 y 47, con edificio de la. clase y una gran panaderia, tasacion 178,838 pesos m¦c. costó 400 mil, base de venta 119,226 $ m¦c.

La 2da. calle 9 de Julio núm. 25, en la misma manzana, tasacion 55,587, base de venta 37,058 ps. m¦c. Títulos inmejorables, propiedades muy lindas, bien situadas y donde no hay quien venda.

NOTA—Mas detalles en los edictos judiciales: las casas se pueden ver todos los dias y mas datos á los rematadores, calle Victoria núm. 113. 6103 m29.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De 6 buenas propiedades

TODAS ESQUINAS

Construccion moderna

SIN ECONOMIA

Gran renta mas del 1 0¦0

Situadas en el pueblo de Lobos

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. Juana Baratzabal

Titulos perfectos—Garantidos

Venta Ad-Corpus

Tasaciones bajísimas

Primera propiedad	Base de venta	$ 190,630
Segunda	" " "	" 140,000
Tercera	" " "	" 100,000
Cuarta	" " "	" 103,637
Quinta	" " "	" 218,673
Sexta	" " "	" 250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m¦c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 2

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia á pedido de don Juan las propiedades cuyo detalle va á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Fergana, 40 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta 190,630 m¦c. Produce 2,000 $ m¦c.

Esta propiedad está perfectamente [illegible] na, toda cercada de pared, cielo-rasos [illegible] tas vidrieras, grandes sótanos, [illegible] griega, grandes patios con pilares [illegible] de mármol, gr[illegible] rejas de fierro

sa y baldosa sobre dos hileras de ladrillos, muchos adornos, grandes patios, etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m¦c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m¦c. Produce $ 1,000.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrinas, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m¦c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m¦c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de vidrieras con abanicos, grandes humbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m¦c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m¦c.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay también naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m¦c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de mármol para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 ½ varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m¦c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia, con frente á la plaza principal; 50 varas de edificio de altos á las dos calles; á mas, en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de tabla y de baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, sumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene dos grandes martillos á su favor; todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria, y solo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE — La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. 6029 m28

POR EL MISMO

De una gran area de campo

Dividido en dos fracciones

Con frente al rio de las Conchas, Primera fraccion: 500 varas de frente por 854 de fondo; segunda id 465 varas de frente por 430 de fondo. Base por el todo: 30,000 pesos m¦c.

El Mártes 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en nuestra casa Bolivar 28, remataremos la gran área de campo citada, situada en el partido de San Martin, con frente al rio de las Conchas; su estension es: la primera fraccion, 500 varas de frente por 854 de fondo; la segunda fraccion 465 varas frente por 430 de fondo; estos terrenos están unidos y son aparentes para la siembra de lino, arroz, etc.

La situacion es inmejorable y están muy próximos del pueblo, y por consiguiente, de la estacion del ferro-carril.

La base para la venta es insignificante; solamente 30,000 pesos por el todo.

Titulos garantidos.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa. 6030 m28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una gran barraca nueva

SITUADA EN EL PUEBLO

DEL BRAGADO

Con todos sus útiles, prensas, carretillas galpones etc.—La barraca se encuentra frente á la estacion del Ferro-Carril, en un local inmejorable

NUEVA TASACION POR TODO $ 209,470 M/C.

2¦3 partes base de venta

139,714 ps. moneda corriente

El Juéves 20 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. se procederá por los rematadores Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate, el dia 20 del entrante Abril, de la barraca y todos sus útiles, cuyo detalle se espresará, de propiedad de la razon social H. Roux y Ca.

Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.

La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 2 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encastrados en fuertes pilares de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto como para establecer un ramal con el ferro-carril.

El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, mide 70 varas de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y madera, tiene cinco portones á rolletes. El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 varas de largo por 8 de ancho.

Hay una gran caballeriza con pesebres de fierro y techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. En clases de útiles, hay prensas y carretillas.

El costo de este establecimiento es de 279,427 $ m¦c; la base de venta es las 2¦3 partes de $ 209,571 m¦c, que hace la suma de $ 139,714 m¦c cuyo base.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 6631 m28

Leon Rodriguez

Judicial

EN LOBOS

El Domingo 16 de Abril, remataré por órden del Sr. Juez de Paz D. Blas Varela, una magnífica casa perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Sembrum contra Da. Josefa Burgos.

El remate tendrá lugar á las tres p.m., en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José María Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,150 $ m¦c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes 6004 m23.

Francisco Bulnes

Judicial

El **Jueves 30 del corriente**

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Se rematarán

LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

JARDIN ZOOLOJICO

Este remate es el primero que se da en esta ciudad por la variacion de animales, pajaros, plantas, etc.

Los interesados que quieran visitar el Establecimiento pueden hacerlo hasta el dia de la venta, á toda hora del dia.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Julio Boët y Ca., se hace saber que el martillero D. Francisco Bulnes, el dia treinta del corriente se procederá á la venta de todas las existencias de propiedad de los fallidos que se encuentran en el gran Establecimiento denominado "Jardin Zoológico," situado en la calle larga de la Recoleta, cuyos bienes consisten en lo siguiente: Utiles del jardin, varios detalles de gallinas inglesas para riña, id calcutas para riña, id malais, ocho zarzas, varios casales de gallina de otra clase, gran cantidad de jaulas de madera, gran cantidad de palomas viajeras francesas, id cisnes, id tabour, palmas, casillas construidas á la rústica, tres urracas, varios venteveos, varios zorzales, gran cantidad de pajaros ingleses para riña, id calcutas, corrales para los animales, un guanaco grande, uno id chico, diez y seis mirasoles blancos, ocho chajaes, tres gallaretas coloradas, un martin pescador, tres faisanes del Paraguay, un faisan dorado, un acuarium con 7 separaciones conteniendo pescados de varias clases, anguilas, etc., un casal patos pengouin, Winsor, Vicuña, Lepoudes, Angola, Irlandeses, Belliards, criollos é infinidad de otras clases, una pileta con tortugas, tres grandes zarzos, dos cisnes negros, uno id chico, un pato negro de Corrientes, un gran palomar á la rústica con diez y seis palomas viajeras, tres gansos de Egipto, cuarenta y dos patos chicos, cuatro patos coras para la música, catorce atriles de madera, una jaula grande con tres monos, una pajarera con nueve divisiones, tres faisanes dorados, un plateados, dos chuñas, tres pavos del monte, un casal faisanes colorados, un faisan del pais y una gallina inglesa, un palomar id viajeras varias clases, un casal palomas negras Romanas, dos casales palomas Tambour Bleu, tres palomas Eunerie, un id, Monduban blancas, un id catalanas é infinidad de palomas de otras clases, un carpincho grande, un galpon con dos separaciones conteniendo veinte y un pollitos varias clases, un lobo de agua dulce, sesenta y cinco flamencos, do reales, cuatro id del pais, un cuervo, nueve gallinas negras, siete patos criollos chicos, tres gaviotas, gallinas Creve coeur, Houdan, Pades blancos y negros, Dorking, Argentées, Hambourg, dorados, Nangarak, Bresse, Bentams doradas y blancas, Combattants, Narrama, Lafleche, Dorkins, Cochinchinos, Catalano, con cientos cincuenta selles de pino amarillos, una Laguna del Paraguay, dos carneros criollos, dos ovejas, id, cabezas grandes, siete id pichones, cinco pavos reales, cuatro perros ovejeros "Chiens de Berger," cuatro perros ingleses, tres id jardes, un Mompelas, un coate, un zorro, un águila, cuatro bizcachas, un gato montés grande, una cama con un leon, una id id, una id con un chico, dos tortugas de agua, tres perros de casa, un id lanero chico, un kiosko de madera.

---

personas que desean el retiro relativo viviendo fuera del centro de la ciudad.

Como se vé la base de venta dada á los terrenos, teniendo presente la importancia y valor real es ínfima puesto que allí nadie vende por ese precio, ni aun aproximadamente por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores.

Titulos perfectos; por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Llamamos muy especialmente la atencion sobre el lote núm. 6 por su posicion y forman esquina á las calles Larga y Libertad. 5563 m17.

Una buena finca

En la calle de Venezuela No. 351

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Base de venta $ 127,000 m¦c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á ver der por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar, Palacio de Justicia. 5122 m7.

Muy buena finca

Orden del Banco de la Provincia

Calle Solis 59

10 vs. frente por 40 vs., fondo

EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE

Venta Ad-Corpus

Base ps. 100,000 m¦c.

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que esceda á la infima base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitarla una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tirantería, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y su exterior de una apariencia excelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosí en un lindísimo barrio.

La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.

El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria y con la amortizacion de 5 p%. Títulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

¡¡Muy buena casa!!

¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!

Calle de Venezuela No. 316

¡¡Entre Tacuari y Piedras!!

¡Aparente para familia!

6 lindas habitaciones

Venta Ad-Corpus

¡¡MUY BIEN CONCLUIDA!!

Edificio sólido

Renta fija 1100 ps. m¦c.

11 2¦3 varas frente por 26 de fondo

Base infima ps. m¦c. 68,000

Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 16 de Abril á las 16 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.

La casa es perfectamente aparente para una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su espléndida ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela a la altura de Piedras debe por si solo llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.

La propiedad esta edificada sobre un terreno alto que mide 11 2/3 vs. de frente, incluso las paredes, por 26 varas de fondo y á pesar de todas sus buenas condiciones de escion, etc. debe venderse por cualquier cosa mas de su infima tasacion 68,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos y están á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 6051 m28

Dos buenas casas

Calle Lorea Nos. 307 y 309

Entre Méjico y Chile

CON FRENTE AL ESTE

Edificio superior

Base ps. 100,000 m¦c. por cada una

Pueden venderse separadas

Producen 1700 ps. mensuales

Por órden de sus herederos todos mayores de edad

El Domingo 9 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas, situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms, 307 y 309, barrio céntrico y de una lindisima situacion.

Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañeria de gas y otras comodidades.

El terreno en que están edificadas estas dos casas, mide de 18 vs. de frente por 65 de fondo; pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus," previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.

Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago y la ocupan desde hace algun tiempo.

Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta y en años anteriores hubo oferta por ellas de 400,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa Martin 51. 5844 m23.

Magnificos terrenos

En Chascomús

Judicial

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA

Sobre la vía del Ferro-Carril

INMEDIATOS A LA ESTACION

Antiguo establecimiento de Graseria

Del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri

Gran cantidad de útiles para Graseria

EDIFIOS, GALPONES, DEPÓSITO

La venta se hará en el mismo campo

¡En un solo lote!

El Martes 25 de Abril

A LA 1 p. m.

Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados

Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles le infima de $ m/c. 185,886.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondentes	$ 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con un tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	" 10800
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
3 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
3 Rastrillos	" 72
3 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguateros	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, valbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palosy 746 sunchos, 2 puertas	" 9600
1 brete con la zorra	" 4800
315 lienzos	" 3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3¦4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1¦2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3¦4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1¦2 alto	" 39000
1 id para la prensa 8 3¦4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para bajar techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1¦2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800

ovejeros Belgas, tarros de vidrio queseros de cristal, bandejas de metal, copas para Campagne, id para gua, id chicas, platos de loza, una bomba para sacar agua, vasos para chopp, una máquina para chopp con su depósito respectivo, ciento sesenta y cinco vasos para chopp, dos máquinas para hacer cok-tail, una maquina para café con tres depósitos de loza, con heladera de zinc, once y media botellas vino, quinientas cuarenta botellas vacias, veinte y media botellas cerveza marca estrella, dos cajones con veinte y dos cajones Bieckert, un jardin en el pico, siete glorietas de madera, veinte y tres mesas de pino, varios galpones con techo teja francesa, un coche de mimbre para niño, siete velocipedos, un ring de pesar, tres, una balanza norte americana, dos lotes juegos ordinarios, muñecas y muñecos, varias ruletas, un juego de masacres, un barril para agua, un juego calecitas grande, una caravana, tres mirasoles blancos finos, seis martin-pescadores, un mira sol dorado, un lechuzon grande, un loto madera vieja, varias águilas, dos alcones grandes, un órgano napolitano, infinidad de pájaros varias clases y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estencion, pero que se venderán el señalado para la venta.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882 —*Pedro Cedrés*, Secretario. 5982 m28.

José M. Jimenez

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Moreno, esquina de San Juan, Partido de Quilmes, cuya área de terreno consta de 468,262 varas cuadradas, con 50 cs. Linda por el N. con don Francisco Docastide, por el S. con don Francisco Villar, por N. E. con don Juan Roselló, y por el E. con el camino que va á Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro Villabride, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2159 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2,529.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 841. 5942 m25.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 6 casas en la calle de Corrientes esquina á Rio Bamba, señaladas por aquella con los números 869 á 873 y por esta 202 á 24, edificadas todas en una área de terreno de 16 vs de frente por 61 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedidos sobre dichas propiedades á D. Juan Solari, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe $f. 2,818 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 397 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,215.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 182. 5943 m25.

Baliero y Espinosa

Remate Judicial

De una valiosa propiedad

Central

Maipú No. 147, entre Cuyo y Cangallo

Tasacion $ 348,000 m¦c.

Base para la venta 2¦3 partes $ 232,000 m¦c.

El Domingo 16 de Abril

A 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, procederemos á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la sucesion de D. Tomás Castelli y por ejecucion seguida por D. Manuel F. Garcia.

Su terreno se compone de siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste calle de Maipú, por cincuenta y ocho metros cincuenta y cinco centimetros de fondo al Este, ó sean 444 metros 98 centímetros cuadrados de superficie.

Su edificio se compone de siete piezas, cocina, una pieza alta en el segundo patio, un galpon de madera, techo de tejas y fierro, algibe, huerta con parras y árboles frutales.

Por informes á los martilleros Cuyo 237.

El comprador entregará el 5 % como seña.

NOTA:—Los títulos superiores se hallan en la secretaria de D. Roque Repetto. (Cabildo.) 5962 m25

F. de Souza Martinez y C.

De una espléndida propiedad

Magnífico edificio á la moderna

En un punto inmejorable

En la calle Belgrano Nos. 719 al 729

A media cuadra de los grandes boulevares Entre-Rios y Belgrano

Verdadero centro de la Capital

Base de venta 425,000 ps. m¦c.

17 1¦2 vs. de frente por 70 de fondo

El Domingo 2 de Abril á las dos de la tarde procederemos á vender, por el precio que esceda á la ínfima base fijada, esta notable propiedad, edificada la moderna y con materiales de primer órden, componiéndose el edificio de bajos y altos, en la forma siguiente:

CASA BAJA—Dos (2) almacenes á la calle, veinte y una (21) piezas espaciosas, cocinas, agua corriente, sumidero, letrina, etc.

CASA DE ALTOS—Ocho (8) piezas grandes, despensa, cocina, aguas corrientes, gas, letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 15 metros 155 milimetros de frente al sud y 60 metros 620 milimetros de fondo, ó su equivalente á 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad puede dar una renta del 1 %.

Para mas detalles ocurrir á los rematadores, calle San Martin núm. 154. 5906 m24.

Carvalho y Madero

Inmensa propiedad

Gran especulacion

LA QUINTA

QUE PERTENECIÓ AL Dr. PARDO

11 3¦4 cuadras cuadradas

O sean 255,000 vs. cua'ds

MAGNIFICA TIERRA

Calle de Independencia y Europa

¡Con edificios!

A solo 6 cuadras de la Estacion CARIDAD

Venta en uno o cuatro lotes

¡¡Se da tramway grati ese dia!!

VISITESE LA PROPIEDAD

TODOS LOS DIAS PUEDE ENTRARSE

Se convencerán que es preciosa

Y MUY BARATA

¡¡¡3 ps. la vara de base!!!

Solo 3 ps. vara

Tres pesos!! 3 ps.!! Tres pesos!!

La venta se hará en el mismo terreno

El Domingo 9 de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

¡¡Con gran refresco!!

Por planos é informes á nuestro escritorio

78-PIEDAD-78

En la Estacion Caridad habrá carruajes para conducir la concurrencia. 5793 m23.

L. Mattaldi y Hno.

De un rico mobiliario

Juego de sala alta fantasia, ricos espejos, grabados, garnitura de chimenea, piano, juego dormitorio hamburgués, alfombrado de Bruselles, adornos, libros y plantas finas.

El Miércoles 29 del cor'te

A las 12 del dia

EN LA CASA HABITACION

Calle Tucuman número 321

Por ausentarse la familia del pais

SALA—1 rico juego de sala de raso de seda capitoné, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, imitacion ébano y dorado, con sus fundas correspondientes; 2 galerias haciendo juego con cenefas de seda y cortinas de tull, 1 rico piano Humkter banco para id, 1 grandioso espejo ovalado doble centro dorado y luna francesa, 1 id chimenea, 1 rica garniture reloj de chiminea representando Cristóbal Colon, y 2 estátuas alegóricas de la América y Africa; 2 floreros del Japon, 2 id agariminies, garniture para chiminea con útiles y carboneras de bronce, 2 ricos grabados, 1 cuadro al óleo, 1 pouf, 3 rinconeras jacarandá, 2 brazos de cristal para gas, 1 habanera, 1 paragüero, 1 candelabro de 4 luces de cristal de Venecia, 1 mesa consola de arrimo jacarandá, 1 caja de música, 1 rica alfombra de Bruxelles, salibaderas, adornos, bronce, etc.

DORMITORIO—1 rico juego dormitorio jacarandá hamburgues compuesto de 2 grandes roperos con espejo, 1 cama camera con colchon, 1 mesa de luz, 1 id vis á vis, 1 cómoda escritorio con tocador, lavatorio doble cuerpo, juegos de porcelana y de laton, 1 tocador, cortinas, 2 galerias con cortinas, 1 silla de hamaca, 2 sillas de rejilla para costura, alfombrado tripe, salivaderas, cortinas, adornos, 1 rico brazo de gas de bronce, etc.

CUARTO DE COSTURA—1 sofá raso de seda capitoné con velador, 6 sillas, 1 máquina para coser de Wilson, 1 ropero hamburgués de caoba, escritorio para señora, 1 costurero id, 1 brazo de gas de bronce, cuadros, hule de piso, galerias con cortinados, adornos, etc.

COMEDOR—1 lindo aparador hamburgués de caoba y roble, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 biblioteca caoba, 1 mesa de juego, porcelana, cristales, cubiertos de Cristofle, aceiteras y 1 juego de té id, bandejas, lámparas, espejos, reloj, cuadros, cortinados, libros de autores clásicos y novelistas, como ser: Dante, Victor Hugo, Dumas, Paul de Kock, Manzoni, Sardou, etc.

Dos dormitorios con camas completas, ropero, lavatorio, mesa de luz, cómodas, cuadros, etc.

PATIO—Baño, cocina, 1 cantidad de plantas finas en tiestos, farol chinesco, utensilios de cocina, escaleras, etc., y demás útiles de servicio que no se detallan aquí por su larga estension. 5858 m23.

José Cirilo White

De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores

El dia 20 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Ramigio Molinas, procederé á vender en remate público, una área de campo, perteneciente á la testamentaria de Da. Clementina Saraiba, el que mide una superficie de 8.969,606 varas cuadradas, lindando por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreiroz y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud Da. Francisca Gabriela, D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Urvula Medina.

Este campo que por su altura y buena calidad de pastos, está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m/c., no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.

NOTA—El martillero se reserva el derecho de exijir al comprador el 10 por ciento sobre el producido del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Castelli, núm. 50, ó Secretaria de D. Mariano Cabral. 5719 m21.

Vicente Hoyo y Ca.

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 3 1¦2 de la tarde, en la casa del Banco, órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia San Cristóbal, el uno con 10870 vs. cuadradas, y el otro con 6572 vs. cuadradas.

La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria, en los números 117, 119, 121, 123, 130 á 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al Oeste por 61 vs. de fondo. En seguida el lote 107 compuesto de 21 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo. En seguida los lotes 123, 124, á 126, 128 y 129, se compone en su totalidad por estar unidos de 61 vs. de frente por 54 vs. de fondo.

En seguida los números 114, 116, 118 y 120 unidos tambien, se componen de 41 vs. de frente al N. por 56 de fondo, Lindando por el Sud calle en medio con el doctor Navarro Viola; la segunda fraccion la compone otros terrenos á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situado ambien en la Parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 vs cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en monedá efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los señores Lascano y Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica

La base para la venta será de 2 $m¦c. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en el tiempo estipulado. 5650 m19.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, en terreno de 25 varas frente por 45 varas fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.—Tiene cuatro piezas, etc., etc.

Esta propiedad perteneciente á don José Carbonnell reconoce una hipoteca de $f. 1000 teniendo amortizados $f. 188. La base para la venta será $f. 812 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 5649 m19.

Pedro Bourg

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, de una buena casa en la calle Belgrano núm. 1345 á una cuadra de la estacion "Caridad".

Su terreno se compone de 20 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de nueve piezas de material, techos de teja francesa y zinc, pozo, letrina, cocina y galpones, siendo todo cercado de pared.

Esta propiedad reconoce un contrato de locacion el cual produce 600 $ mensuales, siendo todas las mejoras que el locatario hiciere á beneficio de la propiedad.

El dia indicado venderé esta finca por órden terminante de su dueño y por liquidacion, tomando por base la suma de 60,000 $ m¦c.

Titulos perfectos, por mas informes al rematador, San Martin 144. 6028 m28.

Julio Viale

De comestibes y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 22 de Marzo, á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias:

20 bultos yerba paraguaya, 29 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 150 bals. papel estraza, 20 pipas vino Cicilia, 10 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20¼ vino seco, 50 cajs. velas estearinas, 30 cajs. vino de Chianti, 10 barricas yerba, 50 cajs ajenjo, 25 id aceite, 20 id té, 30 bolsas café, 30 cajones ginebra, 20 bultos ajies, 30 latas pimenton, 30 bolsas papel hilo, 10 cajs id, 30 balas papel de estracilla, 20 cajones mostaza inglesa. 6037 m28

José E. Soria

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte, con 31 mtrs. 18 cent. de frente al Este por 88 metros 76 cent. de fondo. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el Norte con Moujean y por el Sud con este mismo y Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta serán $f. 500.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en esoreria, en el tiempo estipulado. 5648 m19.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 1¦2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el Partido de las Conchas con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de forma irregular, consta de 7494 metros cuadrados, y linda por el N. O. con doña Emilia Alvarellos, por el S. E. y S. O. con la ribera del Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio Muñoz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta serán de $ 15,000 m¦c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 5647 m19.

Pedro Manero

Judicial

En San Antonio de Areco

Orden del Sr. Juez de Paz

De 3 manzanas de terreno

Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA

¡¡Tasacion bajisima!!

PESOS 20,000 m¦c.

Base de venta, las dos terceras partes

El Domingo 16 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al contado y á mas alto precio, los terrenos arriba citados, y cuyos linderos son: al Norte y Oeste Da. Andrea N. de Martinez, al Este D. Santos Capello y D. Juan Duffau, y al Sud, D. Manuel Anzoátegui.

El remate se verificará en los mismos terrenos donde estará la bandera.

Para mas datos ocurrir al Martillero. Plaza Principal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco. 5682 m21.

Basail y Constenla

SEMANAL

Muebles nuevos y usados

Arañas, platinas, cuadros, pianos, etc.

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una grande y variada cantidad de muebles como ser: juegos de sala forrados en damasco de seda de diferentes formas, jacarandá macizo, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y roble, juegos de comedor, id de escritorio, id de antesala, pianos, roperos, sofás, escritorios, sillones, sillas, mesas de comedor, aparadores, bibliotecas, rinconeras, mesas de trinchar, taburetes, platinas de todas clases y cubiertos, articulos de fantasía, floreros, adornos, colchas de crochet, colchones elásticos, etc., etc., y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. 5988 m28.

POR LOS MISMOS

BUEN REMATE

De muebles

Por órden del Señor

D. Adolfo Coco

Por ausentarse para Europa

EN SU CASA HABITACION

Calle Victoria 350, 2° piso

El Viérnes 31 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado todo el menage de la casa indicada y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 rico juego de damasco celeste compuesto de 9 piezas estilo Luis XVI, sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro del mismo estilo, de jacarandá con piedra mármol, 4 galerias con cortinas, araña de cristal 4 luces, cuadros, espejos con marco dorado, rico piano francés de excelentes voces, etc., estarado blanco, etc.

ANTE-SALA—1 juego de 9 piezas forrado en reps carmesi floreado y con relieve de seda, 1 brazo de cristal para gas, cuadros, adornos, estera blanca, reloj negro, cuadros, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama con colchones, etc., ropero con espejo, lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, cómoda con piedra mármol, cuadros, adornos, estera, sillas de Viena.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juegüito para 1 persona, cama, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, cuadros, sillas, estera, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, mesa de trinchar, id de comedor de 12 cubiertos, 12 sillas estilo Luis XVI asiento y respaldo de esterilla, araña, estera, cuadros, cubiertos, loza, cristaleria, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 lavatorio, 1 trans

Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4800
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1¦2x6	" 7200

La base que se le ha fijado ahora es rebajada de la que se le dió anteriormente en un 25 p. %.

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes articulos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras paza vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 176 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 5499 m1

Judicial

¡Buena propiedad!

Calle de Piedad No. 1103

ENTRE ANDES Y OMBÚ

7 mts. 447 milimetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 75 cs. de fondo

7 buenas habitaciones

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Testamentaria de D. MANUEL REY

¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!

¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!

Tasacion ps. 166,460 m¦c.

Base infima ps. 110,972 m¦c.

Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs, 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Titulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2°. patio de Cabildo. 5862 m23.

CAMPOS

Hermosa chacra

Buen edificio:

GRANDES PLANTACIONES

Terreno alto y productivo

20

cuadras de 150 por 150

Calles de paraisos, cerco de cina-cina

PLANTAS ESCOJIDAS Y DE GRAN TAMAÑO

A 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo

F. C. del O.

En el floreciente Partido de Moron

Establecimiento conocido por de

D. Gerónimo Traversaro

Base infima 170,000 ps. m¦c.

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada y con las condiciones que se enumeran al final, la espléndida chacra en Moron á 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo F. C. del O., cuya existencia en árboles y plantas supera en mucho al valor indicado como base.

La hermosa chacra se conoce allí por Gerónimo Traversaro y consta de 20 cuadras de 150 vs. por 150: tiene un buen edificio de material con techo de zinc y tejas, compuesto de 8 grandes habitaciones y demás oficinas. Palomar gran estencion.

Los plantios son los siguientes:

1000 peros reales escogidos.
83 plantas damascos.
40 id cerezos finos.
23 id higueras variadas y de la mejor calidad,
Gran jardin de frutas especiales al rededor del palomar.
10,000 hermosisimos paraisos.

parente, alfombra, araña de bronce, etc.

DESPENSA—Varios articulos, como ser: jabon, velas, grasa, aceite, etc., bateria de cocina, mesas de pino, etc. 6034 m28

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

El Miércoles 29 de Marzo

A las 12 P. M.

Por órden del señor Juez D. Prudencio O. de Rosas remataremos el dia y hora indicados, en la casa de remate del señor D. Andres W. Meres, Defensa 92, los muebles que á continuacion se espresan.

Un buen piano perpendicular, un sofá de caoba forrado en crin, un canapé y una butaca forrado en reps azul, diez sillas y dos sillones madera de Hays, asiento de esterilla, una mesa redonda de caoba con piedra mármol, un espejo marco dorado, un lavatorio de madera de guindo con piedra mármol y espejo, un ropero de guindo con espejo, una mesita de luz con piedra mármol. 5922 m24.

POR LOS MISMOS

Judicial

De 2 manzanas de terreno

Edificios, Hornos de ladrillo, etc., etc.

En los suburbios de la Capital

Continuacion de las Calles Parque y Tucuman

Y otras dos sin nombre, conocidas por de los Vascos y Capilla

Cerca de la Iglesia de las Hermanas

¡ATENCION HORNEROS!

¡ALERTA ESPECULADORES!

Tasacion bajisima ps. 170,000 m¦c.

2¦3 partes, base de venta, por todo!

ps. 113,333 m¦c.

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y por ejecucion seguida por D. Miguel Gonzalez, contra D. Victoriano Franco, los terrenos, edificios, hornos de ladrillo, &, pertenecientes al ejecutado con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por D. Miguel Gonzalez contra D. Victoriano Franco, sobre cobro de pesos, se hace saber: que los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, procederán el dia que ellos determinen, á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, terreno y hornos de ladrillo, pertenecientes al ejecutado, situada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Parque y Tucuman, cuyo pormenor es como sigue: la casa se compone de seis piezas y galpon de material, pisos de ladrillo, techos de teja antigua, un palomar, dos pozos de agua, y dos hornos con techos de teja. El terreno se compone de dos manzanas, la una, forma un triángulo irregular de ciento veinte y un metros, doscientos cuarenta milímetros de frente al Sud, ó sean ciento cuarenta varas, y por el costado Este, doscientos diez y seis metros y quinientos milímetros ó sean doscientos cincuenta varas; y ciento cincuenta y un metros cuatrocientos treinta y dos milímetros, ó sean ciento se senta y cinco varas, por el costado Oeste.

La 2a. manzana se compone de ciento cuarenta y tres metros, quinientos cinco milímetros de frente al Sud, por ciento treinta y ocho metros de fondo, ó sean ciento sesenta y cinco varas, sesenta centésimos al primer rumbo, por ciento cincuenta y nueve varas sesenta centésimos, al segundo, todo lo cual ha sido tasado en la suma de ciento setenta mil pesos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Escno. D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Regino Letchot.*—Cabildo.

Por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará $ 5000 m/c, como garantia al firmar el boleto. 5925 m24.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

¡De 8 lindos lotes de terreno

En las calles Estados Unidos Y RINCON

TERRENOS ALTOS Y ESPLÉNDIDOS

¡¡Rodeados de edificios

Lindando calle por medio con el magnífico Colegio de las Hermanas del Huerto

¡Bases insignificantes!

¡Atencion al plano!

El Domingo 9 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus dueños los lindos lotes señalados en el planito que vá continuacion

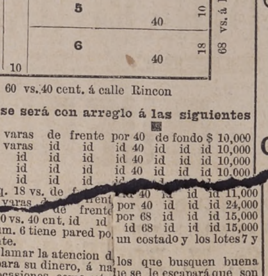

60 vs. 40 cent. á calle Rincon

La venta se será con arreglo á las siguientes bases:

Lote n°. 1 10 varas de frente por 40 de fondo $ 10,000
id id 2 10 varas id id id id 10,000
id id 3 10 id id id id id 10,000
id id 4 10 id id id id id 10,000
id id 5 10 id id id id id 10,000
id id 6 esq. 18 vs. de frente por 40 id id 11,000
id id 7 10 id id id id id 24,000
id id 8 10 vs. 40 cent. de frente por 68 id id 15,000

El lote núm. 6 tiene pared por un costado y los lotes 7 y 8 por el frente.

Es inútil llamar la atencion de los que busquen buena colocacion para su dinero, á nadie se le escapará que son escasas las ocasiones como esta en que se puede comprar bueno y barato.

Titulos garantidos. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

Todo comprador dará una garantía del 5% al firmar el boleto. 5926 m24.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una preciosa quinta

EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO

PARAJE DENOMINADO

PUNTA CHICA

56 vs. de frente á la calle Real por 188 de fondo

ESPLENDIDA SITUACION

Retasa $ 33,750 m¦c.

2¦3 partes base de venta ps. 22,500 m¦c.

El domingo 2 de Abril á las dos de la tarde, venderemos sobre la base de las ⅔ partes, por órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada cuya área mide 56 varas de frente á la calle real, Punta chica, por 188 de fondo, con un edificio compuesto de dos piezas de material, techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y una cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Retazada en la suma de $ 33,750 m/c. siendo la base de venta las ⅔ partes ó sean $ 22,500 m/c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad situada en la calle real que vá de San Isidro á San Fernando equidistante de uno y otro pueblo, que como nadie ignora son los mas lindos de la costa.

Titulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm. 89 ó á la secretaria del Dr. D. Eduardo Casa, en Cabildo.

NOTA—El comprador dará el 5 % como garantia al firmar el boleto compra-venta. 5557 m17.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CASA

En Flores

Calle de Libertad No. 67

Tasacion ps. 35,000

2¦3 partes base de venta ps. 23,333 2¦4

El domingo 2 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos la espresada casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia dos del entrante Abril, por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, á la venta en público remate de la finca situada en San José de Flores, calle de Libertad núm. 67, cuyo edificio y terreno es el siguiente: Edificio [illegible] habitaciones principales de material [illegible] de ladrillos y argamasa, reboques [illegible] puertas y ventanas, pisos [illegible] y dos de ladrillo, una cocina y dos [illegible] francesa, un cobertizo, techo de teja [illegible] pozo de agua con brocal, pilares de [illegible] interior de ladrillo.—Terreno: compuesto de veinte y un metros y cinco centímetros de frente al Este, calle de Libertad, por cuarenta y tres metros y treinta centímetros de fondo al Oeste, plantado con árboles frutales de varias clases y cercado por dos costados con listones de madera sobre cimientos y pilares de ladrillo.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Miguel Gonzalez, contra don Nicolas Gervasio, que tramitan por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Felipe A. Gonzalez*, Cabildo, núm. 14.

Por mas detalles ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

El comprador dará el 5% como garantia al firmar el boleto. 5577 m19.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y [illegible]. —94 Perú 91— Perm

Nazar y Gonzalez Oatan

En nuestra casa Perú 91

4000 varas cerco parte cina-cina y parte paraisos, cuyo cerco tiene cuatro y cinco alambres siendo los postes de ñandubay.

Gran cantidad de parras finas todas ellas en zarzos.

180 grandes paraisos formando calles.

Gran palomar, con un millar de casales palomas.

Galpones y demás enseres para un gran establecimiento y otras varias comodidades.

Los títulos son perfectos.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5376 m12.

4000 hectáreas

O sean 1 1¦3 leguas

De magníficos campos

En el Partido de 3 Arroyos

Con riquísimos pastos

Posicion inmejorable

CAMPOS ALTOS

Libre de inundaciones

Linderos de primer orden

En condiciones ventajosas para el comprador

Con letras al gobierno

Base infima para la venta $ 65 m¦c. la hectárea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la infima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posicion topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, pues faltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con una pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c¦u, lo que podia haserce cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inpecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Titulos prefectos.

Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5864 m23.

7000 hectareas

O sean 2 1¦3 leguas

De riquisimos campos

En el Partido de 3 Arroyos

CAMPOS ALTOS

POSICION INMEJORABLE

Libre de inundaciones

Pastos y aguadas abundantes

En condiciones ventajosas para el comprador

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

Al contado

El Juéves 30 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, venderemos en remate y por cuenta de una casa, 4 fardos de ponchos arribeños. 4994 m28.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la Perroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs. de frente por 70 de fondo con tres piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,756 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 850 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,625.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortiza los $f. 2244. 5946 m25.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de San Isidro

De 5 lotes de terreno

De la quinta

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D. Anotnio Pillado

Ubicada entre las calles

9 de Julio, 25 de Mayo y San Martin

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vende en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

LOTE Núm. 1—Tiene una superficie de 904 metros cuadrados ó sean 21 40/100 frente á la calle San Martin, 51 70/100 por un costado y 41 30/100 por el otro, terminando en 21 45/100 en el contra frente; cercado de pared el frente, con árboles frutales; tasado en $ 22,504 m¦c.

Base para la venta $ 15,005 m¦c.

LOTE Núm. 2—Superficie de 1284 metros 27/100 cuadrados ó sean 23 á la misma calle San Martin, 51 70/100 por un costado y 64 por el otro, teniendo 23 en el contra frente, con jardin y árboles frutales; tasado en $ 29,065 m¦c.

Base para la venta $ 19,376 m¦c.

LOTE Núm. 3—Superficie de 999 metros 20/100 cuadrados ó sean 21 40/100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado, y 44 52/100 por el otro, con jardin y árboles frutales; tasado en $ 23,264 m¦c.

Base para la venta $ 15,510 m¦c.

LOTE Núm. 4—Superficie de 1305 metros 47/100 cuadrados ó sean 20 10/100 de frente á la calle 25 de Mayo, con 41 80/100 por un costado y 41 80/100 por el otro, teniendo en el contra frente 44 45/100, jardin y árboles frutales; tasado en $ 30,371 m¦c.

Base para la venta $ 20,248 m¦c.

LOTE Núm. 5—Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo con una superficie de 1718 metros cuadrados ó sean 25 33/100 á 9 de Julio con 54 25 de Mayo, teniendo de fondo por un costado 41 80/100 y por el otro 51 20/100; con plantas de jardin y frutales; tasado en $ 55,871 m¦c.

Base para la venta $ 37,248 m¦c.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 6018 m28

Cárlos Quirno

3 1¦2 leguas cuads.

De campo flor

EN LA

Provincia de Santa-Fe

Departamento de la Capital

Grandes montes y ricas aguadas

Campo que fué del Sr. Firmat

Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25

Base para la venta

1,600 ps. fts.

O sean 40,000 ps. m¦c. LEGUA

En mi escritorio Piedad No. 108

El Miércoles 12 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que esceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.

Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, así que este es el momento de aprovecharlo á comprar bueno y barato.

Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1¦2 leguas cuadras.

Titulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.

El comprador dará 400 pesos fuertes en garantia, en el acto de firmar el boleto. 5291 m14.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA

Calle Cangallo 529

Tasacion ps. 135,000 m¦c.

2¦3 partes base de venta 90,000 $

Ad-Corpus

El Juéves 30 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Nacion Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el fisco de la Provincia contra Da. Mariana G. de Pizarro, la casa arriba indicada en un terreno de 7 metros, 10 centimetros, igual á 8 varas 5 centivaras de frente al Sud por 40 metros, 50 centimetros igual á 47 varas 48 centivaras de fondo al Norte, por el costado Oeste el terreno enangosta gradualmente hasta quedar en 6 metros 30 centimetros igual á 7 varas 15 centivaras de frente en el fondo, lo que dá una superficie de 398 metros y 65 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de 9 piezas, cocina, letrina, todo de material en barro, techos de ladrillos y argamasa, pisos de baldosa y de tabla de pino, reboques interiores en bosta y exteriores á la calle y dos patios en cal, cielo-rasos de lienzo, puertas y ventanas de pino, algibe con pesante de fierro, pilares de material y reja de hierro en la azotea frente á la calle, paredes divisorias en barro de propiedad, vereda de piedra alemana á la calle, un parral con garzo en el tercer patio.

El comprador entregará 200 $f. 6 sean 5000 $ m¦c en el acto de firmar el boleto, como garantia.

Escritorio del rematador, Piedad 108 de 3 á 5 p. m. 5489 m15

Gregorio Pereira

En Arrecifes

El 16 de Abril, á las 4 p, m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panaderia, (la que hace mas negocio en el Partido), ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, batea, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once grandes piezas, cocina, cuarto de baño, altas, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles de fruta elejida y todo lo necesario á una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias de harina, etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y con todas las comodidades, le costó á su dueño mas de doscientos mil pesos; y hoy la base para la venta, incluyendo los útiles de panaderia, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m¦c. menos de un tercio de su valor.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, por trescientas varas de frente por ciento treinta varas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y cinco mil pesos m/c. base para su venta: quince mil pesos m/c.

Estos dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Nuevos Aires, núm 16. 5587 m18

CON LETRAS AL GOBIERNO

Base infima 65 ps. m¦c. la hectarea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pasto de primer órden, encontrandose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia está en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Cárlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de Felipe Fernandez.

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, ro, Cármen Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendibu estas Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.

Titulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5867 m23.

VARIOS

El precioso vaporcito

ALICE

Construido en Lóndres

casco de acero

con solo 18 meses de uso

En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 29 de marzo, á las 2 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 50,000 $ el precioso vaporcito "Alice" construido en los astilleros de Lóndres con un casco de acero, de primera clase, el cual ha sido esperimentado en 18 meses de servicio.

Este vapor tiene 45 piés de largo y 8 de ancho; su andar es de 9 millas, su máquina de una fuerzas de 9 caballos, es de un par vertical, caldera grande de bastante vapor, la presion es de 80 libras, tiene además bomba de alimentacion y burro agregado.

El vapor está en perfecto estado, y las personas interesadas pueden inspeccionarlo en los talleres del Sr. Kay, en San Fernando.

El remate se efectuará en nuestra casa para mayor comodidad del público. 5607 m18.

¡¡Liquidacion completa!!

TODA CLASE DE ARTICULOS DE ORFEBRERIA

¡Adornos variados! ¡Centro de mesa!

¡¡Articulos muy nuevos y elegantes!!

¡¡Poz cualquier precio y al contado!!

Cuchillos, tenedores, bandejas, fuentes, etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 31 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote el mas completo y variado surtido de articulos de orfebreria, por órden terminante de su dueño el Sr. D. Manuel Medel y por completa liquidacion de una importante partida.

El articulo que se ofrece es perfectamente conocido reputado como bueno, por cuya razon llamamos la atencion de los mayoristas, y de las personas que acostumbran dar banquetes y fiestas, pues hay todo lo necesario para organizar una bien amueblada mesa. 6038 m28.

B. Q.

Agustin Casá y Ca.

Del terreno de mas porvenir de la Provincia

Sobre el Paraná de las Palmas

Donde desemboca el Canal de San Fernando

Local inmejorable por su situacion especialisima

Tiene 1400 varas de frente al Rio Lujan y al gran dique; su área es de 354941 varas cuadradas, cubierto de arboleda, frutal y sauces, álamos etc. Tiene dos poblaciones pequeñas, de frente al canal y al frente de San Fernando.

Tasado en 350,700 m¦c. retasado en 263025 $ m¦c. segun la retasa en 197,271. Base de la venta 131,514 $ m¦c.

El Sábado 15 de Abril á la 1 en punto del dia, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, y siempre que exceda de las 2¦3 partes de su tasacion que es 131,514 $ m¦c. base para la venta, la propiedad ante dicha perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, San Martin 88, donde estará la bandera de remate y donde pueden ocurrir los interesados por mas pormenores y por planos. 5846 m23

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 64

Remates Semanales

para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Cuyo N. 962 al 964, cuya área de terreno consta de 8 3¦4 vs. de frente por 69 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 1600 concedidos sobre dicha propiedad á D. Domingo Muzzio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1117 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 1337.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 483. 5945 m25.

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

De una linda casa

Calle Tacuari No. 337

Perteneciente á la testamentaria de

D. Norberto Castro de Martinez

El Juéves 20 de Abril

De 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 60 centimetros de frente al Este, por 47 metros 20 centimetros de fondo que forma una superficie de 358 metros 72 centimetros cuadradas. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina; las 5 primeras son de azotea y otras de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607-35 cts.

Nueva id " 182,938-95 "

Base para la venta las dos terceras partes que son $ m¦c 121,959 y 30 centavos.

Por mas informes á la escribania del Señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 5360 m12.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

De una hermasa chacra

CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isaguirre. Primera tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que son:

Ps. 90,537 m¦c.

El Domingo 30 de Abril

De 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5086 m19

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y marcos, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 ds.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

LOS VIERNES

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 ds.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

Gurruchaga y Drago

Judicial

Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregándose á esto que el precio con que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, se encuentra en el mejor parage del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante de negocio de esa localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son los mismos; buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 333 mls de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 3 calles, tasado en 310,587 $ m¦c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 173 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O, tasada en 19.000 $ m¦c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de largo y 52 de ancho tasado en 9000 $ m¦c.—Un solar alambrado con una pieza de material todo de teja y pozo de balde lindando con D. Juan Español compuesto su terreno de 51 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m¦c.—Un solar alambrado con dos piezas de material, y pozo de balde, situados en la plaza del Sud calle por medio con Don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la plaza por cincuenta y dos de fondo, tasado en $ 15,000 m¦c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2¦3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—*Justiniano Reynoso.* 5673 m19

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Moron

El Domingo 9 de Abril á las 12 p. m., venderemos por órden del Juez Dr. Aditardo Heredia 2 terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José A. Pardo, con frente al 1°. á la calle 25 de Mayo y mide 20 vs. á dicha calle por 74 de fondo igual á 17,320 por 63,068 teniendo un martillo á su favor de 14.35 vs. de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 vs. y cuya superficie es de 29 metros. El 2°. linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio con frente á la calle Lavalle y mide 29.50 vs. ó sean metros 25-517 por 74.50 vs. igual á metros 64-517 por el lado Sur y 46 vs. ó 39-855 mts. por el lado Norte: tasado el 1°. en 25,000 $ m¦c. y el 2°, en 20,000 $ m¦c., quedando reducida en virtud de rebaja hecha del 25 %, la primera en 18,790 y la segunda en 15,000. Se previene que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas últimas sumas. Por informes á la Secretaria de D. Luis Guerello.

NOTA—Los compradores oblarán en el acto de la compra el 5 % como garantia.

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Juez Nacional Dr. Albarracin

El Domingo 2 de Abril, á las 12 del dia

El bergantin español SAN MIGUEL ARCANGEL

En la Boca del Riachuelo

Con todos sus útiles para navegar y clasificado hasta el año 1884, encontrándose casi nuevo.

La tasacion es de 6,793 $ fts. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.

El buque es construido en Austria, No. 26, lista 5. matricula del Grao-España. Mide 235 toneladas. Eslora 129 piés, Manga 28 piés, Puntal 19 piés.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 5 % en garantia de ella. 6087 m29.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.